

GRUPOS JUVENILES EN CALI: UNA APROXIMACIÓN A EXPERIENCIAS DE  
PARTICIPACIÓN JUVENIL DURANTE EL PERIODO GUBERNAMENTAL DE  
JORGE IVÁN OSPINA (2008-2011)

JUAN SEBASTIÁN ARBOLEDA TOVAR

UNIVERSIDAD DEL VALLE  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS  
PROGRAMA ACADÉMICO DE SOCIOLOGÍA  
SANTIAGO DE CALI  
2013

GRUPOS JUVENILES EN CALI: UNA APROXIMACIÓN A EXPERIENCIAS DE  
PARTICIPACIÓN JUVENIL DURANTE EL PERIODO GUBERNAMENTAL DE  
JORGE IVÁN OSPINA (2008-2011)

Juan Sebastián Arboleda Tovar

Trabajo de Grado para Optar al Título de Sociólogo

Director: Mario Luna Benítez

UNIVERSIDAD DEL VALLE  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS  
PROGRAMA ACADÉMICO DE SOCIOLOGÍA  
SANTIAGO DE CALI  
2013

GRUPOS JUVENILES EN CALI: UNA APROXIMACIÓN A EXPERIENCIAS DE PARTICIPACIÓN JUVENIL DURANTE EL PERIODO GUBERNAMENTAL DE JORGE IVÁN OSPINA (2008-2011)

Juan Sebastián Arboleda Tovar

Descriptores:

- Participación ciudadana
- Juventud
- Sociedad Civil
- Democracia Participativa

UNIVERSIDAD DEL VALLE  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS  
PROGRAMA ACADÉMICO DE SOCIOLOGÍA  
SANTIAGO DE CALI  
2013

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO 1	9
CAPITULO 2	18
CAPITULO 3	29
CAPITULO 4	42
CAPITULO 5	67
CONCLUSIONES	88
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	94

## Introducción

“... la descripción nunca es la realidad descrita: es obvio también que la explicación nunca es la cosa explicada. Es decir, la palabra nunca es la cosa...” J. Krishnamurti. *El vuelo del águila*<sup>1</sup>

El presente trabajo de grado de orden cualitativo, tiene como interés indagar acerca de la forma como la juventud caleña (hace referencia a los actores jóvenes involucrados en actividades de participación ciudadana) se vinculó a la política que formuló el gobierno en la ciudad para este sector de la población, tomando como referentes los hechos que marcaron la historia de dicha política en el país desde los años noventa hasta la actualidad. Se trata de averiguar si los jóvenes fueron efectivamente consultados e *incluidos* en dicha política y a través de qué tipo de mecanismo.

El tema de investigación apunta entonces a establecer el tipo de participación que construyó la juventud involucrada en procesos públicos durante los años 2008 - 2011<sup>2</sup>, se intentará definir lo que significa el concepto de participación ciudadana desde una perspectiva sociológica, describir el origen y desarrollo de las redes y agrupaciones juveniles en Cali y abordar la parte legislativa consignada en la política pública de juventud vigente en el país.

Según lo anterior, se busca definir cómo trabajó el tema de juventud la administración que estuvo al mando en Cali durante los años 2008-2011. En esta relación gira el interés de la realidad social a investigar.

Este trabajo de grado tiene como objetivo analizar cómo se ha entendido, qué se ha hecho, cómo se ha hecho y cuáles son los resultados obtenidos en materia de *participación ciudadana* con población juvenil, tomando como referentes los lineamientos esbozados en el PDM de Santiago de Cali de la pasada alcaldía (2008-2011) y los sucesos coyunturales que dieron vía a la participación ciudadana en Colombia.

Se van a tener en cuenta dos sucesos coyunturales que dieron inicio a la vida de la participación ciudadana en nuestro país: el prometedor panorama que proyectó la Constitución Política colombiana en términos de *Poder Ciudadano* y de la mano las leyes que han acompañado este proceso: la Ley 375 de Julio 4 de 1997, por la cual se crea la Ley de Juventud y se dictan los principios y fundamentos de dichos decretos y la Política

---

<sup>1</sup> Epígrafe tomado de la tesis de maestría en Antropología: MONTENEGRO, Leonardo. 1997. *Pagar por el paraíso*, en Geografía Humana de Colombia, Pobladores urbanos, Tomo X, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Bogotá.

<sup>2</sup> Este periodo es un referente temporal para delimitar la investigación. Está relacionado con los sucesos políticos y sociales de la participación juvenil en Cali como la creación de la Ley 375 de 1997 y la Política Pública de Juventud para Santiago de Cali (Plan Decenal de Juventud) del año 2007.

Pública de Juventud para Santiago de Cali, documento actualizado de política de juventud, el cual fue compilado, a partir del texto de la Secretaría de Gobierno, elaborados por el Equipo Profesional Fundación Caicedo González y la Fundación General de Apoyo a la Universidad del Valle, a partir de procesos participativos con jóvenes, organizaciones e instituciones de la ciudad de Santiago de Cali.

Para desarrollar el trabajo fue necesario construir un total de seis capítulos en donde se intenta dar explicación a los interrogantes formulados y alcanzar los objetivos propuestos desde la realización del proyecto de trabajo de grado. Se acudió a técnicas de investigación propias del diseño documental y diseño etnográfico, más específicamente análisis de documentos<sup>3</sup> y análisis de entrevistas respectivas a cada diseño: un total de seis entrevistas abiertas con el guion: pregunta (1) sobre el contexto bajo el cual se desarrolló el proceso de participación juvenil durante el ejercicio 2008-2011, (2) cómo ha sido la relación entre las instancias municipales y la población juvenil involucrada en estos procesos, (3) quiénes fueron los actores involucrados, (4) cuáles fueron las actividades que realizaron los grupos, organizaciones y redes, para que fueran tenidas en cuenta en la política pública de juventud, y por último (5), acerca de cómo ha estado participando la juventud en relación al diseño, puesta en marcha y ejecución de la política pública de juventud, teniendo en cuenta la experiencia de cada entrevistado.

El proceso de búsqueda de los entrevistados comienza luego de la Práctica de Intervención realizada en el Foro Nacional por Colombia (año 2010) en el cual se trabajó e investigó acerca de este tema y se identificaron los actores involucrados en dicha cuestión; cada entrevistado fue brindando nuevos contactos de otros actores relacionados con esta temática que ellos conocen desde sus escenarios. Luego de hacer la práctica de intervención, el autor del presente trabajo de grado asistió y culminó el Programa de Formación Académica en Gestores de Ciudad, impulsado por la Alcaldía de Santiago de Cali, Segunda Promoción en el año 2010, en donde se conoció un poco sobre las realidades de las comunas en Cali y procesos de participación ciudadana en la ladera de la ciudad. Este fue un primer acercamiento al trabajo etnográfico o de campo que se intentó elaborar. Otro aspecto del trabajo de campo o etnográfico fue la asistencia a la Rendición de Cuentas en la que se presentó el informe acerca de la situación de la infancia, adolescencia y juventud del Departamento del Valle, evento que se llevó a cabo en los estudios del canal regional de Telepacífico, el 15 de julio de 2011.

Dos de los entrevistados fueron escogidos porque han estado involucrados en los procesos que se adelantan en los Consejos Municipales de Juventud, se trata de: Luis

---

<sup>3</sup> Previo a la realización del informe final del presente trabajo de grado se hizo un análisis documental de las noticias basado en la siguiente estructura: Contextualización del documento, La determinación del marco histórico y origen del documento, La reconstrucción del esquema, el análisis del documento y el balance. Modelo propuesto por: Létourneau, Jocelyn [1989]. *La caja de Herramientas del joven investigador. Guía de iniciación al trabajo intelectual*, en: *Cómo interpretar una fuente escrita: el comentario del documento*. Medellín: La Carreta Editores, 2007

Alfonso Orozco Ospina y Lilian Paola Osorio Colorado<sup>4</sup>; otros dos entrevistados fueron seleccionados gracias a que hicieron parte del equipo profesional de trabajo que construyó el Documento Actualizado de Política de Juventud (Plan Decenal del año 2007), son ellos Miller Machado Mosquera y Katty Lorena Angulo Caicedo<sup>5</sup>; y los dos últimos entrevistados participaron en organizaciones juveniles que incidieron en el proceso de participación juvenil de la ciudad: Víctor H. Viveros<sup>6</sup> y Alexander Díaz<sup>7</sup>.

Las entrevistas realizadas se remitieron a los capítulos finales, desde la segunda mitad del trabajo, a partir del tercer capítulo donde se toca la parte empírica y los comentarios respecto a ciertas noticias seleccionadas de los periódicos locales. Se hizo una recolección documental de ocho noticias<sup>8</sup> relacionadas con la participación juvenil en la ciudad. Estas noticias fueron escogidas bajo un criterio de afinidad o relación directa con los temas que atañen a la población juvenil de la ciudad, por ejemplo las tituladas: “Consejo de Juventud eligió nueva mesa directiva para el periodo 2010”<sup>9</sup> (Prensa Concejo), “Grupos y organizaciones juveniles desarrollan iniciativas de convivencia”<sup>10</sup> (Boletín de Prensa Alcaldía) o “Jóvenes de Cali le apuntan a una nueva Ley de Juventud”<sup>11</sup> (Diario Occidente) para

---

<sup>4</sup> El primero es representante al Consejo Municipal de Juventud y comenzó el proceso de liderazgo juvenil hace en el año 2009 siendo personero del Concejo Estudiantil. En la actualidad lleva a cabo trabajos de participación juvenil con población vulnerable y pandillas del sector de Aguablanca en la comuna 20 de la ciudad, más específicamente en los barrios La Casona y Las Orquídeas. La segunda fue representante e integrante de la cohorte del Consejo Municipal de Juventud 2009-2012 ingresó a estas instancias a finales del año 2009.

<sup>5</sup> El primero hizo parte del equipo profesional de la Fundación General de apoyo a la Universidad del Valle que ayudó a la construcción del Plan Decenal en el año 2006. También hizo parte de proyectos realizados con población juvenil en Cali, con la Corporación Juan Bosco comenzando la década del 2000. La segunda actualmente trabaja en la Alcaldía y en años pasados hizo parte del Movimiento Social Juvenil de carácter informal e hizo parte del equipo profesional de la Fundación General de apoyo a la Universidad del Valle que ayudó a la construcción del Plan Decenal en el año 2006

<sup>6</sup> Trabajó el tema de juventudes durante la formulación de ésta política a nivel departamental en el año 2009, es graduado de Trabajo Social de Univalle y en el momento de la entrevista se encontraba laborando con la Corporación Caminos en el Proyecto Trayectos.

<sup>7</sup> Hace parte de la Fundación Circo Teatro Capuchini que es de orden artístico, se dedican a las creaciones artísticas de circo y teatro en la Comuna 13

<sup>8</sup> Sacadas de los boletines de prensa del: Diario Occidente, Diario El País, Boletín de Prensa Alcaldía y Prensa del Consejo de Santiago de Cali.

<sup>9</sup> Documento consultado en la página web: <http://www.concejodecali.gov.co/publicaciones.php?id=36621>

<sup>10</sup> Documento consultado en la página web: <http://www.cali.gov.co/accesible/noticias.php?id=30345>

<sup>11</sup> Documento de la página web: [http://www.diariooccidente.com.co/noticias\\_colombia73789.html](http://www.diariooccidente.com.co/noticias_colombia73789.html)

mencionar algunas que se refieren al tema de participación juvenil en la ciudad y que, por lo tanto, se consideraron pertinentes para el desarrollo de este trabajo.

De esta manera, el capítulo uno se concentrará en los estudios relevantes sobre el concepto de participación ciudadana, desglosado en estudios sobre participación ciudadana y sobre participación juvenil. Es relevante para el desarrollo de este trabajo presentar un estado del arte sobre el tema de la participación ciudadana en Colombia antes de empezar a hablar acerca de los resultados y respuestas en esta materia.

El capítulo dos tratará acerca de los movimientos juveniles en la ciudad, se intentará brindar un panorama de cómo ha sido el desarrollo de sus dinámicas en Cali. Es indispensable entonces tomar en cuenta los sucesos que fueron dando origen a los movimientos juveniles en Cali; cómo los gobiernos optaron por abrir espacios legales para tratar los temas que atañen a la juventud, cuáles fueron los primeros grupos juveniles en la ciudad (sus actividades, conformación y objetivos en torno a la sociedad), qué tipo de concepción sobre “juventud” se construyó en Colombia y Latinoamérica. Son estas las cuestiones que se tratarán en el capítulo dos.

El tercer capítulo se enfoca en la historia de la política pública de juventud y en elementos como el contexto local bajo el cual nace esta política, el proceso inicial en el cual se formula y una descripción sociológica de la Ley de Juventud. No se puede dejar de lado el componente legal de las dinámicas participativas lo que da avales para llevar a cabo procesos que tengan impacto sobre la sociedad como la creación de la política pública para juventud de Santiago de Cali (aunque las acciones por parte de los sectores juveniles participantes no siempre se han caracterizado por recibir apoyos o avales institucionales). Es una dimensión importante que se toma como punto de análisis para el desarrollo del trabajo de grado.

El cuarto capítulo va dirigido hacia las condiciones que brindaron los gobiernos anteriores al de Jorge Iván Ospina (incluido éste) para que los jóvenes tuvieran cabida dentro de las políticas juveniles y así mismo describir la participación de los jóvenes de Cali. En este capítulo se introduce la dimensión empírica del trabajo de grado, es en donde a partir de las entrevistas, de acuerdo a las temáticas planteadas, los comentarios, experiencias y testimonios de las personas involucradas en la experiencia participativa en sus diferentes procesos, por ejemplo, en los denominados Consejos Municipales de Juventud como organismo gubernamental; otras personas que trabajaron en la construcción del documento plan Decenal de Juventud 2007 y otras que trabajan en organizaciones alternativas de orden artístico-cultural que no reciben directamente un apoyo por parte de entidades gubernamentales pero aun así inciden sobre la marcha de la participación juvenil en Cali.



En el quinto capítulo se presentan los resultados de la participación juvenil en Cali, en términos de las demandas presentadas por estos y las respuestas ofrecidas por la esfera gubernamental. En este capítulo lo que se intenta exponer son los alcances y limitaciones que tuvo la participación juvenil en Cali concentrándose en la administración de Jorge Iván Ospina, así mismo mostrar las principales demandas de los jóvenes caleños involucrados en procesos participativos hacia la esfera gubernamental y cómo estas entidades respondieron a las propuestas y peticiones de dichos jóvenes.

Por último el capítulo seis son las conclusiones del desarrollo de la experiencia de participación juvenil en Cali.

## **CAPÍTULO 1 ESTUDIOS RELEVANTES SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

### **a) Estudios sobre el concepto de participación ciudadana**

Un estudio sin duda relevante para este trabajo investigativo y que se relaciona directamente con el concepto de participación ciudadana es el que responde al interrogante: “*¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?*”, encaminado a realizar un balance, precisamente, de la participación ciudadana en Colombia. Se invitaron fundaciones, corporaciones y universidades para adelantar con amplitud este tema, así como un equipo de investigación interdisciplinar donde sus principales mediadores fueron Esperanza González y Fabio Velázquez.

En este estudio se presenta un balance de la participación ciudadana en Colombia tomando como dimensiones analíticas el estudio de las condiciones externas de la participación ciudadana, los sujetos de la participación, las motivaciones de los agentes participativos y los resultados de la participación en ámbitos concretos. Se parte de que el fenómeno tiene un fundamento esencialmente político; ya que durante años el sistema político que ha experimentado el país se han caracterizado por una deficiente institucionalidad sobre todo a finales de la década de 1980 y esto le ha permitido al clientelismo y autoritarismo operar destacadamente en la relación gobernantes-gobernados, lo cual tal vez incidirá en el tema de jóvenes y su participación en la vida pública, en dicho escenario, los jóvenes que han terminado cooptados en dinámicas politiqueras o involucrados en partidos políticos de dudosa procedencia donde el clientelismo es un elemento esencial. Entonces (más allá de la política) la participación ciudadana aparece en medio de este contexto socio-político como una respuesta ante los desajustes del régimen político-institucional. Luego de la Constitución Política de 1991 se presentó la institucionalización de la participación ciudadana como una respuesta a la crisis del sistema político.

Entonces, fue gracias a las lógicas del clientelismo y autoritarismo que nacieron las reformas participativas en el país: las consecuencias de estas lógicas crearon las

condiciones necesarias para la deslegitimación del régimen político institucional que produjo desajustes y crisis en el sistema político. *¿Cuáles fueron esas consecuencias?* Por un lado el abstencionismo electoral, sobre todo por parte de las capas más excluidas y pobres de la población al no ver en las elecciones un instrumento confiable para alcanzar sus intereses. Por otro lado la *protesta* ciudadana (totalmente legítima en el contexto descrito) ante la incapacidad del Estado para satisfacer sus necesidades. Y por último, la intensificación del *conflicto armado* en Colombia.

Fue en este panorama donde nacieron las reformas participativas; una primera expresión se vio a finales de los años 50 con la incorporación de la Acción Comunal en el sistema político, las hoy reconocidas Juntas de Acción Comunal. Las JAC son un mecanismo de modernización de la estructura institucional de un Estado creado para incorporar a la población en la toma de decisiones públicas. Hacen parte de los mecanismos de participación ciudadana con más historia en el país, dejando de lado las expresiones informales de participación gestionadas por el pueblo.

El proceso de descentralización se inició cuando el Estado institucionalizó la participación ciudadana. Constituyó una alternativa al centralismo, con doble objetivo: garantizar una mejor prestación de los servicios y democratizar las decisiones públicas en el ámbito local. La descentralización surgió como una estrategia de reforma estatal en la que se buscó dar a los municipios el protagonismo que habían perdido hacía tiempo, ahí empezó el proceso de despolitización de la gestión pública. Para llegar a esto fue necesario modificar la arquitectura del Estado abierto al mercado como fuente de recursos y que permitiera la participación de la sociedad en la gestión pública, es decir, tuvo que adecuar su estructura y la de la administración pública a las exigencias de la apertura económica y a la globalización.

Los procesos participativos pueden generar tensiones y conflictos que implican la exclusión de sujetos. Estos procesos operan bajo el sistema de intereses y motivaciones compartidas, el problema llega cuando no se logran acuerdos a través de procedimientos democráticos. Es ahí donde aparece la marginalidad y la noción de *participación* intentará ser postulada como una solución a este fenómeno; consiste en que los países “subdesarrollados” o de Tercer Mundo integren a los marginales al mundo moderno o en otras palabras: que se dinamice la relación entre los agentes externos (Iglesia, ONG, Estado etc.) y la población marginal; un encuentro de valores donde ese agente externo busca que el marginal modifique su esquema cultural tomando como referencia los valores culturales de lo llamado “modernidad y desarrollo”.

Pero al modificar los esquemas culturales de una población no se trata simplemente de imponer modelos, como los medios violentos y represivos, la teoría marxista de clases y la teoría de los movimientos sociales lo explica de esta manera: *“La sociedad... es más bien un escenario de confrontación de fuerzas (clases, actores, grupos), con distintos grados de cohesión, intereses diferenciados, recursos desiguales y apuestas divergentes sobre*

*problemas compartidos.*”<sup>12</sup> Así el disenso adquiere un papel importante ligado al conflicto, como generador de dinámicas sociales. El hecho de que las capas hegemónicas y autoritarias de un país detenten poder, no significa que las excluidas o marginales no lo tengan y esto genera dinámicas sociales.

La noción de participación adquiere sentidos diferentes según las circunstancias y el lenguaje propio de cada época. Se trata de una otra cultura, no muchas veces aceptada por mentalidades ligadas a viejos conceptos sobre la organización y el manejo de procesos. La participación tiene una doble naturaleza, es a la vez un medio y un fin. Se participa para alcanzar objetivos específicos en situaciones concretas. También la participación es deseable (como fin) ya que es un componente central de la democracia.

En la consideración de las experiencias participativas el tema de los fines alcanzables adquiere un papel crucial. Para muchos la participación adquiere sentido siempre y cuando se entreguen resultados concretos, como por ejemplo, beneficios particulares, fortalecimiento de la solidaridad, cooperación en la solución de problemas o el logro de metas de carácter socio-económico o cultural.

De acuerdo a lo anterior, en el libro “*¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?*” se construye el concepto de participación ciudadana de la siguiente manera (definición considerada pertinente para realizar el trabajo investigativo): la participación es un proceso “...*en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses (de clase, de género, de generación) intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política.*”<sup>13</sup>

Para abordar completamente el concepto de participación ciudadana se hace necesario echar un vistazo al contexto internacional también, sobre todo en el peso determinante de la globalización y de sus efectos sobre el territorio local y regional. Con la globalización se intensifican las relaciones sociales de una manera universal, es decir, que los acontecimientos que ocurren en un lugar afectan la vida de otro ubicado a distancia. *¿Cómo influye esto sobre la participación?* Lo global se articula a local y lo redefine. Lo local pierde su singularidad al depender de intereses ajenos al territorio y sus culturas se “des-territorializan” en el marco de la aldea global y ahí mismo se renuevan. Se renuevan porque las culturas, en el mundo globalizado, se organizan esencialmente en torno al sistema audiovisual y a la comunicación.

Se está conformando una sociedad-mundo sin Estado ni gobierno mundial lo cual favorece las fuerzas suplementarias o complementarias de acción y de poder que están más allá del sistema político. Por eso en el mundo globalizado se ven manifestaciones, por ejemplo, de identidad que se contraponen a las dinámicas de los contenidos políticos. En el

---

<sup>12</sup> En: Velásquez, Fabio, González, Esperanza, “*¿Qué ha pasado con la Participación Ciudadana en Colombia?*”, Bogotá, Junio de 2003, p. 59

<sup>13</sup> *Ibíd.* Pp. 19-20

ámbito local se ve mejor consolidado el respeto a las diversidades, sin dejar de lado las particularidades territoriales y los sentidos de pertenencia. Por eso en el ámbito local la solidaridad y la tolerancia son más factibles y se abre además la posibilidad de crear códigos de comunicación entre varias culturas.

Hay entonces una sinergia entre lo local y lo global, lo cual otorga al ámbito local un protagonismo que a su vez abre camino a la participación para que se construyan acuerdos colectivos relacionados con la gestión pública. Las expresiones y mecanismos de participación ciudadana y sobre todo los que han creado los jóvenes a lo largo de la historia han encontrado en la globalización una especie de impulso para comprender y accionar sobre la diversidad de intereses sociales y de identidades culturales. Es por esto que las dinámicas de participación que se desarrollan en los escenarios locales tienen una gran influencia sobre las mentalidades y aconteceres de nuestras sociedades; el ámbito local está mejor dotado políticamente para adaptarse a las exigencias de la globalización.

De acuerdo a la naturaleza del objeto de investigación propuesto para desarrollar el presente trabajo de grado el cual se fundamenta en la participación juvenil de Santiago de Cali, donde el tema central de investigación se refiere al tipo de participación que gestionan (adelantan, desarrollan y llevan a cabo) los jóvenes, a las reivindicaciones que hacen en el ámbito de sus derechos como sector poblacional, referidos a los DESC (Derechos económicos, sociales y culturales) que exigen y están asociadas a sus propios intereses, en particular, la forma como se vincularon en la política de juventud que intentó ejecutar el gobierno en la ciudad desde el año 2008 y la compatibilidad de ésta con la política nacional; se tratará aquí de indagar si los jóvenes fueron efectivamente consultados e *incluidos* en dicha política y a través de qué tipo de mecanismo.

En este sentido, el estudio “*¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?*” brinda elementos de análisis pertinentes con el tema a tratar ya que ese texto contiene, además de la explicación acerca de cómo se han formado los procesos de participación en el país, el contexto nacional, el contexto municipal, sus protagonistas, las *motivaciones* de los agentes participativos, la planeación participativa y los resultados de la participación; contiene además el desarrollo de cinco experiencias de planeación participativa en donde se pueden visibilizar los procesos de dialogo, interacción y gobernabilidad en distintas zonas del país con base en la participación ciudadana, más específicamente en Toribio, Cauca, y también la planeación participativa en el área metropolitana del centro occidente colombiano, el Magdalena Medio, Medellín y los presupuestos participativos en Pasto. Estas experiencias, aunque se desarrollan de acuerdo a las necesidades de sus contextos y vivencias específicas, sirven como referentes de procesos de participación en Colombia y por ende para el desarrollo del presente trabajo.

**b) Estudios sobre participación juvenil**

Como estudios relevantes sobre el concepto de participación juvenil, categoría clave para el desarrollo de este trabajo de grado, se encuentra en primer orden algunos artículos escritos en la Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, precisamente el artículo elaborado por Martha Cecilia Lozano y Sara Victoria Alvarado<sup>14</sup> llamado *Juicios, discursos y acción política en grupos de jóvenes estudiantes universitarios de Bogotá*<sup>15</sup>, el cual presenta los resultados de la investigación llevada a cabo entre los años 2006 y 2009 sobre los discursos y acción política en siete grupos de jóvenes universitarios de Bogotá.

Diversos estudios de participación política en jóvenes han concluido que su accionar en el campo público es relativamente bajo, que los jóvenes poco participan en el ámbito público porque en sus planes no está el hecho de vincularse a la escena política o pública. Pero la cuestión es que la política va más allá del campo público y cada generación de jóvenes tiene sus propias formas de hacerse políticamente visibles de acuerdo a las circunstancias sociales, culturales, históricas y económicas.

El estudio realizado propone comprender a los y las jóvenes como sujetos políticos, en cuanto sus apreciaciones y acciones políticas, se hace la pregunta *¿Cuál es el sentido de cambio que sugieren para la sociedad colombiana?* Se intentará develar cuál es el argumento que los jóvenes construyen en cuanto al cambio, apreciaciones y respuestas ante la política, incluso los que estén distanciados de tal práctica social. Se trata de una apuesta a la reconfiguración de procesos de socialización y de una cultura política menos acrítica y más comprometida con el país.

El espacio público es el encuentro de hombres como ciudadanos para dialogar e intercambiar puntos de vista sobre aspectos del común y llevar a cabo acciones en pro de lo que a todos concierne. En este sentido es preciso preguntarse *¿Cuáles son los sentidos comunes de la actual generación de jóvenes?* Es posible partir de la característica principal de los ciudadanos, su pluralidad o diversidad para responder a este interrogante; es en la esfera pública donde se produce el encuentro con los diversos y el encuentro de la igualdad y de las desigualdades, es ahí donde se encuentran las diversas opiniones de los ciudadanos y ciudadanas.

En el contexto de la pluralidad y el diálogo se hace posible propiciar las condiciones orientadas al cambio social. La cuestión es: *¿tienen los jóvenes la valentía (como virtud política) de exponerse en el escenario público con el fin de generar procesos de cambio?* Partiendo de ideas como que actuar es la razón de ser de la política y que la acción es constitutiva de la libertad -y es impredecible, en el sentido de dar lugar a lo nuevo-, se

---

<sup>14</sup> Ambas psicólogas. Lozano es Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del Cinde y la Universidad de Manizales y Alvarado es Doctora en Educación.

<sup>15</sup> Lozano, M. C. & Alvarado, S. V. (2011). Juicios, discursos y acción política en grupos de jóvenes estudiantes universitarios de Bogotá. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1 (9).

coincide con la aserción: “*La acción sólo es política si va acompañada de la palabra (lexis), del discurso (Birules, 2007).*”<sup>16</sup>

Es necesario comprender la acción de los jóvenes<sup>17</sup> para develar los problemas, peligros y amenazas del mundo moderno. Es a través del ejercicio intersubjetivo del gusto, es decir en los estilos de vida, donde los jóvenes manifiestan sus opiniones, apreciaciones y valoraciones sobre el acontecer político en Colombia, sin dejar de lado las relaciones que existen entre política, ciudadanía y democracia. Según las autoras estas tres nociones permiten develar la crisis que existe en el país.

Como detonantes de la acción política en las juventudes se encuentran: participación en procesos colectivos de rechazo a la corrupción administrativa (manejo de recursos), a la impunidad, a la violencia estructural y política; a la invisibilización de los individuos jóvenes, a la pobreza, la exclusión y la pérdida de la memoria histórica. En todas las formas de acción política, ya sea las directamente vinculadas con la institucionalidad del Estado y las no tradicionales (deporte, artes, música, teatro, eventos de reflexión, de marchas etc.); “...*se pone de manifiesto la necesidad de recuperación de la memoria histórica frente a los hechos políticos, para impedir el olvido de las víctimas y la violación de los derechos humanos, y para promover la solicitud de una ciudadanía plural e incluyente.*”<sup>18</sup>

Según las autoras, es así como los jóvenes solicitan ser reconocidos como ciudadanos y ciudadanas desde sus necesidades, intereses y expectativas y para eso es necesario crear las condiciones propicias de concreción en los diferentes espacios de la ciudad. Parte de las conclusiones de éste artículo afirma que la percepción sobre *ciudadanía* -en algunos de los grupos participantes en la investigación-, es de una ciudadanía restringida y esto debido a la crisis institucional, es decir, a la falta de concreciones plenas en los temas de las juventudes colombianas que caracterizan la relación de éstas con las esferas gubernamentales y Estatales.

Un segundo artículo importante para el desarrollo de este trabajo es el denominado *La participación ciudadana juvenil como un recurso externo al Gobierno*<sup>19</sup>, elaborado por Cristo Avimael Vázquez-Ceballos<sup>20</sup>.

Por un prolongado tiempo se ha hablado de la poca incidencia y el poco interés que muestra la población juvenil en los asuntos públicos, por ejemplo, hacia los procesos electorales. Sin embargo, la no intervención en materia gubernamental y las manifestaciones de apatía hacia los asuntos públicos pueden ser los condicionantes de los

---

<sup>16</sup> *Ibíd.* p.4

<sup>17</sup> Hace referencia a la conversación del mundo y de la intersubjetividad que se hace posible a través del habla.

<sup>18</sup> *Op. Cit.* p. 10

<sup>19</sup> Vázquez-Ceballos, C. A. (2011). La participación ciudadana juvenil como un recurso externo al gobierno. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(9).

<sup>20</sup> Es profesor de la Universidad Iberoamericana, Cd. De México y Doctorante en Ciencias Sociales y Políticas.

recursos que tienen las personas jóvenes de participar, es algo así como decir que “*No participamos*” es igualmente una forma de participación.

Este artículo se desarrolló en el contexto mexicano, en donde por largo tiempo se ha generado el debate acerca de la pasividad que tienen las personas jóvenes para incidir en asuntos públicos. Otro punto de vista de ante esta situación es que la no intervención electoral y la indolencia hacia las organizaciones públicas y políticas tradicionales, como lo menciona el autor, es un recurso y una forma de participación; es precisamente la característica de la participación juvenil. Partiendo de la heterogeneidad de este grupo poblacional -es decir, la diversidad de las expresiones juveniles-, nos muestran que sus prácticas de participación son muy distintas a las que promueve el gobierno.

El autor hace un recorrido por distintos estudios que se han hecho sobre el tema de la juventud, estudios que se ocupan por ejemplo de la religión en los jóvenes, la preocupación en torno a las enfermedades de transmisión sexual, la relación educación-empleo, las acciones juveniles y las congregaciones juveniles. Estas investigaciones son de origen Latinoamericano y se han producido entre 1996 y el 2005. Lo relevante de estos trabajos es que en México esos estudios sobre juventud se han ocupado en visibilizar y especificar los problemas que afronta esta población. Otro aspecto es que en México un buen número de trabajos muestran y visibilizan a la población juvenil como susceptible de riesgos, inmersos en un contexto que los hace vulnerables e indefensos, similarmente a la concepción sobre las juventudes que se tiene en Colombia por parte de las instituciones gubernamentales y Estatales.

Por esta razón el autor se ha dedicado a darle importancia al estudio de la participación juvenil que en la actualidad reviste particularidades interesantes, sin dejar de desconocer las características y problemáticas de la juventud, pero haciendo hincapié en los movimientos estudiantiles universitarios, en la participación electoral y en las preferencias políticas juveniles, como tres componentes característicos de la participación ciudadana juvenil.

El autor señala que: “...*en el presente documento argumento que las instancias público-gubernamentales, al convocar la participación ciudadana de las personas jóvenes, aceptan que tienen recursos que le pueden aportar, pero dada su baja intensidad por participar, se condicionan debido a la desconfianza de la juventud hacia las organizaciones público-gubernamentales.*”<sup>21</sup>

Velázquez-Ceballos afirma que la participación juvenil denota, tanto en los discursos del gobierno como en la literatura académica, nuevas formas de concebir la esfera pública por parte de los sectores sociales, en este caso los y las jóvenes. Esta nueva mirada propuesta por este autor, implica reconocer que la relación Estado-sociedad va más allá de las formas

---

<sup>21</sup> Vázquez-Ceballos, C. A. (2011). La participación ciudadana juvenil como un recurso externo al gobierno. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(9), pp. 47

representativas tradicionales y que el orden social y político se ha transformado, dada la intensidad de la política en la vida cotidiana.

La participación ciudadana es una práctica social, ya que incumbe tanto a políticos como a ciudadanos. El sentido de este concepto ha cambiado con el devenir de las sociedades, las posiciones que han definido heterogéneamente este término coinciden en que es un concepto que no se limita al ámbito electoral, sino que encierra más sentidos y es necesario concebirlo desde las perspectivas más acordes con las circunstancias actuales de nuestras sociedades, particularmente para los intereses de este trabajo en el contexto de la sociedad caleña. El interés por el tema de la participación se ha incrementado en las últimas dos décadas por eso cuenta hoy con múltiples definiciones, significados e interpretaciones.

Vázquez-Ceballos en el presente artículo considera que la definición más útil a lo que propone en el documento es la de Martínez (2002): “...indica que es posible observar que los individuos que participan o no, lo hacen a partir de una elección político-económica que escogen a partir de un amplio análisis de costo/ beneficio; y que si bien tal análisis se relaciona con lo económico, también incluye los beneficios sociales e individuales que los individuos perciben que pueden derivarse o no de su participación.”<sup>22</sup>

Se considera que esta definición es la más útil ya que permite un marco conceptual más amplio al que proponen los otros autores. Dando pie así a la afirmación de que la participación juvenil va mucho más allá del voto, es mucho más activa socialmente e incluye no a jóvenes mayores de edad sino a un rango que está entre los 15 y 29 años, según concibe a la juventud el gobierno del Estado de México.

El autor entiende el proceso de participación juvenil (de manera general) de la siguiente manera: “...entendiendo el proceso mediante el cual alrededor de 4 millones 600 mil jóvenes

Mexiquenses (directa o mediante expresiones asociativas) toman parte en los procesos de decisión de interés colectivo (ya sea que se haga o no en las esferas público tradicionales)”<sup>23</sup>. Es necesario entender que la participación juvenil se puede dar socialmente en autonomía al gobierno y también se puede dar en los procesos político-electorales. Tanto el gobierno como los jóvenes necesitan recursos uno del otro, hay una relación de dependencia de recursos entre Gobierno y jóvenes. Hay una participación juvenil que se da dentro de las esferas tradicionales y otra fuera de ellas.

Lo que hay que observar para Colombia es qué tanta capacidad y qué tanto interés tienen las autoridades públicas para incorporar a la juventud en la participación ciudadana y en la construcción de país.

Como conclusiones de éste documento están las siguientes afirmaciones y recomendaciones, en lo concerniente al ejercicio de la participación ciudadana juvenil:

---

<sup>22</sup> Op. Cit. p. 49

<sup>23</sup> Op. Cit. p. 50



La juventud puede aportar los siguientes recursos ante las propuestas e iniciativas gubernamentales (las siguiente clasificación de recursos fue tomada por el autor de la Teoría de Movilización de Recursos (Edwards & McCarthy, 2004)<sup>24</sup>:

- Morales: como la legitimidad (aceptación del Gobierno —sus acciones)
- Organizacionales: como el acceso a las redes de grupos y asociaciones de jóvenes.
- Humanos: como la captación de líderes juveniles.
- Culturales: como acceso al conjunto de valores y percepciones del colectivo de jóvenes sobre problemas del sector y de la sociedad en general.

La forma en la que los gobiernos pueden captar estos recursos es incluyendo en su agenda la participación de las personas jóvenes, las condiciones que la permiten y las expresiones ciudadanas que les sirven como factor de desarrollo.

El perfil de los y las jóvenes que se involucran en asuntos que conciernen a la calidad de vida en la ciudad, en su entorno y en las diversas dimensiones de sus vidas (deporte, educación, trabajo y salud principalmente), es el de jóvenes que están en el tiempo de moratoria social, o mejor, en moratoria vital<sup>25</sup> *“En este sentido es que la juventud puede pensarse como un período de la vida en que se está en posesión de un excedente temporal, de un crédito o de un plus, como si se tratara de algo que se tiene ahorrado, algo que se tiene de más y del que puede disponerse, que en los no jóvenes es más reducido, se va gastando, y se va terminando antes, irreversiblemente, por más esfuerzos que se haga para evitarlo”*<sup>26</sup> Decir “jóvenes” es nombrar aquellos que poseen ese excedente de tiempo que les permite acceder a los espacio de toma de decisiones.

Ciertas personas escogidas en nuestro estudio para las entrevistas tuvieron la opción de transformar ese tiempo de moratoria vital en su campo laboral. Tres de ellas se encuentran trabajando en el campo social y con instituciones dedicadas a programas sociales, en su momento de moratoria vital hicieron parte de procesos de participación juvenil que ahora les ha servido para desempeñarse como profesionales del campo social.

Otras personas jóvenes entrevistadas hacen parte hoy en día de los CMJ, son personas que tienen dificultades para conseguir recursos económicos pero su pertenencia a este organismo les ha permitido adelantar acciones colectivas importantes en el dialogo con la administración municipal. Un último entrevistado hace parte de una organización de orden

---

<sup>24</sup> Op. Cit. P. 53. Cuadro 1 Clasificación de Recursos según Edwards y McCarthy (2004)

<sup>25</sup> Concepto propuesto por Mario Margulis y Marcelo Urresti en su estudio: La juventud es más que una palabra (2008)

<sup>26</sup> MARGULIS, Mario y URRESTI, Marcelo. La juventud es más que una palabra. Editor Mario Margulis, 3ª Edición, Buenos Aires: Biblos, 2008. P. 4

independiente dedicada a la formación y el fomento de actividades artísticas como el teatro, situada en el Distrito de Aguablanca.

El tipo de participación del que se está hablando aquí es de una participación ciudadana de la población juvenil caleña. El universo de las organizaciones sociales y comunitarias se ha diversificado a partir de la década de 1990 y gracias a eso se han rescatado aspectos de vida que antes no tenían importancia, como: la diversidad cultural, las orientaciones sexuales, el medio ambiente, el desarrollo local, la juventud, la niñez, la tercera edad, las mujeres y el territorio. Las prácticas participativas de los grupos que en la década del 2000 han ayudado a visibilizar estos aspectos, a lo largo de los capítulos posteriores se van a mencionar los diferentes grupos de participación que adelantaron acciones entre los años 2008-2011; se trata de grupos comunitarios que nacen en los barrios y organizaciones sociales que cuentan con avales institucionales para adelantar proyectos.

Es indispensable distinguir estos dos tipos de grupos: por un lado, los grupos de barrio y comunitarios, los cuales desde las esferas alternativas e independientes han generado dinámicas sociales al interior de sus entornos, bien sea para mejorar las condiciones de vida o para reclamar derechos ante los gobernantes. Son grupos que no cuentan con el apoyo directo y económico de los entes estatales o privados sino que a partir de sus propias iniciativas, desde los barrios, llevan a cabo actividades sociales en sus entornos de vida y componen los movimientos emergentes en la ciudad, un ejemplo de ellos son los grupos de hip-hop que construyen ciudad desde las calles, en sus rimas, líricas y pistas.

Por otro lado se encuentran las agrupaciones que han logrado un lugar dentro de la esfera institucional, los jóvenes que son cooptados por las lógicas institucionales y cuentan con todo tipo de avales para gestionar programas sociales. Se trata de una estatización de los jóvenes, pues terminan trabajando en el funcionamiento de lo institucional, no con sus propios recursos, sino con el apoyo de recursos gubernamentales, estatales y privados.

Luego de hacer un repaso sobre dos estudios que han abordado procesos participativos que han intentado construir definiciones de lo que significa la participación ciudadana en contextos específicos y otros estudios encargados de profundizar en el tema de participación juvenil, se va a dar paso ahora al capítulo dos en el cual se intentará brindar un panorama sobre el desarrollo de los movimientos juvenil en Santiago de Cali y explicar un poco cómo ha sido el desarrollo de estas dinámicas en el ámbito local.

## **CAPÍTULO 2 AGRUPACIONES JUVENILES EN CALI**

### **a) El desarrollo de las agrupaciones juveniles en Cali**

El estudio desarrollado por Sonia Muñoz, denominado: “Jóvenes en discusión. Sobre edades, rutinas y gustos en Cali”, brinda elementos conceptuales pertinentes para el desarrollo del presente trabajo de grado. El estudio fijó su interés en caracterizar distintas

condiciones sociales del joven en Cali y aportar nuevas visiones sobre la realidad económica, social y cultural de la juventud caleña.

En primer lugar, en tal estudio, la juventud se asume como una construcción social, cultural e histórica. No es viable en términos sociológicos limitar la definición de la juventud a un dato indeterminable, como sería solo la edad biológica. La noción de juventud se construirá *a posteriori*, es decir, una vez identificadas las condiciones históricas, culturales y políticas que, en cada sociedad, se encargan de otorgar edades y sentidos a la juventud.

Los jóvenes con sus energías de movimiento y búsqueda chocan contra dos barreras: "... por un lado, la falta de comprensión, de intimidad y los controles y las reglas en el ámbito familiar; por el otro, la aridez de la sociedad, del entorno social y del país, ámbitos que también a su modo coartan sus deseos de experimentación, de realización individual y social, y de cambio."<sup>27</sup>

Se alude a un entorno social en el que valores como la honestidad, la igualdad de oportunidades y el sentido de lo social, han declinado. Las generaciones jóvenes no encuentran en sus figuras públicas seres ejemplares y es común que los más jóvenes recurran a prototipos de los medios de comunicación en busca de ejemplo e imitación.

En contraste con lo anterior, el grupo de amigos para el joven representa la posibilidad de ser entendido, de darse a conocer: "*La amistad podría entonces interpretarse como una instancia fundamental en la formación de valores e ideas sobre lo que es o debería ser la juventud.*"<sup>28</sup>

La pertenencia de los jóvenes a una organización es un modo de integración que adhiere a la persona a un propósito, meta o fin, de carácter colectivo, en la que no necesariamente está implicada una ideología política. "*Sin embargo, la participación juvenil no está exenta del clientelismo, propio de otras organizaciones compuestas por adultos. Aunque su inscripción a menudo es coyuntural o efímera, ella serviría también de puente para ingresar con mejores armas a la vida pública.*"<sup>29</sup>

*Agregando además que: "No debe olvidarse que los jóvenes también participan en la vida pública de la ciudad como integrantes de grupos de diverso carácter por lo general nucleados en torno a proyectos colectivos o comunitarios. Haciendo suya la denominación de grupo juvenil, muchas de estas organizaciones que, a menudo engloban y mezclan diversas actividades – culturales, deportivas, educativas, religiosas, ciudadanas, políticas etc.- en ocasiones han sido promovidas o gestadas por el Estado, las ONGs, las iglesias, los partidos u otras instituciones de la sociedad; así dichas organizaciones a veces*

---

<sup>27</sup> MUÑOZ OLEA, Sonia (1999). **Jóvenes en discusión. Sobre edades, rutinas y gustos en Cali**, en: *¿Qué es la juventud?* Fundación Antonio Restrepo, Colombia, 1999. Pp. 55-56

<sup>28</sup> *Ibíd*, pp. 58

<sup>29</sup> *Ibíd*, pp. 59.

*reivindiquen públicamente ideologías parciales – étnicas, juveniles, de género, políticas etc.-, no por ello, dejan de ser ajenas a las seducciones del mercado y de los medios de comunicación de masas, o independientes de los rituales, jerarquías, formalismos o modos de operación de las instituciones.*”<sup>30</sup>

En otro estudio se conceptualiza sobre la noción de juventud en sentido amplio: “Juventud, población y desarrollo en América Latina y el Caribe. Problemas, oportunidades y desafíos”, realizado por el CEPAL/FNUAP, en el cual se afirma que: “*En su concepción más general, el término “juventud” se refiere al periodo del ciclo de vida en que las personas transitan de la niñez a la condición adulta, y durante el cual se producen importantes cambios biológicos, psicológicos, sociales y culturales.*”<sup>31</sup>

Durante el transcurso de las últimas décadas (principalmente desde los años 80) se ha desarrollado una creciente amplitud del ámbito de lo juvenil. Esto pasa gracias a las transformaciones de las ciudades – por ejemplo, los cambios de lo rural a lo urbano, lo agrario a lo industrial, de lo industrial a la sociedad de conocimiento –; esos cambios influyen en los jóvenes en cuanto su forma de producir patrones culturales alternativos y en su manera de pensar y participar en prácticas de índole política.

Surge en esta parte un interrogante: *¿cómo se define la juventud desde la sociología?* Pues bien, en el último estudio mencionado se explica que para aproximarse a tal definición se hace necesario descifrar cómo la juventud incide en la economía, la cultura y, por ende, en la sociedad misma. Es menester identificar los rasgos emergentes que aparecen en las sociedades modernas (como lo es: los mass media, la información, las redes sociales, el cambio, las NTICs<sup>32</sup>) en sintonía con las culturas juveniles emergentes que desbancan ciertos elementos de la vida adulta. Por ejemplo, el fenómeno contemporáneo de la institucionalización del cambio, hace que las miradas se vuelvan hacia los jóvenes en la búsqueda de las actividades apropiadas para enfrentar las transformaciones, ya que son éstos los que se adaptan mejor al cambio.

*Por eso, “... se ha mostrado con suficiente elocuencia que la juventud tiene significados muy distintos para las personas pertenecientes a cada sector social específico (varones y mujeres, pobres y no pobres, habitantes rurales y urbanos, entre otros) y que la juventud se vive de maneras muy diversas según el contexto circunstancial en que las personas crecen y maduran (sociedades democráticas o autoritarias, tradicionales o modernas, agrarias o industrializadas, laicas o religiosas, u otras).*”<sup>33</sup>

---

<sup>30</sup> *Ibíd*, pp. 37-38

<sup>31</sup> CEPAL/FNUAP (2000). **Juventud, población y desarrollo en América Latina y el Caribe. Problemas, oportunidades y desafíos**, en: *Elementos para un marco conceptual y contextual*. Santiago de Chile, CELADE/CEPAL/FNUAP. Pp. 26

<sup>32</sup> Nuevas tecnologías de información y comunicación.

<sup>33</sup> CEPAL/FNUAP (2000). **Juventud, población y desarrollo en América Latina y el Caribe. Problemas, oportunidades y desafíos**, en: *Elementos para un marco conceptual y contextual*. Santiago de Chile, CELADE/CEPAL/FNUAP. Pp. 30

Actualmente hay además una creciente significación del mercado de los jóvenes. El rol adulto ha perdido su tradicional consistencia ya que se ha visto afectado por la precariedad e inestabilidad de las oportunidades de empleo y –por ende-, el debilitamiento de las instituciones laborales. Se han desarrollado nuevas sensibilidades, nuevas formas de relacionarse, de conocer y experimentar el mundo y de construir futuro propias de la gran mayoría de juventudes actuales, tal y como lo explican Cubides, Laverde y Valderrama en su estudio “Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades, 1998”.

En el estudio realizado por la CEPAL/FNUAP ofrece una posición de impacto al afirmar que no existe juventud, más bien “existen muchos y muy diversos sectores o grupos juveniles, con características particulares y específicas que los diferencian nítidamente entre sí.”<sup>34</sup> Como grupos juveniles se identifican: los estudiantes universitarios, la juventud popular urbana (grupos de esquina – pandillas juveniles que viven en zonas marginales con pocas oportunidades de acceso a la educación), los jóvenes rurales y las mujeres jóvenes.

En esta misma línea, se ve que un elemento constitutivo de las dinámicas juveniles proviene de los agentes socializadores: familia, escuela, grupos de pares y medios de comunicación. La televisión se ha convertido en uno de los medios masivos de comunicación que en las últimas décadas pasó a ejercer una influencia decisiva en la socialización juvenil, influenciando los signos de identidad de las nuevas generaciones.

A propósito de la socialización juvenil, en el estudio de la CEPAL se entiende como: “... el proceso de transmisión de normas, valores y costumbres desde la sociedad adulta a las nuevas generaciones, desplegado con el objetivo de asegurar la reproducción biológica y social.”<sup>35</sup>, aludiendo de manera muy clara a la institución escolar.

La escuela juega un papel decisivo sobre la vida de un ciudadano, la cuestión es que esta “... jamás ha funcionado adecuadamente como una instancia de socialización juvenil que vaya más allá de la mera transmisión de saberes formales.”<sup>36</sup> Ante esto se hace necesario promover nuevas y mejores fórmulas para el desempeño familiar, procurando construir y aplicar nuevos vínculos familia - escuela.

“Lo cierto es que cuando los jóvenes perciben posibilidades reales de influir en el rumbo de los acontecimientos, participan decididamente; así ocurrió con los jóvenes colombianos con la Asamblea Nacional Constituyente a principios de los años noventa o con los jóvenes paraguayos en la crisis de Marzo pasado, por ejemplo.”<sup>37</sup> La participación juvenil seguramente constituye la llave maestra de la dinámica juvenil y de las políticas públicas vinculadas al sector. En las políticas públicas de juventud la palabra “participación” es la

---

<sup>34</sup> *Ibíd.* Pp. 32-33

<sup>35</sup> *Ibíd.* Pp. 34

<sup>36</sup> *Ibíd.* Pp. 36

<sup>37</sup> *Ibíd.* Pp. 37-38

palabra clave. Es “... otro instrumento – pero muy importante- del necesario aprendizaje que los jóvenes deben recorrer para concretar su emancipación.”<sup>38</sup>

Históricamente, los movimientos estudiantiles a finales de la década del 60, y gracias a fenómenos de contexto como la resonancia de la Revolución cubana, el agotamiento del modelo capitalista de sustitución de importaciones y la consecuente reducción de las oportunidades de movilidad en el mercado de trabajo, originaron una movilización juvenil que llegó a plantear desafíos al orden político y social establecido y sus actos fueron una respuesta a la situación que atravesaba Latinoamérica por esos años.

En esa época se dieron manifestaciones de carácter eminentemente juvenil; los movimientos estudiantiles, desde la promoción de su autonomía, fueron mostrando una amplia capacidad para aliarse con organizaciones sociales, incluso externas al mundo juvenil, alcanzó cierto nivel de politización en sus práctica pero, en general, no tuvieron la capacidad de apreciar la significación de las otras organizaciones juveniles como las gestadas en el ámbito popular urbano.

Luego de mencionar ciertos rasgos que componen el concepto de juventud en sociología y las ciencias sociales y el papel de la participación juvenil en el desarrollo de la sociedad, a continuación se hablará un poco acerca de los movimientos sociales en Colombia y posteriormente sobre algunos antecedentes de los movimientos juveniles en Cali.

Los movimientos sociales en Colombia se han generado a partir de un estado de frustración permanente lo que ha llevado a la apatía y desesperanza de los grupos organizados; la constante es que, tanto en sus lógicas barriales como en las esferas institucionales se han abandonado los proyectos una vez programados. Además se han dado elementos de contexto como amenazas y restricciones derivadas de la injusticia social, lo que han motivado a muchos grupos a organizarse y movilizarse en pro de unos intereses comunes. Estas motivaciones han surgido a partir de las representaciones sociales de los grupos que son indispensables para dirigir la interacción de éstos y permiten también interpretar y filtrar la realidad social en la que se encuentran, por ejemplo, como sucede con las identidades sociales en el mundo contemporáneo que sirven como significado y principio de organización política dentro de las interconexiones globales.

En el artículo “Perspectivas teóricas para comprender la categoría *participación ciudadana-política juvenil* en Colombia”<sup>39</sup>, se mencionan tres problemas relacionados con la participación juvenil: “... *la incidencia de los jóvenes y las jóvenes en los procesos de construcción de la política pública, el nivel real de su participación y la importancia de su formación para el ejercicio y exigencia de derechos desde una participación efectiva* (Rodríguez, 2004; Funlibre, 2006; OIJ, 2003; Cepal, 2004; Unicef, 2003; Hopenhayn,

---

<sup>38</sup> *Ibíd.* Pp. 38-39

<sup>39</sup> Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana, Patricia Botero Gómez, Juliana Torres Hincapié y Sara Victoria Alvarado. *En Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales niñez y juventud*, Vol 6(2), 2008 pp. 565 – 611. <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html>

2004; Acosta & Barbosa, 2005 y Hart, 1993).”<sup>40</sup> Estos tres elementos conforman y caracterizan la composición de los movimientos juveniles en todas sus dimensiones: territorio, participación, violencia, cultura y educación.

Es posible dar cuenta de la participación juvenil desde la integración del sujeto a movimientos sociales o grupos determinados. Pueden ser organizaciones de orden popular, adscripciones identitarias, movimientos de género o colectividades indígenas. La participación juvenil en Colombia ha estado involucrada con movimientos sociales de género, estudiantiles y sindicalistas.

Los movimientos juveniles no son tanto lo que el mundo adulto y las instituciones sociales esperan o dan por sentado, más bien: “... *son efímeros en su existencia, muy cambiantes en materia de intereses y expectativas, “indisciplinados” (vistos desde fuera) y, sobre todo, reacios a directivas externas, especialmente cuando éstas son percibidas como autoritarias.*”<sup>41</sup>

En el caso colombiano el Estado ha sido colonizado por el modelo neoliberal y esto ha generado efectos sobre la movilización de los jóvenes causando desconfianza dentro de los grupos gracias a los impactos sociales que este modelo económico ha efectuado (como las desigualdades e inequidades salariales que tienen una naturaleza económica que impacta directamente la vida en sociedad), lo cual ha generado también apatías en los movimientos y deslegitimación institucional lo que ha conllevado a que la esfera de lo público pierda el sentido de acción colectiva y de bienestar común. De esta manera los movimientos sociales con participación juvenil han buscado formas de expresión más innovadoras y estéticas, de carácter lúdico y artístico, alejadas de las dinámicas tradicionales vinculadas estrechamente a la violencia y más bien exaltando al individuo como expresión innovadora de la cultura juvenil; por ejemplo, se pueden citar las marchas que se realizaron durante el segundo semestre del año 2011 en contra de la propuesta gubernamental para reformar la educación pública en Colombia.

Por lo anterior, cabe argumentar que los movimientos juveniles en el ámbito local han realizado un ejercicio de autonomía en las prácticas políticas como una forma de resistir a las lógicas patriarcales y militaristas que han imperado en la sociedad. En este sentido la autonomía se conceptualiza como un componente de la subjetividad política<sup>42</sup> que va más allá de la ilustración del pensamiento y de la capacidad de pensar por sí mismo para

---

<sup>40</sup> Botero Gómez Patricia, Torres Hincapié Juliana y Alvarado Sara Victoria. *Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana*. En Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales niñez y juventud, Vol 6(2), 2008 pp. 565 – 611. <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html> Pp. 588

<sup>41</sup> CEPAL/FNUAP (2000). **Juventud, población y desarrollo en América Latina y el Caribe. Problemas, oportunidades y desafíos**. Santiago de Chile, CELADE /CEPAL/FNUAP. Pp. 361

<sup>42</sup> Concepto empleado por Sandra Milena Muñoz-López y Sara Victoria Alvarado en su artículo: Autonomía en movimiento: reflexión desde las prácticas políticas alternativas de jóvenes en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1 (9)

también entenderla como una acción transformadora, articulada a la idea de un nosotros, a las acciones políticas y la esperanza de cambios a futuro.

Los movimientos sociales juveniles en Cali y en Colombia se componen de prácticas políticas alternativas que los jóvenes gestionan desde sus propios contextos y se proyectan en la vida pública como estrategias transformadoras de tales tramas sociales. No es posible hablar de estos movimientos sociales sin contemplar la relación entre política y juventud: la política como un despliegue del discurso y de la acción dentro del marco de la institucionalidad democrática y la construcción del Estado-nación dentro del territorio colombiano y las categorías de lo comunicativo y lo cultural propias de las dinámicas juveniles como lo son las mediaciones culturales y los nexos con los cambios en los consumos culturales y las mediaciones estéticas como formas de expresión de las prácticas de participación contemporáneas. Es entonces como se percibe la relación entre la comunicación y las culturas juveniles dentro de un contexto socio-político dinámico y cambiante.

En el artículo escrito por Sandra Milena Muñoz-López y Sara Victoria Alvarado se explica que los jóvenes se vinculan a la experiencia de acción política desde dinámicas alternativas de construcción de país; las acciones políticas de los sujetos sociales jóvenes en el contexto local y nacional se pueden leer como acciones alternativas que se construyen desde la disidencia como una forma de resistencia frente a las tradicionales prácticas de democracia y se hace posible reconocer, por ende, que la participación juvenil puede construir otras lógicas de poder.

Los sujetos sociales jóvenes han desarrollado acciones dentro del marco de sus realidades y contextos, lo cual permite que entre en escena el concepto de subjetividades políticas para analizar la experiencia de participación juvenil propia de nuestro entramado social. Tal es el caso de los jóvenes organizados que luchan desde su cotidianidad y desde acciones políticas para alcanzar formas alternativas distintas de la convocatoria a las armas, al consumismo, a las históricas desigualdades tanto materiales como simbólicas que ha producido el sistema capitalista en las sociedades y han dado paso a la lucha de clases y a las formas violentas que han imperado en la sociedad colombiana, donde se ha invocado la paz a través del uso de la violencia, como lo explica Sandra Milena Muñoz-López y Sara Victoria Alvarado en el artículo: Autonomía en movimiento: reflexión desde las prácticas políticas alternativas de jóvenes en Colombia<sup>43</sup>.

En este artículo las autoras hicieron una recolección de información útil para dar cuenta de las experiencias de participación juvenil en el país. Se reunieron un total de 68 experiencias que mostraban la pluralidad de procesos de acción política en términos de surgimiento, formas organizativas, tipo de participación de los jóvenes y de las jóvenes,

---

<sup>43</sup> Muñoz-López, S. M. & Alvarado, S. V. (2011). Autonomía en movimiento: reflexión desde las prácticas políticas alternativas de jóvenes en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1 (9), pp. 115 - 128.



financiación, participación estatal, fines que motivan la práctica y mediaciones comunicativas. De acuerdo con los intereses de su investigación, se seleccionaron experiencias específicas de participación juvenil, escogiendo para tal fin la Red Juvenil de Medellín.

Esta red son jóvenes que se organizan y se movilizan desde diversas propuestas de acción para escapar a la posición de los actores armados que pregonan el discurso de la violencia como una vía a la resolución de los conflictos que atraviesa el país, jóvenes que se contraponen a las lógicas militar y patriarcal, jóvenes que se escuchan y reconocen, se organizan y se movilizan desde sus propias dinámicas que encierran sueños y esperanzas, por más desolador que parezca el panorama que los circunscribe.

La razón de ser de su accionar es porque lo han vivido en carne y hueso, no desde una mirada política o académica, sino porque les ha tocado vivir las inclemencias de la guerra y la violencia; sucede en las calles de sus barrios, les acontece a ellos mismos, a familiares, amigos, amigas, en todo el entramado de sus relaciones sociales y en los escenarios más concretos que los ha afectado directamente. Esto visibiliza el ámbito local, el orden social al que están limitados en las periferias de la ciudad a la que pertenecen.

Si bien es cierto que para transformar las condiciones de múltiples violencias es necesario el apoyo de instancias estatales y decisiones de política formalizada, estos jóvenes como sujetos, desde sus acciones políticas alternativas apelan a sus propias posibilidades de resistencia y toma de decisiones para transformar en espacios micro sociales las prácticas culturales y dar paso así a la construcción de nuevas realidades en los escenarios locales; por ejemplo, crear una realidad que permita construir con el otro y con la otra algo distinto a lo que nos han enseñado culturalmente nuestras familias, el colegio y la sociedad, eso de eliminar al otro sin preguntarse por qué, en vez de construir con el otro para cambiar la manera como nos estamos relacionando.

Esta experiencia participativa puede ser tomada como referencia para los grupos y organizaciones juveniles de Santiago de Cali que han atravesado por situaciones similares o que quieran modificar sus condiciones de vida en la ciudad como grupo poblacional y abrirse camino en la interlocución con el gobierno y las entidades estatales.

Los movimientos juveniles desarrollados en Santiago de Cali a finales de la década de 1980 surgieron como producto de un proceso de socialización juvenil entendida como “... *los cambios de ritmos en la vida, al paso del mundo infantil al mundo adulto, a la lucha por ocupar un lugar, es decir, la reivindicación de un espacio, un nombre, un reconocimiento.*”<sup>44</sup> Las diferentes formas de organización juvenil reproducían sus lógicas desde la esquina, la cancha de barrio o alguna calle. Es necesario aclarar que son movimientos o agrupaciones juveniles que provienen de sectores populares de la ciudad.

---

<sup>44</sup> ERAZO, Sara y ETAYO, Elizabeth. *Socialización, conflicto y violencia juvenil en dos sectores populares de Cali: Distrito de Aguablanca y Siloé*. Universidad del Valle. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Programa académico de Sociología. 1997, p. 68

En el contexto en el cual se reproducen las dinámicas del mundo juvenil, la exclusión se ha presentado en las esferas de lo laboral, lo académico y en en otras instituciones sociales, tal como lo explican Etayo y Erazo: *“Las oportunidades de trabajo asalariado para estos jóvenes son escasas, predomina el desempleo y el subempleo, no hay cobertura educativa suficiente y no hacen parte de algún proyecto político coherente que cobije y abarque sus necesidades.”*<sup>45</sup> En el marco de la crisis social y cultural que ha configurado los estilos de vida de nuestra población sobre todo en sectores populares, se produce el efecto de que los espacios y agentes tradicionales de socialización pierdan relevancia porque no ofrecen alternativas coherentes de integración y educación.

Es así como los movimientos juveniles de la ciudad en un principio se caracterizaron por no estar sujetos al ámbito institucional, sino que las calles de sus barrios se convirtieron en espacios de socialización donde nacieron organizaciones espontáneas como “parches” o bandas y a través de estas lógicas se tejieron lazos de solidaridad, de respeto y amistad y se construyeron identidades de grupo. Pero también fueron grupos susceptibles a las relaciones de conflicto y produjeron procesos de violencia.

Por ejemplo en la comuna 14 en el Distrito de Aguablanca existe un antecedente de los movimientos o agrupaciones juveniles, como lo es el caso de la banda juvenil “Escorpión” *“... esta agrupación infundía temor en las comunidades, pero sobre todo, fue semillero de organizaciones juveniles espontáneas que forjaron una nueva generación ... La banda el Escorpión se caracterizó tanto por sus pilatunas que luego se transformaron en actividades delictivas, como por su participación comunitaria, la organización de actividades barriales, la fama de ser buenos bailarines y deportistas.”*<sup>46</sup> Una agrupación de carácter ambivalente pues se movía entre las lógicas violentas y la participación comunitaria, aun así es un atisbo de la organización juvenil en la ciudad.

*Esta banda se fue desintegrando para dar paso a nuevos parches como: “La Estrella, el Muro, el Pozo, la Coomoepal, la 96, Gallinero, Comuna, entre otros, cada uno con 20 ó 30 jóvenes en promedio, y que después de la firma del pacto de paz con la Administración Municipal en 1993”<sup>47</sup>, han sido exterminados poco a poco.”*<sup>48</sup>

Los medios de comunicación han masificado calificativos como “pandilla juvenil”, “pandillero”, “pandillismo” para referirse al accionar juvenil, igualmente las versiones oficiales han estigmatizado las diferentes formas de acción juvenil, pero la cuestión es que *“Los jóvenes tienen otros términos para ubicar su forma de organización social: se habla de la “banda” y del “parche”, organización que para mantenerse ha creado sus propias*

---

<sup>45</sup> Ibíd, p. 74

<sup>46</sup> Ibíd. P. 67

<sup>47</sup> Se trata del acuerdo firmado en el programa **Desarrollo, Seguridad y Paz – DESEPAZ** gestionado durante el primer mandato de Rodrigo Guerrero 1992-1994, más específicamente en el año 1993.

<sup>48</sup> ERAZO, Sara y ETAYO, Elizabeth. *Socialización, conflicto y violencia juvenil en dos sectores populares de Cali: Distrito de Aguablanca y Siloé*. Universidad del Valle. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Programa académico de Sociología. 1997, p. 68

*normas, valores y códigos, cuyos integrantes deben manejar y respetar para estar en él.*”<sup>49</sup> El punto aquí es que las agrupaciones en las cuales los jóvenes comparten con sus pares se construyen en instancias de socialización, donde se crean valores, órdenes y códigos que van edificando la identidad de los individuos para satisfacer necesidades afectivas, de reconocimiento y económicas, entre otras.

Los movimientos juveniles relacionados con el tema central de este trabajo de grado también se fueron desarrollando gracias a que “... *los partidos políticos tradicionales en el país no ofrecen espacios de poder, ni garantías para un proceso de trabajo participativo y comunitario en la juventud colombiana...*”<sup>50</sup>. No obstante, en momentos de crisis social han sido los jóvenes quienes a través de su participación activa han propuesto y desarrollado soluciones a los conflictos, a nivel local, regional y/o nacional; se trata de organizaciones juveniles que han planteado alternativas de solución a los problemas de su entorno social.

A finales de la década de los 80 y empezando los años 90 los movimientos juveniles adquirieron otro tipo de experiencias a nivel organizativo que permitieron vislumbrar el camino hacia las expresiones de los nuevos movimientos sociales. Tradicionalmente los movimientos juveniles en Colombia y en otras partes del mundo se caracterizaban por las lógicas de pandillas y protestas sociales y muchas con contenido bélico, pero a través de los grupos y las organizaciones se fueron proyectando las experiencias hacia las instancias de lo social, es decir, dirigidas a mejorar las condiciones de vida de su entorno social y ese es uno de los aspectos que se quiere rescatar en este trabajo; las juventudes organizadas que proponen alternativas para resolver los conflictos que agobian los entornos sociales donde conviven ciudadanos y ciudadanas.

En algunos barrios de Santiago de Cali se empezaron a gestionar organizaciones juveniles que trabajaron por mejorar las condiciones de vida en sus entornos, principalmente por tres factores de contexto: la crisis de las instituciones tutelares de la sociedad (o sea la familia, la escuela, el trabajo y la iglesia); el estilo de vida que venden e imponen los agentes y actores del capitalismo: el modelo consumista y presiones por el poder económico y el status; y la ausencia de organizaciones juveniles de base. Ante este panorama nacieron las organizaciones juveniles, como se ha referido en este trabajo, la historia de la unidad y organización juvenil en Cali, destacando tres organizaciones: grupo juvenil “El Troncal” de la comuna 8, formado en 1981, grupo juvenil “Jóvenes por Jóvenes” de la comuna 11, formado en 1988 y el grupo juvenil “Olaya Herrera” de la comuna 4, formado en 1994.

Pero ¿qué son las organizaciones juveniles de base? Son organizaciones que consisten en unos espacios de comunicación y participación donde el joven puede expresar su

---

<sup>49</sup> *Ibíd.* P. 68-69

<sup>50</sup> POSSO, John y VALENCIA, Julio César: *Historia de la unidad y organización juvenil en Cali, 1989-1994.* Universidad del Valle, Facultad de Humanidades, 1996.

individualidad, marcar su diferencia sin desconocer la identificación con el otro, en pro de una construcción común de convivencia. Son canales de expresión e integración conquistados por los jóvenes, ya que otros escenarios, estamentos o agentes de la sociedad (escuela, familia, iglesia etc.) por tradición les han negado.

Estas organizaciones significan los antecedentes de los movimientos juveniles en Cali hasta nuestros días y su principal reto ha sido intentar solucionar los diversos problemas que ha vivido la juventud. Por ejemplo, una de las motivaciones para que se formara el grupo “Jóvenes por Jóvenes”, fue buscarle solución al problema del uso del tiempo libre en nuestra ciudad, según se afirma en la tesis de grado para optar al título de Licenciatura en Ciencias Sociales: *Historia de la unidad y organización juvenil en Cali, 1989-1994*<sup>51</sup>.

Para esa época las instituciones tutelares como la iglesia y agentes sociales como los periódicos no consideraban la juventud como una categoría social relevante para el desarrollo de un protagonismo dentro de los problemas de la ciudad y lo que es peor: no poseían una visión clara de los problemas de la juventud.

Una forma de organización interesante y de movimiento social son los procesos de socialización, como ocurrió en el barrio Olaya Herrera; en donde unos jóvenes entre charlas de fútbol, baloncesto y hasta en bromas etc., fueron conformando iniciativas para crear una agrupación juvenil que incidiera en los problemas del sector, fuesen sociales, económicos, físicos o recreativos, además de servir como un vínculo de identificación al reconocerse como miembros de un grupo.

En el año 1992 la ciudad de Santiago de Cali estaba bajo el mandato del Alcalde Germán Villegas, en donde se creó la propuesta de unidad de los grupos juveniles que se denominó: el Comité operativo Juvenil Caleño y su principal tarea fue desarrollar trabajo de tipo social en las comunas de la ciudad.

El crecimiento paulatino de las pandillas en los barrios populares de Cali a comienzos de los 90's motivó a varias ONG's a trabajar por la solución de estos problemas y por este motivo se creó el agente social “COLJUVENTUD”, conformado por el Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Juventud; en principio se propuso conformar una experiencia de organización, formación y acción con base en la sociedad civil con participación juvenil para solucionar problemas de convivencia social en los sectores de la ciudad más afectados por las relaciones violentas, más que todo en los sectores populares. Se generaron espacios de participación con el apoyo de la institucionalidad y el gobierno.

Este trabajo se desarrolló con el acompañamiento de algunas ONG's y organizaciones juveniles como El Troncal, Cultural Simón Bolívar, Corporación Casa de la Juventud, entre otras, para abrirle camino a la juventud ante el Estado; lo que significó un antecedente para

---

<sup>51</sup> POSSO, John y VALENCIA, Julio César. *Historia de la unidad y organización juvenil en Cali, 1989-1994*. Universidad del Valle, Facultad de Humanidades, Colombia, Junio de 1996.

la formulación de la primera política municipal de juventud. Se trata entonces de una forma de participación desde las dinámicas organizativas e institucionales.

Tales iniciativas propuestas desde la esfera institucional y gubernamental componen los tipos de soluciones que cooptan a los jóvenes para que se involucren en la participación ciudadana. Intervienen en sectores populares vulnerables socialmente y los niveles de participación se concentran en mejorar la calidad de vida en sus entornos sociales amenazados, caracterizados por una difícil convivencia y precarias condiciones de vida.

Después de explicar un poco la dinámica de los movimientos juveniles en Latinoamérica, Colombia y Santiago de Cali, definidos por contextos que comparten elementos de orden económico y social en diferentes grados y que han configurado ciertos patrones de participación juvenil, se da paso al capítulo tres, el cual se dedica a exponer los trasfondos legales y políticos que brindaron avales institucionales para que la participación juvenil gozara de un mayor grado de legitimidad, es especial, en Santiago de Cali.

### **CAPÍTULO 3 HISTORIA DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD**

a) Contexto bajo el cual nace la política pública de juventud.

En la región latinoamericana se empezó a tratar el tema de “juventud” como categoría social en el contexto del proceso de modernización y transformación productiva que ocurrió en el transcurso de los últimos 50 años.

Diversos modelos de políticas públicas para juventud se han implementado en la región latinoamericana desde aproximadamente 1950, momento en el que dichas políticas se concentraron en dos esferas que componen la condición juvenil: se trata de la educación y el uso del tiempo libre, principalmente. El problema de estos modelos es que no fueron eficaces para contingentes de jóvenes excluidos quienes sí fueron objeto de acciones vinculadas al control social, pues desde el Estado y la sociedad se asociaba vehementemente pobreza con delincuencia.

Por otra parte, este modelo tuvo mayor eficacia sobre los jóvenes integrados a la sociedad en general y particularmente a la educación pues por esta vía encontraron mecanismos de ascenso social e incorporación a la sociedad capitalista. Tal y como se explica en el estudio realizado por la CEPAL/FNUAP: *“Desde el punto de vista de las políticas de juventud, la inversión en educación ha sido una de las principales respuestas que los Estados han dado históricamente a la incorporación social de las nuevas generaciones.”*<sup>52</sup>

---

<sup>52</sup> CEPAL/FNUAP (2000). **Juventud, población y desarrollo en América Latina y el Caribe. Problemas, oportunidades y desafíos**, en: *Juventud y políticas públicas*. Santiago de Chile, CELADE /CEPAL/FNUAP. P. 338

Aun así el modelo de políticas basado en educación y tiempo libre no deja de brindar ayudas y beneficios a las nuevas generaciones que habitan la región latinoamericana. A comienzos de la década del 90 un nuevo modelo de políticas públicas empezó a operar en los países de la región y se caracterizó por ser un poco distinto al de décadas pasadas, en donde se concebía al joven como un destinatario de políticas y servicios públicos. Este nuevo modelo concibió a los jóvenes, además, como actores estratégicos del desarrollo.

Este modelo planteó una alternativa a los modelos tradicionalmente vigentes y se apoyaron en las nociones de formación de capital humano e inserción laboral de los jóvenes. La incorporación laboral de los jóvenes tiene una relevancia muy marcada para los procesos de desarrollo; dos antecedentes de programas de capacitación laboral se mencionan en el estudio ya mencionado, se trata del programa denominado: “Chile joven” iniciado en 1990 y el “Programa de Capacitación de jóvenes – Colombia” el cual comenzó en 1994 financiado por el BID, administrado por la Red de Seguridad Social en coordinación con el SENA.

Actualmente los aspectos que comienzan a ser atendidos de manera más decidida por los Estados y gobiernos de la región son los temas de participación y la prevención de la violencia entre los jóvenes. Aunque la adecuada atención de la salud física y mental de los jóvenes se convirtió en una clara prioridad de las políticas públicas de juventud.

En cuanto a la formación ciudadana de los jóvenes y el fomento de su participación activa en el desarrollo no ha arrojado progresos visibles; los avances en los programas no se evidencian, hay un trabajo relativamente menor en dichos aspectos que en otros como la salud, la recreación, la cultura, el deporte, la inserción laboral de jóvenes y la educación. Se concentran en aspectos particulares de la dinámica juvenil como los que se acaban de mencionar, pero han dejado de lado la perspectiva de conjunto.

Los programas institucionales dirigidos a la juventud han perdido de vista la integralidad de las intervenciones institucionales, preocupándose en exceso por los problemas y por los individuos, por lo cual aparece “... *la necesidad de impulsar programas integrales, concertados entre los actores involucrados y diseñados de acuerdo con una lógica que destaque la atención de los grupos juveniles ubicados en sus entornos respectivos.*”<sup>53</sup>

Es necesario evaluar si los actores implicados en la dinámica juvenil como los docentes, los promotores y líderes de los movimientos de jóvenes, los sacerdotes y pastores, algunos periodistas sensibilizados en este dominio y los padres de los jóvenes, resultan claves como impulsores efectivos para el desarrollo de las políticas públicas de juventud implementadas desde la gobernabilidad de determinado territorio y soberanía.

La promoción de la participación juvenil implica retomar con fuerza la idea de que los jóvenes son actores estratégicos del desarrollo y no meros beneficiarios de políticas: “... *esto supone abrir espacios para la intervención de ellos en el diseño y la ejecución de los*

---

<sup>53</sup> *Ibíd.* Pp. 351

*programas de desarrollo social...*<sup>54</sup> Se hace pertinente entonces evaluar el impacto de estos programas de participación.

Como resultados de las políticas públicas en la región se encuentra los Planes Nacionales de Juventud implementados por los Estados latinoamericanos o en el caso del territorio colombiano: el Programa de Seguridad y Convivencia de Colombia, dedicado a “... *apoyar un conjunto de intervenciones orientadas a fomentar la convivencia ciudadana y prevenir y controlar la violencia urbana.*”<sup>55</sup> Otros resultados que se han visto en esta línea son la creación de parlamentos jóvenes como ocurrió en Chile y Paraguay.

A continuación se pasará a hablar acerca del tema de juventud como categoría social en el contexto local, es decir, en la ciudad de Santiago de Cali. A nivel local, la política pública para jóvenes se comenzó a gestionar desde finales de los años 80 concretándose a principios de los 90 con la concertación del proyecto que se denominó: “Cali tiene una política de juventud”. Esto ocurrió durante la administración del alcalde Germán Villegas (1990-1992), en la cual la Secretaría de Programas Especiales abrió la primera Oficina de Juventud en el país. Los temas relacionados con este grupo poblacional, en especial, el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia y el embarazo adolescente, eran tratados en las Casas de la Juventud que se fueron extendiendo a lo largo de las principales ciudades del país durante la década de 1990. Desde este punto se percibe que, a nivel teórico, político y social, la población juvenil ha sido tratada a partir de un enfoque eminentemente del riesgo; desde este enfoque nace y se dibuja el panorama del contexto bajo el cual se gestionó la política pública de juventud en Colombia.

El tema de juventud como política pública se viene gestionando y actualizando en Cali aproximadamente en los últimos 15 o 17 años del final del siglo XX. Durante este tiempo el proceso participativo por parte de los jóvenes vivió distintos momentos: en un comienzo la participación fue masiva por parte de los jóvenes activos en el tema político gracias al apoyo gubernamental recibido. Pero en la década del 2000 ese ejercicio se fue debilitando porque los enfoques e intereses del Estado y los gobiernos municipales no agotaron los recursos y esfuerzos necesarios para tratar la política pública de juventud.

En Cali específicamente, la motivación para fomentar la organización de la juventud se concentró en dinámicas pastorales, otras de corte político como la JUCO y las juventudes conservadoras y liberales, y las de orden cultural que desembocaron en el esfuerzo por construir una política pública de juventud en la ciudad. Los objetivos que expuso el gobierno anteriormente referenciado para esta política pública se enfocaron en el tema de la productividad, esto es, en promover la participación y vinculación de los jóvenes en las dinámicas laborales ya que, como se mencionó arriba, la conceptualización sobre los jóvenes que manejaban el gobierno y la sociedad en su conjunto se inscribió en una orientación de riesgo, es decir, que no se les concebía como sujetos sociales sino como

---

<sup>54</sup> *Ibíd.* Pp. 360

<sup>55</sup> *Ibíd.* Pp. 398 Recuadro V.15

sujetos susceptibles al riesgo, al consumo y como fuerza vital para reproducir o reforzar el sistema productivo. Cabe reconocer que, en el tema de juventud, las alcaldías también nombraron y gestionaron los temas de educación, cultura, salud, pero los enfoques mencionados anteriormente superaron los esfuerzos realizados hacia esas esferas.

En la década de los 90, cuando se empezó a gestionar la política de juventud en Cali, se realizaron actividades como talleres, foros y socialización de propuestas por parte de la población juvenil participante. En un principio la alcaldía abrió espacios como las mesas de participación juvenil, Consejos de Juventud, el programa gubernamental Cali habla joven y la iniciativa departamental denominada Constituyente Juvenil Vallecaucana la cual hace parte del proceso de participación juvenil actual. Los escenarios para el desarrollo de dichas actividades fueron los Consejos Municipales de Juventud, espacios que propiciaron la creación de redes juveniles. Pero esta dinámica fue perdiendo fuerza por carencia de recursos, falta de participación activa del grupo poblacional y por el poco interés de las personas encargadas del manejo de la política pública de juventud.

Es importante mencionar un primer factor decisivo en relación con la naturaleza de las dependencias de juventud que existen en Colombia y es que éstas son instancias que dependen del presidente al mando, es decir, que no existe propiamente una continuidad en el proceso social de la política pública de juventud y el segundo factor es que bien sea el Viceministerio, la Consejería o la Casa de la Juventud, los intereses políticos y electorales impiden que el proceso pueda consolidarse como una política pública seria que realmente atienda los temas relacionados con la población juvenil del país, es decir, han intervenido dinámicas clientelistas y autoritarias que han permeado ciertas relaciones socio-políticas en un régimen determinado, como lo explica Fabio Velázquez y Esperanza González<sup>56</sup>.

La relación que existe a nivel municipal entre el gobierno y los actores juveniles es de índole instrumental y de consulta antes que de construcción colectiva. Lo que predomina son las prácticas clientelistas y de utilización de las dinámicas juveniles en pro de intereses económicos y políticos por parte de una minoría de agentes del sector privado. Existen claro está, algunos actores juveniles que asumen de manera crítica este proceso y por otro lado se encuentran como efecto colateral de las prácticas clientelistas y politiqueras, los jóvenes que terminan cooptados por ese tipo de lógicas. En ambos casos subyace la idea de participación ciudadana en el sentido de que los actores juveniles como fuerza social intervienen a través de sus representantes o desde su accionar en la marcha de la vida colectiva para transformar condiciones de vida específicas.

Se asume que la principal demanda de los jóvenes hacia la sociedad y hacia los entes gubernamentales es que se les reconozca como sujetos sociales en dos dimensiones fundamentales: la participación y la inclusión. En la práctica, tales demandas operan de manera diversa ya que cada grupo juvenil propone y formula sus aspiraciones desde su

---

<sup>56</sup> En: Velázquez, Fabio, González, Esperanza, *“¿Qué ha pasado con la Participación Ciudadana en Colombia?”*, Bogotá, Junio de 2003.



lógica, ya sean organizaciones culturales, políticas o religiosas, pero el elemento común es el deseo de ser reconocidos como sujetos sociales, es decir, reclamar un espacio diferente al que la tradición le ha asignado al joven en nuestra sociedad. Esto se conecta con el planteamiento de Alain Touraine al definir el Sujeto como una combinación entre una actividad racional y entre una identidad cultural y personal, articulada a una unidad de espacio de libertad pública y de acción personal<sup>57</sup>.

En este sentido, se puede percibir la idea de sociedad civil que subyace a la demanda común de la población juvenil del país ya que, al demandar ser reconocidos como sujetos sociales, se apela implícitamente a los derechos políticos, sociales y materiales vulnerados por las políticas de modernización, es decir, que se intenta romper con los esquemas hegemónicos<sup>58</sup> y, en la misma dirección, se invita a tomar conciencia sobre el valor de la movilización social frente políticas gubernamentales, lesivas para la sociedad.

Un elemento clave del contexto local bajo el cual nace la política de juventud es que las esferas de la administración municipal que se encargan del tema juvenil no fomentan la participación de los jóvenes en espacios donde realmente se tomen decisiones, negándoles así la opción de decidir, en especial, en las capas juveniles más vulnerables como las que habitan en zonas de la ciudad socialmente excluidas y marginadas. Las acciones realizadas por el Estado -y en este caso, por la administración municipal-, para fomentar los espacios de participación ciudadana, se han quedado cortas para que este ejercicio se lleve a cabo plenamente lo que refleja la precariedad del derecho de los ciudadanos jóvenes a una relación interactiva con la administración.

Otro rasgo de contexto local en cuanto a la política para la juventud se refiere al poco acompañamiento por parte de la administración municipal en términos de recursos e insumos que le permita a este grupo poblacional emprender acciones concretas como conocer y utilizar los canales que conducen a los ciudadanos a los espacios de poder donde tiene lugar la participación en la toma de decisiones; más precisamente, donde los jóvenes tengan voz y voto. Más adelante en la parte propiamente de la participación de los jóvenes, alcances y limitaciones de dicha práctica social, se abordará este tema de una manera más concreta en este trabajo.

En anteriores administraciones se ha percibido a la juventud desde una perspectiva eminentemente del riesgo, como sujetos expuestos a la vulneración social; por ejemplo expuesta a la drogadicción y relaciones de violencia. Sin embargo, en la alcaldía municipal referenciada para llevar a cabo el presente trabajo de grado (Jorge Iván Ospina 2008-2011) se abordó y entendió el tema de la juventud desde una política pública enfocada en los

---

<sup>57</sup> TOURAINE, Alain, ¿Podremos vivir juntos?: Iguales y diferentes. México, Fondo de Cultura Económica, 2000

<sup>58</sup> Concepciones que antecedieron a la noción de poder de la civilidad. Trabajada por Norbert Lechner en: Los límites de la Sociedad Civil. Revista Foro No. 28, 1996, Santa Fe de Bogotá, Colombia

emprendimientos culturales, los cuales se trabajaron como una opción para emprender iniciativas laborales y productivas. Es decir que –de nuevo-, las cuestiones productivas y laborales tuvieron gran peso en el proceso social que se adelantó con la población juvenil por parte de la administración, pero canalizando esta vez sus programas a través de los emprendimientos culturales.

En general, tanto en el ámbito nacional como en el local, a los jóvenes se les ha impedido participar en la formulación de la política pública, inclusive en los temas que de manera específica se refieren a este grupo poblacional. Aunque la ley precisa los derechos de los jóvenes, lo que en la práctica se valora es la política económica y, cuando surgen problemas a este nivel, se aplican políticas de ajuste que solo se concentran en cuidar los intereses del poder; desde luego, los jóvenes no escapan a esta realidad de las políticas públicas en Colombia caracterizadas por la precaria formulación, en contenido y sobre todo en ejecución, de una política clara y efectiva en cuanto a interactuar con la población joven.

Se recalca que, en el contexto de los sucesos empíricos desarrollados en la praxis de la sociedad caleña, a los jóvenes no se les ha concedido un espacio real de participación; aunque en la formulación de la política pública se mencionan temas de educación y prevención del consumo de sustancias psicoactivas y de los embarazos en adolescentes, lo que en la práctica ha motivado al Estado y a la sociedad a dialogar con los jóvenes es el fenómeno de la violencia expresada en delitos, disturbios y conflictos entre pandillas, en vez de encarar el tema del desarrollo de los y las jóvenes como Sujetos con valor social.

Es cierto que se han adelantado acciones desde el Estado y por parte de la sociedad caleña con los jóvenes para intentar solucionar el problema de la violencia asociada a este grupo poblacional y se puede afirmar que este tema ha sido el eje central de algunos programas y proyectos dirigidos a los jóvenes en las dos últimas décadas, tanto en lo nacional como en lo local, pero han sido acciones incoherentes y desarticuladas que no han sido eficaces ni han arrojado resultados contundentes, lo que se demuestra por la permanencia de los indicadores de violencia y de los factores de riesgo asociados a los jóvenes.

Se destaca que en el PDM (Plan de Desarrollo Municipal), impulsado por la administración Ospina, existió un programa general denominado “Cali es nuestra gente” en el que se incluyó el macro-proyecto “Nueva Generación, Nueva Opción” encargado de los grupos poblacionales: niñez, infancia, adolescencia y juventud. El objetivo general del programa era “...*apalancar la política social y de participación ciudadana y focalizar el gasto social en la garantía de la vida y la reconstrucción de la vida social.*”<sup>59</sup> Además, el consejo municipal de juventudes, a través del apoyo a iniciativas juveniles, se orientó a fortalecer campañas institucionales para generar oportunidades sociales y educativas –esta última-, de formación técnica especialmente.

---

<sup>59</sup> Plan de Desarrollo 2008-2011 “Para vivir la vida dignamente”. Municipio de Santiago de Cali. Pp. 25

Se puede apreciar entonces que en este Plan de Desarrollo los objetivos, los ejes de proyectos y procesos relacionados con la población juvenil se orientaron a brindar oportunidades y gestiones de corte institucional, es decir, en alianza con entidades públicas y privadas como el IPC, el SENA y el instituto Antonio José Camacho, en pro de la educación y la generación de oportunidades sociales. El tema de juventud se manejó desde la iniciativa gubernamental como un proceso para fortalecer el sistema municipal de juventud a través de canales institucionales, realizando acciones como: talleres en emprendimiento, trabajo grupal, liderazgo transformador, planeación para la transformación juvenil, funcionamiento del Estado y comunicaciones.

Se destaca que, en lo que llevamos del siglo XXI, específicamente desde el año 2005 hasta la actualidad, la población juvenil caleña se ha involucrado más en la escena pública. En términos participativos hay sectores juveniles que han investigado con cierta rigurosidad los lineamientos de la actual política pública para juventudes y han acudido a los espacios de participación ciudadana que tienen por derecho; por ejemplo, tenemos la Constituyente Juvenil Vallecaucana creada como plataforma para la discusión de los temas que tienen que ver con la población juvenil a nivel local y departamental.

- b) Descripción del proceso inicial bajo el cual se formula la política pública para jóvenes

### **Descripción sociológica de la ley de juventud**

#### **Ley 375 de Julio 4 de 1997<sup>60</sup>**

La presente Ley de Juventud cuenta con nueve capítulos y en donde se incluyen un total de 51 artículos. Fue elaborada por el Congreso Nacional de la República; el presidente del Senado para ese tiempo era Luis Fernando Londoño Capurro y la ley se dictó en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 4 de Julio de 1997, bajo el gobierno del expresidente Ernesto Samper Pizano.

#### ➤ Capítulo I. Principios y fundamentos de ley

Esta ley tiene tres ejes: Objeto (marco institucional, políticas, planes y programas) finalidad (desarrollo del joven, derechos y deberes para con la nación) y Juventud.

Se introducen las siguientes definiciones y aclaraciones:

Artículo 4°. Para los efectos de la presente ley se entenderán como:

- a) Juventud: Entiéndase por juventud el cuerpo social dotado de una considerable influencia en el presente y en el futuro de la sociedad, que puedan asumir responsabilidades y funciones en el progreso de la comunidad colombiana

---

<sup>60</sup> Documento consultado en la página web: [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85935\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85935_archivo_pdf.pdf)

b) Mundo juvenil: Entiéndase por mundo juvenil los modos de sentir, pensar y actuar de la juventud, que se expresa por medio de ideas, valores, actitudes y de su propio dinamismo interno.

Algo interesante es que esta ley da trato especial a jóvenes que se encuentran en situación de riesgo, debilidad, vulnerabilidad y discapacidad. Por ejemplo los que se encuentran en un contexto de pobreza y los que pertenecen a comunidades afros, indígenas, indigentes, discapacitados, raizales y campesinos. Se dice que: *El Estado colombiano reconoce y garantiza a la juventud de las comunidades afrocolombianas, indígenas, raizales y campesinas el derecho a un proceso educativo, a la promoción e integración laboral y a un desarrollo sociocultural acorde con sus aspiraciones y realidades étnico-culturales.*

➤ Capítulo II. Derechos y deberes de la juventud

Este capítulo se compone de cinco artículos:

- Tiempo libre
- Educación
- Cultura
- Desarrollo de la personalidad
- Deberes

Estos ejes se conjugan dentro del marco de la Constitución política del 91 en la que se reconoce la diversidad étnica, la identidad cultural y política de los jóvenes y su libertad de expresión y pensamiento. Los deberes y derechos de los jóvenes se consignan en esta ley en pro del desarrollo y formación del joven.

➤ Capítulo III. De las políticas para la participación de la juventud

“Artículo 14. Participación. La participación es condición esencial para que los jóvenes sean actores de su proceso de desarrollo, para que ejerzan la convivencia, el diálogo y la solidaridad y para que, como cuerpo social y como interlocutores del Estado, puedan proyectar su capacidad renovadora en la cultura y en el desarrollo del país.

Artículo 15. Propósito de la participación. El Estado garantizará el apoyo en la realización de planes, programas y proyectos que tengan como finalidad el servicio a la sociedad, la vida, la paz, la solidaridad, la tolerancia, la equidad entre géneros, el bienestar social, la justicia, la formación integral de los jóvenes y su participación política en los niveles nacional, departamental y municipal.”

También se incluyen las esferas de la representación y estrategias participativas. Para estas últimas se toma en cuenta las estrategias pedagógicas, herramientas técnicas y conceptuales y de gestión. En lo referente a la representación, además del Estado, se incluye la categoría de sociedad civil para representar al cuerpo juvenil en términos de vigilancia y control de la

gestión pública y también en cuanto a la promoción de la participación para las generaciones venideras.

No se deja de lado a las minorías étnicas y de juventud rural, se incluyen en el artículo 17, referente a la representación.

➤ Capítulo IV. Sistema nacional de juventud

Este capítulo se centra en el nivel institucional y organizacional de la juventud y su campo público. Se trata de las instituciones, organizaciones, entidades y personas que trabajan el tema de juventud, se clasifican en tres niveles: estatal, social y mixtas. Se distribuyen de acuerdo a convenciones territoriales, es decir, que operan a nivel nacional (Viceministerio de la juventud del Ministerio de Educación Nacional), municipal (CMJ) y departamental (CDJ).

Es necesario mencionar que sus acciones y operaciones están directamente ligadas a los términos que reglamente el gobierno nacional, en cuanto a su representación, conformación y funciones, eso sí, sin dejar de lado la libertad y autonomía de estas organizaciones.

Se incluyen artículos referidos a la sociedad civil y redes de participación juvenil para indicar de qué se trata, cómo se lleva a cabo las acciones de participación y asociaciones juveniles. Las redes juveniles serían un cuerpo organizado en todos los ámbitos territoriales (local, municipal, regional y nacional) que trabajan con el Estado y organizaciones sociales en pro de la juventud.

Se habla, en el artículo 25, del Día Nacional de la Juventud se institucionalizó después de creada la Ley, el 4 de Julio) y del Himno de la juventud.

➤ Capítulo V. De la ejecución de las políticas de juventud de las instancias estatales

Las políticas de juventud se cristalizan a través de los organismos, organizaciones y movimientos de la sociedad civil que actúan con las diferentes instancias de los entes territoriales: en los municipios y distritos están los Consejos Municipales y Distritales de Juventud; a nivel departamental la entidad que formula planes y programas en pro de la juventud es el Consejo Departamental de Juventud; en el ámbito nacional la entidad que orienta las políticas de juventud a través de programas y proyectos de alcance nacional es el Ministerio de la Educación y el Viceministerio de la Juventud.

En este contexto cabe incluir un apartado de los Derechos Humanos:

“Artículo 28. Defensoría de la Juventud. Créase en la Defensoría del Pueblo el Programa de la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de los Jóvenes, para lo cual deberá adecuar instalaciones y planta de personal, teniendo en cuenta la nomenclatura contenida en la Ley 24 de 1992, con sujeción a los programas y necesidades del servicio, así como disponibilidad de recursos.”

➤ Capítulo VI. De las políticas para la promoción social de los jóvenes.

Es claro que el vínculo a través del cual el Estado formaliza la relación con la sociedad civil con participación de la población juvenil, es la concertación.

En este capítulo se nombran siete estrategias para llevar a cabo la promoción social, política, cultural y económica de los jóvenes; se nombra los procesos educativos, la integración social y construcción de ciudadanía, ejercicio de la productividad juvenil (vinculación a la vida económica), fenómenos caracterizados por la vulnerabilidad (drogas, alcoholismo, prostitución, delincuencia, conflicto armado e indigencia), el acceso a bienes y servicios y, por último, el acceso garantizado por parte del Estado al servicio de salud.

En el artículo 30 de la ley se especifica que a través del Viceministerio de la juventud se crearán en los municipios los centros de información y servicios en donde cada entidad territorial apoye a los jóvenes en sus iniciativas y programas para su desarrollo. Este programa recibiría el apoyo del Sistema Nacional de Cofinanciación impulsado por el Gobierno Nacional.

En este capítulo se incluye el tema del desarrollo y participación juvenil buscando generar una participación efectiva a través de los medios de comunicación. Indica que las entidades territoriales distribuirán y destinarán recursos para llevar a cabo iniciativas de los jóvenes dentro de sus organizaciones. En cuanto a su desarrollo se propone el acceso a programas de vivienda, empleo, reforma agraria y créditos. Por último el Estado se compromete a crear oportunidades reales para formar cualquier tipo de organización productiva que beneficie a los jóvenes.

➤ Capítulo VII. De las políticas para la cultura y la formación integral de la juventud

Los artículos incluidos en este capítulo se concentran en dos dimensiones principalmente, por un lado la cultura, relacionada con la identidad de los jóvenes<sup>61</sup> (tradiciones étnicas, diversidad regional, tradiciones religiosas, culturas urbanas y costumbres de la juventud campesina). El propósito de esto es rescatar las identidades juveniles, fortalecer su desarrollo, reconocer y divulgar su cultura y favorecer especialmente, a los jóvenes que viven en situación de vulnerabilidad.

Por otro lado se toca el tema de la Educación. Se aclara que la formación integral juvenil se desarrollará en todos los espacios pedagógicos definidos y consignados en la Ley 115 General de Educación, expedida por el Congreso Nacional de la República en Febrero 8 de 1994; en la cual se incluyen, además de los espacios formales, los derechos a la educación en espacios no formales, definidos como: *“Por educación informal se entiende como todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, provenientes de personas, entidades,*

---

<sup>61</sup> Es importante aclarar que hacer uso del concepto identidad juvenil es un poco confuso, ya que la juventud es una etapa de vida, por lo tanto la identidad juvenil tiene un carácter puramente ambiguo.

*medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres y comportamientos sociales.”*

El Estado y la sociedad civil, según se consigna en estos artículos, deben promover las modalidades de educación en todos los niveles, ya sea formal, informal o extraescolar, al igual que las formas de educación de parte de jóvenes hacia otros jóvenes, dentro de sus organizaciones, grupos y movimientos juveniles.

En el artículo 39 de este capítulo se nombran las características de dicha formación en cuanto a su *deber ser*: la educación *debe ser* integral, auto-afirmativa, progresiva, humanista y permanente. Lo que se intenta rescatar en estas características es la creación de una sociedad democrática y la participación activa de los jóvenes en pro del beneficio de la sociedad en general.

Para alcanzar la formación integral de la juventud, el Estado fomentará capacitaciones en servicio y participación respetando la lógica de cada comunidad, ya sea organizativa o cultural. En el último artículo de éste capítulo se menciona el apoyo que se ha de brindar a aquellos que reciban los programas de formación juvenil por parte de funcionarios gubernamentales o no gubernamentales que en su que-hacer político se relacionen con la temática de juventud.

#### ➤ Capítulo VIII. De la financiación de la ley

Los organismos nacionales facultados para administrar los recursos designados y gestionados para la juventud son principalmente: los recursos auto-gestionados por los mismos jóvenes, el sector público (nacional, departamental y local), el sector privado, agencias de cooperación internacional, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional de acuerdo a los recursos que se destinen del Presupuesto Nacional (fondos de Cofinanciación y otros entes territoriales) y todas las entidades de participación departamental, municipal y distrital dedicadas a la inversión en cultura, recreación y deporte destinarán parte de los recursos girados por la Nación a los programas juveniles.

Los dos últimos artículos de éste capítulo (48 y 49) se refieren a los créditos. El propósito general de las líneas de crédito es generar economías autogestionarias para implementar modelos autónomos de desarrollo. Las entidades encargadas de llevar a cabo este proceso de acreditación son el Ministerio de Educación, el Viceministerio de juventud, las organizaciones financieras y crediticias y el Ministerio de Agricultura (en programas de acceso a créditos y pagos para la población juvenil rural).

#### ➤ Capítulo IX. De las disposiciones varias

En este capítulo se nombran las precisas facultades legislativas extraordinarias que reviste el gobierno para realizar ajustes y atribuciones; a nivel del Ministerio de Educación Nacional para darle forma institucional al Viceministerio de la Juventud.

Es en este nivel en donde se introduce el sistema administrativo que distribuirá los recursos que se destinen al programa por parte del Presupuesto General de la Nación. El programa nombrado ahí es Tarjeta joven, la cual incluye un paquete de servicios afiliados y beneficiarios de los programas del Viceministerio de la juventud.

c) Descripción sociológica de la Ley de Juventud

### **Análisis sociológico de la Ley 375 de juventud 1997**

Este documento cuenta con diversos lineamientos que conjugan la dimensión pública en la que se inscribe la población juvenil colombiana en términos de su participación política y ciudadana en los ámbitos de la sociedad civil, tanto en términos laborales y económicos, como en términos culturales y cívicos; generando así un marco de legalidad y legitimidad que le da soporte jurídico a estos fundamentos de ley.

Lo importante a tener en cuenta desde el punto de vista sociológico es que, en el papel, existe una clara intención por parte del Estado por fortalecer los nexos entre la población juvenil y la sociedad civil, a través de las acciones de entidades privadas, públicas y entes extranjeros; no obstante, en la práctica el asunto sigue todavía diluido. De esta claridad surge un interrogante: ¿qué tan efectiva ha sido la relación entre el Estado y la población juvenil? Es decir, se pregunta si en la práctica los lineamientos de ley realmente se llevan a cabo, si los procesos de los que se habla en dicha ley se cumplen a formalidad, si los funcionarios y población juvenil cumplen sus roles sociales para realizar acciones lo suficientemente eficaces para el desarrollo de los jóvenes y de la sociedad en común, o si realmente los actores comprometidos con esta temática se forman subjetivamente a través de su membresía y participación en redes sociales de mayor amplitud.

Aparentemente se puede generar una sinergia<sup>62</sup> o, su más importante consecuencia para los ritmos infinitos de la realidad: la organización, en términos sociales de la asociación entre Estado – sociedad civil – población juvenil. Pero la cuestión es *¿pasa así en la práctica?*

Parece que en términos de derechos somos uno de los países más avanzados de América Latina. Se habla de derechos y deberes, de políticas de participación, del sistema nacional de juventud, de las políticas para la promoción social de los jóvenes, de las políticas culturales para la formación integral de los jóvenes, entre otros lineamientos complementarios. Es una ley que dialoga constantemente con los fundamentos de la Constitución política de 1991, en donde un nuevo horizonte parecía despejarse para los ciudadanos colombianos en múltiples ámbitos de la vida en sociedad, en política, en economía y en cultura.

---

<sup>62</sup> “Se debe a Lester F. Ward la teoría energética de la sociedad así como la misma expresión de sinergia social, que la sintetiza. Definamos la sinergia como acción mutua y recíproca de energías. La sinergia produce organización.” Véase CASO, Antonio. Sociología, Décima cuarta Edición, Editorial Limusa Wiley, S.A., México, 1967. Pp. 97



Sin embargo, el espíritu de la Ley se ha quedado en aspiraciones y en ejercicios teóricos de jurisprudencia ya que en la última década se desencadenaron crisis a nivel político, social y económico que han hecho eco de un pasado oscuro en la historia nacional y que han generado consecuencias que –en primer lugar- han limitado de manera contundente el disfrute de los derechos que dicha Constitución consagró para los ciudadanos y, en especial, para los jóvenes.

No hay que desconocer que la ley de juventud es el punto de partida indispensable para pensar el tema de los jóvenes en el país, sin la ley este tema no tendría trasfondo legal y por lo tanto no tendría las bases institucionales necesarias para llevar a cabo acciones de alcance significativo en la realidad. Por ejemplo, en el Capítulo IV el Sistema Nacional de juventud se centra en el nivel institucional y organizacional de la juventud. Se proyectan espacios en donde las acciones podrían llegar a tener grados importantes de eficacia; ya lo hemos percibido en nombre de organizaciones como la JUCO, programas como el BID, y, por supuesto, los CMJ municipales, departamentales y regionales.

En los postulados de la ley de juventud encontramos que el sentido de la igualdad legal encuentra su máxima expresión en las diversas formas de ciudadanía fundamentadas en leyes locales y nacionales sustentadas en su aplicación por instituciones y tribunales supremos; como la comunidad político – legal, la igualdad político – legal de sus integrantes, derechos civiles y legales, derechos y deberes políticos, derechos socioeconómicos, la ideología y cultura cívica colectivas. Estos componentes del modelo estándar occidental de la identidad nacional nos permiten detectar un sentido de igualdad legal para los integrantes de la población juvenil (sin desconocer por supuesto las demás leyes y las demás poblaciones) considerando así al modelo de nación que supone un código común de leyes, aceptando como principio que todos los miembros de la *patria* son iguales ante la ley.

Los fundamentos de Ley y las diversas formas de ciudadanía propuestas en la misma Ley podrían tener lugar en los escenarios públicos de encuentro entre la población juvenil – el Estado y la Sociedad Civil y que se puedan percibir en las dinámicas propias de las organizaciones sociales, instituciones y programas implementados desde el gobierno en relación con los jóvenes. Al revisar el desarrollo de los programas y ponderar su eficacia, podemos darnos cuenta si realmente ese sentido de igualdad tiene expresión, si los modelos de identidad nacional son compatibles con los intereses de la población, si esa población se dispone a interiorizarlos y qué tanto se han cumplido los artículos de ley a nivel local (es el caso de Santiago de Cali), regional y departamental.

Al exponer brevemente la manera como la noción de “juventud” ha evolucionado hasta convertirse en objeto de políticas públicas en la región latinoamericana y complementarlo con los elementos de contexto bajo el cual nace la política pública de juventud en Cali y en Colombia, se dará paso al capítulo cuatro el cual brindará aspectos empíricos acerca del

ejercicio participativo de los jóvenes en la ciudad y la relación entre dichos actores sociales y las entidades gubernamentales.

## **CAPÍTULO 4**

### **DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y LOS ANTECEDENTES REGISTRADOS EN LOS GOBIERNOS ANTERIORES AL DE JORGE IVÁN OSPINA**

En la administración de Apolinar Salcedo –mandato que antecedió a Ospina-, se estableció el documento actualizado de política pública de juventud para Santiago de Cali. El propósito central es responder a la pregunta de cómo, en el gobierno de Salcedo, los y las jóvenes tuvieron cabida dentro de las políticas de juventud, en cuanto a sus derechos en términos de participación ciudadana<sup>63</sup>.

Entre los objetivos específicos de este trabajo de grado se trata de describir ¿Quiénes participaron y cómo se presentó la experiencia de participación en relación a la política pública de jóvenes?, segundo ¿cómo fue su participación?; tercero: ¿De qué manera esto influyó sobre la realización de la política pública de juventud?, y cuarto, saber si ¿en esa política pública se tuvieron en cuenta las demandas en términos de necesidades, problemas y/o derechos, expresadas por los y las jóvenes?

- a) ¿Qué han hecho los gobiernos anteriores para que los jóvenes tengan cabida dentro de las políticas juveniles?

Para empezar se hace necesario remitirse a la administración del alcalde Apolinar Salcedo ya que en su gobierno, en el año 2007, se compiló el documento Actualizado de Política de Juventud o Política Pública de Juventud para Santiago de Cali en el marco del Plan Decenal de Juventud y en el Sistema Municipal de Juventud, establecido en el orden legal de la Ley de Juventud expedida en el año 1997.

Este documento fue compilado a partir de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social y contó con el apoyo y la elaboración del Equipo Profesional Fundación Caicedo González y la Fundación General de Apoyo a la Universidad del Valle, los cuales complementaron este trabajo teniendo en cuenta los procesos participativos con jóvenes, las organizaciones e instituciones de la ciudad de Santiago de Cali que colaboraron. Dos de los entrevistados en el presente trabajo de grado hicieron parte del equipo profesional de la Fundación General de apoyo a la Universidad del Valle que ayudó a la construcción del Plan Decenal; se trata de Miller Machado Mosquera y Katty Lorena Angulo Caicedo, más

---

<sup>63</sup> La participación ciudadana es un derecho fundamental consignado en el marco normativo de la Ley 375 de Julio 4 de 1997, donde se especifican los derechos y deberes de la juventud así como las políticas para la participación de la juventud. [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85935\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85935_archivo_pdf.pdf)

adelante se conocerán sus testimonios y percepciones desde su experiencia acerca de la dinámica juvenil en Santiago de Cali.

En Colombia, desde la esfera gubernamental, fue reconocida la juventud<sup>64</sup> desde el principio de la no discriminación y el joven fue concebido como actor y promotor del cambio social, particularmente durante la administración del presidente Ernesto Samper Pizano, en donde se expidió el documento CONPES 2794 de 1995, reconociendo al joven como sujeto de derechos y deberes sociales, políticos y económicos. Este reconocimiento se estableció dentro de un contexto del Estado Social de Derecho que ha configurado el país en lo que concierne al campo jurídico. En julio de 1997 el Congreso de la República expidió la Ley 375 o Ley de la Juventud. En consecuencia, diez años después se elaboró el documento Actualizado de Política Pública de Juventud a nivel del municipio de Cali, durante la administración de Apolinar Salcedo<sup>65</sup>.

Durante esos diez años se generaron diversos estudios sobre la situación económica, política, social y cultural de los y las jóvenes en Colombia, como por ejemplo, “Situación actual y prospectiva de la niñez y la juventud en Colombia” (2004). Esta investigación fue realizada por un grupo de académicos de la Universidad Nacional de Colombia y financiada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Programa Presidencial Colombia Joven, La UNICEF y la GTZ (Agencia de Cooperación Técnica Alemana)<sup>66</sup>. Ese mismo año se publicaron los resultados de la investigación: “Empleo y juventud: en busca de alternativas. La situación laboral de los jóvenes”, realizado por la Universidad de los Andes – Facultad de Derecho – Centro de Investigaciones socio-jurídicas – CIJUS y financiado por la Presidencia de la República – Programa Presidencial Colombia Joven. En el año 2005 la Presidencia de la República de Colombia y el Programa Presidencial **Colombia Joven** publicaron el documento la “Política Nacional de Juventud. Bases para el Plan de Juventud 2005-2015”, proponiendo un panorama de la situación actual de los jóvenes desde una perspectiva demográfica, mirando flujos migratorios externos e interregionales, el acceso de éstos a los mecanismos de participación en la vida pública, su

---

<sup>64</sup> Estas medidas fueron tomadas en un contexto de país en el cual la juventud era vista como “caldo de cultivo” para las diferentes expresiones de la violencia. Varios programas sociales iban dirigidos hacia la capacitación y rehabilitación de jóvenes en condición de marginalidad. Esto como antecedente al primer esbozo de Política Pública de Juventud en Colombia. Ver documento Plan Decenal de Juventud año 2007.

<sup>65</sup> A quien en el año 2007 la Procuraduría ratificó el fallo de destitución a su mandato, situación que se sale de los intereses establecidos para el desarrollo del presente trabajo de grado.

<sup>66</sup> Esta investigación tiene un enfoque cuantitativo y descriptivo de la población infantil, los adolescentes y los jóvenes, sobre su situación respecto a la demografía y tendencias poblacionales, indicadores de pobreza y el reconocimiento y vulneración de los derechos de primera (a la vida) y segunda generación (salud, empleo, educación) de los jóvenes en Colombia. De otro lado, describe la problemática de los jóvenes respecto al consumo de sustancias psicoactivas y el reclutamiento de estos por los diferentes actores del conflicto armado y sus efectos (desplazamiento, prostitución, etc.). En suma, analiza las condiciones de vida y calidad de vida de los jóvenes.

participación en el conflicto armado, el acceso de los jóvenes a los diferentes bienes y servicios públicos (salud, educación, etc.), y la situación de estos frente a las oportunidades económicas, sociales y culturales.

En el estudio: “Las políticas de juventud desde la perspectiva de la relación entre convivencia, ciudadanía y nueva condición juvenil en Colombia” de Miguel Abad (2001), se realizó un análisis teórico-conceptual sobre el Estado, las políticas públicas y las políticas de juventud, resaltando la relevancia de los jóvenes que se articularon a los modelos de desarrollo implementado en América Latina en la primera década del siglo XIX. Esta investigación conceptualiza la noción de juventud y cómo ésta se ha re-conceptualizado en la dinámica de la globalización, el cambio tecnológico y la expansión de la educación formal e informal, indicando efectos sobre la noción de moratoria social.

Gracias a investigaciones en las que participaron el sector académico, gubernamental, fundaciones, ONG’s dedicadas a la población juvenil y organismos internacionales, se pudo elaborar un panorama de la ciudad con respecto a las condiciones de vida de las juventudes y se encontró que “...*La población juvenil de Cali, aproximadamente el 33.6% de los habitantes de la ciudad, experimenta una preocupante situación socioeconómica y cultural arraigada sin duda en los problemas estructurales de la ciudad.*”<sup>67</sup> Problemas estructurales como el difícil acceso a bienes y servicios básicos para la vida, tales como: educación, empleo, salud y recreación, lo que le negara a la juventud las oportunidades para asumirse como actor social generador de su propio desarrollo humano. Tal era el panorama de la juventud en la ciudad que movilizó al gobierno y varios entes sociales a elaborar este Plan Decenal o documento Actualizado de Política Pública de Juventud, en el 2007.

Así se propuso brindar desde la esfera Estatal e institucional las condiciones para que la juventud del municipio tuviera cabida dentro de las políticas públicas y que sus voces llegaran a los espacios de toma de decisiones referidas a dicha población. Los propósitos que orientaron la elaboración de la Política Pública de Juventud fueron los siguientes:

“1. *Garantizar la participación de los y las jóvenes como actores sociales que incidan en sus procesos de desarrollo humano y en la construcción cultural y política de la ciudad y el país.*

2. Garantizar el funcionamiento de una estructura institucional que posibilite procesos de concertación, planeación y gestión pública entre el Estado, los y las jóvenes, y la sociedad civil.

3. Garantizar un sistema de prestación de servicios integrales que contribuyan al bienestar social y desarrollo humano de los y las jóvenes.

---

<sup>67</sup> Alcaldía de Santiago de Cali. Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social. Política Pública de Juventud Para Santiago de Cali, Plan Decenal en Juventud, 2007 pp. 10

4. Promover el reconocimiento y desarrollo de las vivencias creativas y cotidianas que contribuyen a la potenciación de las expresiones culturales de la juventud caleña.
5. Fortalecer procesos sociales donde los y las jóvenes participen de la construcción ética de relaciones y ambientes de convivencia pacífica.
6. Generar procesos de construcción y circulación de saberes que apunten al desarrollo integral de la población juvenil, teniendo en cuenta las diversas realidades generacionales, étnicas, de género, de clase y territoriales.”<sup>68</sup>

Al respecto de la aplicación de entrevistas se hace conveniente mencionar los testimonios de las personas entrevistadas para la realización del presente trabajo de grado.

Los actores entrevistados realizaron una reflexión, examen o análisis de los resultados que ha tenido esta política. Para empezar, Miller Machado Mosquera<sup>69</sup> explicó, desde su posición y perspectiva, que en *“Cali y en Colombia es muy difícil hablar de política pública en el contexto social o políticas sociales, que más bien se trata de políticas de ajuste social como lo es la actual política pública para juventudes”*<sup>70</sup>. Esto implica que hay en mayor proporción un afán del gobierno por solucionar las problemáticas que afectan a esta población que una preocupación por tener en cuenta e incluir en la política pública los puntos de vista e ideas de la juventud con respecto a sus condiciones de vida en el municipio. Así que, desde el punto de vista de Miller Machado, hablar de políticas públicas no es muy acertado; el gobierno reacciona con políticas económicas las cuales generan unos problemas en la esfera social y a esas problemáticas se les busca salida a través de políticas de ajuste, lo cual en la cotidianidad y en la realidad social de la ciudad ha dejado muchos temas de lado que atañen a la población juvenil, como lo referente a la educación y la prevención de consumo de sustancias psicoactivas, por nombrar dos temas.

- “... En Colombia, en términos de las políticas sociales en general, yo no creo que hayan políticas públicas. Lo que hay claro aquí es una política económica y esa política económica genera unos problemas y a esos problemas se ha reaccionado con políticas de ajuste; la política de seguridad social y de salud, no es una política, es una política de ajuste y particularmente la política de jóvenes.”<sup>71</sup>

Un aspecto clave es que Machado reconoce las acciones que se han llevado a cabo desde los gobiernos para brindar las condiciones en pro del desarrollo de la población juvenil como actores relevantes y portadores del cambio en las sociedades, pero enfatizando que no han sido acciones efectivas respecto a los objetivos trazados.

---

<sup>68</sup> *Ibíd*em, pp. 28.

<sup>69</sup> Trabajador Social egresado de la Universidad del Valle, trabajó el tema de juventud en Santiago de Cali con la Corporación Juan Bosco y en el diseño del Plan Decenal de Juventud en el año 2007.

<sup>70</sup> Entrevista realizada a Miller Machado en el mes de Febrero del año 2011

<sup>71</sup> Entrevista realizada a Miller Machado en el mes de Febrero del año 2011

Las acciones consignadas en el documento de política pública han sido incoherentes y la realidad lo demuestra, por ejemplo, los medios de comunicación que muestran las noticias donde los jóvenes son actores directamente involucrados en situaciones violentas, como la lucha entre pandillas o jóvenes de colegio citándose en sitios de la ciudad para enfrentarse bélicamente.

- “... Arrancando esta década con proyectos como el BID también, lo que se pretendía era reducir la violencia. Entonces se ha concentrado mucho allí y eso de alguna manera ha contaminado el ambiente. Pero una cosa clave ... es que no han sido efectivas y lo vemos todos los días en las noticias, la semana pasada los pelados enfrentándose, los pelados de los colegios ricos citándose para pelear, es decir, no hay una política y además las acciones son incoherentes, hay un carrusel de la contratación en Bienestar Social, toda la vida lo ha habido pero ahorita es peor, entonces las acciones son desarticuladas y el indicador de todo eso es todo lo que estamos viendo: la violencia con jóvenes, el consumo de drogas, el embarazo adolescente; todos esos indicadores nos demuestran que no hay política, que lo que se está haciendo es incoherente”<sup>72</sup>.

Aquí encontramos una conclusión importante de este estudio:

El gobierno local, a lo largo de los años que ha existido la Política Pública para Juventud aproximadamente desde el periodo que va de 1997 hasta la actualidad, ha tenido la intención de brindar las condiciones para que los jóvenes tengan cabida dentro de las políticas juveniles; sin embargo, al estudiar la realidad dichas acciones se han visto desarticuladas y los indicadores que lo demuestran son los actos violentos donde han participado los jóvenes, el consumo de drogas, el embarazo adolescente, para mencionar algunos indicadores. El entrevistado nos señala que no hay una política y que las acciones que se llevan a cabo no van acordes con la realidad que vive la población juvenil.

Lo que rescata el entrevistado es el Plan Decenal: Lineamientos para una Política Pública de Juventud, documento que sale como uno de los objetivos propuestos por el gobierno en torno a la política pública de juventud. Es un documento que fundamentalmente busca promover la participación activa de los y las jóvenes, mejorar sus condiciones de vida, la inclusión social, garantizar sus derechos y que se vinculen a la dinámica social reconociéndose a sí mismos como sujetos portadores de deberes y participantes activos en la construcción de ciudadanía.

- “... realmente como política propiamente hay un documento que sale en el 2004 creo que es el Plan Decenal Lineamientos para una

---

<sup>72</sup> Entrevista realizada a Miller Machado en el mes de Febrero del año 2011

política pública de Juventud, ese es el referente que hay en un proceso nacional en donde realmente el tema de juventud no ha tenido ninguna relevancia. Te voy a contar lo siguiente: puedes ver en España el Ministerio de Asuntos Sociales del interior y el Instituto Nacional de Juventud; lo mismo con cambio de nombre puedes ver en Argentina y otros países de América Latina. En Colombia su punto más alto fue llegar a ser Viceministerio, de ahí en adelante ha sido una Consejería que depende de los presidentes. Con decirte que en algún año, pues yo ya le perdí la pista a eso, en algún año el presupuesto para, -además de los temas de corrupción y los escándalos de manejo que ha habido en Coljuventud...-, era de \$500 millones de pesos para una organización que iba a manejar el tema de la juventud a nivel de Colombia. ¡A nivel nacional! eso ha sido muy flojo, definitivamente muy flojo y ha tenido algo de fuerza, más en lo local.”<sup>73</sup>

En síntesis, la cuestión es que los objetivos se orientaron básicamente hacia la productividad, como lo menciona el entrevistado, no se concibe a los jóvenes como sujetos sociales sino como consumidores y sujetos activos ideales para servir al sistema productivo.

Las acciones que se pueden rescatar desde la experiencia del entrevistado, son los espacios abiertos a lo largo del periodo de existencia de los programas, iniciativas y proyectos orientados hacia la población juvenil desde la década del 90 a nivel local y departamental; a pesar de que estos espacios han sido abiertos, esto es, que han buscado la participación de diferentes sectores y actores que representan a la Juventud, se han caracterizado por su desarticulación, han sido débilmente aprovechados por los jóvenes y al cambiar de una administración a otra no se les ha dado continuidad. Esto se puede constatar, con el ejemplo de las “Mesas de Participación Juvenil” creadas con el Sistema Nacional de Juventud a partir de 1997, la promoción del “Consejo de Juventud” en el año 2000, el espacio que se abrió con “Cali Habla Joven” en el año 1997 donde la juventud participó adelantando procesos relacionados con su política pública; otro espacio interesante fue la Constituyente Juvenil del Valle, abierta en el 2004 durante el mandato de Angelino Garzón. Estos procesos han sido influyentes en la sociedad y han sido muy interesantes por el hecho de generar cierto tipo de redes juveniles que expresan una política pública de juventud, pero han funcionado dispersas, desarticuladas entre sí.

- “...Ahí hay que hacer unas diferencias, porque aquí en Cali el tema de la construcción de política ha tenido por lo menos te voy a decir unos tres o cuatro momentos. El primero el que te menciono que yo

---

<sup>73</sup> Entrevista realizada a Miller Machado en el mes de Febrero del año 2011

tengo referencia, después a finales de los años 90 en el 98 en el marco de un proceso que se llama “Cali habla joven” se abre un espacio para nuevamente crear algo como otra política de juventud. Después como en el 2002 hay otro intento de generar nuevamente o de actualizar la política de juventud y eso lo hace una institución que se llama ... bueno se me escapa ahorita el nombre de esa institución ... Caicedo, la Fundación Caicedo, perdón. Y finalmente hace ya unos cuatro o cinco años aparece otro esfuerzo que es de actualizar la política de juventud pero también crear el Plan Decenal que estamos hablando en el 2006, 2005-2006 una cosa así y esa, ese proceso lo impulsa una institución que se llama la Fundación General de apoyo de la Universidad del Valle, o sea estamos hablando más o menos de unos 15 años, 16, 17 años donde se ha movido el tema como tal de política. Entonces en ese contexto pues realmente lo que ha motivado la generación de esa política ha sido distinta, ha habido como distintas motivaciones y yo creo que la dificultad principal o las dificultades principales están alrededor de las inconsistencias en los enfoques, de la falta justamente a propósito de tu pregunta, de la falta de participación de los jóvenes, yo diría que la participación ha venido de más a menos, creo que en la primera política, en el primer esfuerzo que se creó, la participación de los jóvenes fue muy activa y masiva.”<sup>74</sup>

Estos procesos nos muestran la intención para el trabajo de planeación participativa llevado a cabo, es decir, la posibilidad de usar un escenario a través del cual la aprehensión de la realidad se fundamentó en sus problemas y potencialidades y en la construcción de consensos colectivos a partir de intereses diversos. Estos se han combinado para crear las condiciones necesarias que se requieren para el desarrollo de la participación, lo cual representa un avance importante en esta materia y en éstos programas específicos.

En lo referente al tipo de participación de las y los jóvenes de Cali hay que empezar por mencionar el factor que señala Miller Machado con respecto a la inclusión de la población juvenil en el ámbito político desde el nacimiento de la Política Pública de Juventud 1997, es que en principio, “... *el tema de jóvenes y lo que motiva al Estado a trabajar con ellos es el problema de la violencia, no el desarrollo de los y las jóvenes como tales*”<sup>75</sup>. De ahí parte el nivel de la participación juvenil en el ámbito nacional, local y departamental.

Las acciones que se han adelantado desde el Estado se han orientado a solucionar el problema de la violencia asociada a la juventud, es decir, tomar la violencia como eje

---

<sup>74</sup> Entrevista realizada a Miller Machado en el mes de Febrero del año 2011

<sup>75</sup> Entrevista realizada a Miller Machado en el mes de Febrero del año 2011



central de los programas y proyectos que se han adelantado (los apoyados por el BID, por ejemplo) a lo largo del país y a nivel local. Pero lo claro es que tales acciones no han tenido tanta eficacia o la eficacia esperada; han sido acciones y motivación que no han arrojado resultados contundentes y los hechos cotidianos lo demuestran: peleas callejeras entre jóvenes, conflictos entre pandillas, enfrentamientos entre estudiantes, etc.

b) Descripción del tipo de participación de los jóvenes caleños

El tipo de participación juvenil desde sus inicios se concentró en dinámicas de corte organizacional, es decir, organizaciones culturales, pastorales, organizaciones políticas; fueron acciones orientadas a gestionar y ejecutar una verdadera política de juventud en Cali. Es un tipo de participación ciudadana de la población juvenil, ya que esas fuerzas actúan en función de sus intereses como parte de la sociedad civil, buscando transformar el sistema vigente social y político que controla los temas principales que atañen a la vida social de la juventud caleña, y por ende, las condiciones de vida en la ciudad<sup>76</sup>.

Estas acciones organizadas reflejan la manera como los jóvenes participaron en la construcción de sociedad civil, aun así podemos plasmar que no han tenido continuidad porque su potencial democratizador ha carecido de impacto en la actualidad; o tal vez en su tiempo tuvo cierta eficacia, pero actualmente es evidente que su impacto ha disminuido. Es importante señalar que este tipo de acciones y encuentros, en América Latina que es un territorio en el cual el proceso de construcción democrática ha sido contradictorio y fragmentado, han estado permeados por el conflicto.

Lorena Angulo, como parte del equipo investigativo Fundación General de apoyo a la Universidad del Valle, trabajó en la construcción del documento *Actualizado de Política Pública de Juventud*<sup>77</sup> lanzado en el año 2007 expuso sus percepciones sobre las condiciones que han brindado los gobiernos locales en los últimos años para que los jóvenes tuvieron cabida dentro de las políticas juveniles; también se pronuncia sobre el tipo de participación que han tenido las organizaciones juveniles vinculadas a dichos procesos<sup>78</sup>.

Desde la esfera institucional o gubernamental se creó el Concejo Municipal de Juventud, entendido como aquella instancia que representa las expresiones juveniles a nivel municipal y que aglomera a grupos y jóvenes bien sea independientes, indígenas, afros, mujeres, campesinos y otras expresiones para que en su ejercicio de participación dialoguen en un espacio formal con la administración. Es una primera condición brindada por los gobiernos para permitir la participación juvenil y es la creación de espacios de tipo formal con el propósito de fortalecer la interlocución con las administraciones.

---

<sup>76</sup> La definición de participación ciudadana tomada como referente para este trabajo de grado es la se que plantea en: Velásquez, Fabio, González, Esperanza, “¿Qué ha pasado con la Participación Ciudadana en Colombia?”, Bogotá, Junio de 2003. P. 20

<sup>77</sup> Alcaldía de Santiago de Cali. Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social. Política Pública de Juventud Para Santiago de Cali, PLAN DECENAL EN JUVENTUD, 2007

<sup>78</sup> Entrevista realizada en el mes de Abril del año 2012

A diferencia del anterior entrevistado, Lorena Angulo señaló algunas acciones organizadas para trabajar el tema de juventudes en la ciudad y incluyendo el tema político-electoral. La entrevistada hizo parte del CMJ iniciando la década del 2000 por comunidades negras elegidas a través de un proceso democrático, en total se eligieron dos representantes por comunidades afro descendientes. Desde su experiencia rescata que el CMJ es una organización administrativa abierta a las expresiones juveniles, que los y las jóvenes participaron e interactuaron en distintos escenarios, como por ejemplo, en las Casas de la Juventud. Estos organismos cuentan con credenciales que los acreditan como representantes legales de la población juvenil, lo cual abre muchas puertas en el ámbito público y político, no solo para trabajar el tema juvenil sino para el tema político-electoral como se mencionó anteriormente, es decir, como lo especifica la ley, los jóvenes entre 14 y 26 años tienen el derecho a elegir y votar por sus representantes los cuales pueden posteriormente dedicarse a la acción política, pues el CMJ les abre ventanas para que lancen sus campañas.

- “En términos de las condiciones políticas, sociales, económicas pues efectivamente el CMJ es un espacio de interlocución pero un espacio que abre muchas oportunidades y puertas por qué, porque es un espacio formal, si se va a trabajar un tema de juventud necesariamente se remiten a los CMJ; yo por ejemplo fui CMJ por comunidades negras, me eligieron en Asamblea, éramos 2 CMJ por afros y entonces nosotros fuimos elegidos en un proceso democrático, los otros se eligen por votación, los jóvenes entre 14 y 26 años tienen derecho a elegir quién quiere que los represente y hay gente que saca mucha votación y esa es como una ventana política para los que quieren trabajar el tema político-electoral incluso. En términos de lo social qué se ha logrado; pues hay una junta de trabajo desde la administración, se creó el Sistema de Información Juvenil, existen desde hace mucho rato y muchos CMJ participan e interactúan en escenarios como las Casas de la Juventud, entonces son espacios de interlocución y de intervención juvenil, además la organización administrativa es abierta, un CMJ es abierto tienen una credencial que los acredita como representantes legales de los jóvenes, entonces eso le abre puertas.”<sup>79</sup>

El Consejo Municipal de Juventud se dinamiza desde los procesos democráticos, cada cuatro años se eligen nuevos delegados y representantes de las juventudes tanto en el escenario local como en el departamental. Como espacio formal todas las discusiones y

---

<sup>79</sup> Testimonio que hace parte de la entrevista realizada a Katty L. Angulo en el mes de Abril del año 2012

acciones que se relacionan con la juventud y su campo público necesariamente se remiten al CMJ.

Las personas entrevistadas coinciden en un punto y es que los espacios no son aprovechados en todo su potencial. Reconocen que el gobierno ha estado ahí para validar y/o darle un contenido netamente institucional a estos espacios (CMJ, Mesas de Participación Juvenil, Mesas de Participación Juvenil, Casas de la Juventud, entre otras) pero el problema es que las acciones no han tenido el alcance esperado y han estado desarticuladas entre sí para poder aprovechar esas herramientas; la juventud en toda su amplitud no ha aprovechado al máximo esas herramientas. Como bien menciona Katty Lorena: “... las apuestas que se hacen en las mesas de negociación y en las discusiones directas con la Alcaldía son más de carácter individual que colectivo e invita a que desde el movimiento juvenil se hagan apuestas de corte colectivo antes que individual, puede ser desde lo institucional como desde las apuestas alternativas de consecución de recursos”<sup>80</sup>. Se hacen apuestas desde lo individual pero falta fortalecer el sentido colectivo de las apuestas para la participación, claro que no toda la participación ciudadana -y en especial la juvenil-, se ha limitado a las apuestas institucionales.

Con respecto al tipo de participación de los jóvenes caleños en la política pública de juventud actualizada en el año 2007 y que sirvió de base para el gobierno de Jorge Iván Ospina, la misma entrevistada hizo parte de la experiencia que creó el Movimiento Social Juvenil en el año 2003, de carácter alternativo o independiente, que no recibía apoyo o recursos por parte de ninguna entidad sino que eran jóvenes que hacían parte del ejercicio participativo en la ciudad. En este sentido se hace posible afirmar que el tipo de participación juvenil en Cali ha alcanzado el carácter de participación ciudadana, porque lo han conformado personas jóvenes que han opinado sobre su situación de vida en la ciudad e incluso llegaron a hacer marchas y se tomaron el Concejo Municipal para buscar un espacio para su Movimiento.

- “... por ejemplo nosotros cuando empezamos, cuando yo hice parte del Movimiento Social juvenil, nosotros no teníamos recursos de la Administración, muchos trabajábamos, éramos jóvenes que estábamos en el ejercicio, decíamos no nos parece que se haga tal cosa y ayudamos a mover el decreto y a modificar el decreto que regía los CMJ, dijimos no es que no nos parece que sea así y creamos el movimiento y empezamos a hacer marchas nos tomamos el Consejo, nos tomamos una cosa, fue un escenario muy importante porque muchos de los jóvenes que en nuestro momento de juventud hicimos parte de los procesos y estamos del otro lado de la administración haciendo nuestro aporte.”<sup>81</sup>

---

<sup>80</sup> Testimonio que hace parte de la entrevista realizada a Katty L. Angulo en el mes de Abril del año 2012

<sup>81</sup> Testimonio que hace parte de la entrevista realizada a Katty L. Angulo en el mes de Abril del año 2012

Entonces de acuerdo con la definición del concepto de participación ciudadana empleado para este trabajo de grado se puede decir que la participación ciudadana juvenil en Cali, tomando como ejemplo al Movimiento Social Juvenil, ha sido un proceso “*en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses (de clase, de género, de generación) intervienen directa o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política.*”<sup>82</sup> Claro que se trata de un tipo de participación ciudadana gestionada desde las dinámicas alternativas o independientes de organización.

Los actores y acciones- actividades que hicieron parte del proceso fueron: el Programa Red de Apoyo Social a través del Empréstimo BID (CO-0247), creado en el 2002 orientado a fomentar procesos de redes juveniles, fondos de apoyo a iniciativas de emprendimiento, capacitaciones, prevención de la violencia, la primera elección del Consejo Municipal de Juventud, la oficina del Comisionado Municipal de Juventud, el Proyecto de Diagnóstico de la realidad juvenil en el Municipio de Santiago de Cali, elaborado por el Centro de Investigaciones de la Universidad Pontificia Bolivariana, que dieron paso a la *Actualización del documento de Política pública de Juventud*, el espacio Cali habla joven<sup>83</sup> también participó en cabeza de Carolina Campo, las Casas de la Juventud; los jóvenes de estratos 5 y 6 también hicieron su aporte, al crear las mesas de concertación juvenil y en esas mesas de concertación la entrevistada coordinó la del oriente, que eran seis comunas.

El carácter de las asociaciones de los jóvenes han sido artísticas o deportivas, otras son grupos sin ánimo de lucro o que no tienen ningún tipo de personería; la mayoría eran instituciones relacionadas con lo cultural, como por ejemplo: Colegio Joaquín de Caicedo y Cuero, Red de Jóvenes de Ladera, Espacio de Jóvenes Parque del Perro, Asociación Arte y Cultura, Grupo el Parche de Meléndez, Grupo juvenil Mafum, Grupo de Renacientes del Pacífico, Asoesca, Corporación C – Joven, Fundaps, Corporación Caminos, Cedecur, Red Cultural del Distrito de Aguablanca, Fundación Foro por Colombia – Cali, Fundación Social – Cali, Obra Social San Francisco de Asís, Corporación Aventura, Instituto Fces de Liderazgo, Programa Jovial Cisalva, Casa de la Juventud de la Comuna 16, Casa Juvenil del Vallado, Grupo Juventud Nueva Generación, Grupo Juvenil el Troncal, Apsypra, Fundación Siglo XXI, Médicos sin Fronteras, Grupo de Trabajo Comunitario de Olaya Herrera, Precooperativa Conciliar, Movimiento Cultural de Hip Hop, Credenda, Fundación Buscadores de Paz, FUNDAGEPAD – Cali, Casa Juvenil el Vergel, Casa Juvenil Pobaldo II, Casa de la Juventud San Marino, Corporación Cali Rap Cartel, Alcom – Asociación de Líderes Comunitarios, Grupo Juvenil Fuerza Viva, Grupo Juvenil Amigos por Siempre,

---

<sup>82</sup> En: Velásquez, Fabio, González, Esperanza, “¿Qué ha pasado con la Participación Ciudadana en Colombia?”, Bogotá, Junio de 2003, p. 20

<sup>83</sup> Fue creado entre los años 2003 y 2005, se trata de un espacio formal y su nombre completo es: Mesa de trabajo Cali Habla Joven.

Grupo de Scouts 808, Fundación La Guaca, Fundación Ciudad Abierta<sup>84</sup>. Pero lo que los agrupa es que buscaban un nombre por el cual ser reconocidos para poder hacer su aporte.

Desde su experiencia Katty Lorena Angulo<sup>85</sup> menciona que los jóvenes y agrupaciones juveniles que hicieron parte del Movimiento Social Juvenil, -el CMJ<sup>86</sup> en la cohorte del 2003, provenientes de sectores populares su mayoría de la comuna 21-, además de minorías étnicas indígenas y afros, como las mujeres y los campesinos que empezaron a hacer su ejercicio en un espacio formal de interlocución con la administración, se identificaron porque tenían una gran capacidad de convocatoria y lo hacían a través de marchas sociales organizadas con el objetivo de tomarse instancias formales como el Consejo Municipal. Se trató de marchas pacíficas que recorrían largas distancias acompañados por medios de comunicación (cuatro marchas al año), complementaron su acción con campamentos en donde citaban al Alcalde (los cuales se llevaron a cabo del 2000 al 2006, según la entrevistada) con cubrimiento de medios de comunicación, mandaban cartas a las autoridades, invitaban a los funcionarios de la Alcaldía y al propio Alcalde y marcharon también a nivel departamental a dialogar con el gobernador durante la realización de la Política Departamental de Juventud en el 2006. La Participación juvenil se puede considerar un movimiento social o un grupo de organizaciones que se unen para llevar a cabo diferentes acciones colectivas que buscan el mejoramiento de su bienestar.

- “El carácter de las asociaciones de los jóvenes muchas son artísticas, deportivas otras son sin ánimo de lucro otras son grupos, grupos que no tienen ningún tipo de personería, la mayoría muchas eran fundaciones no cierto, pelados que empezaban a hacer su trabajo y en un momento decían no pues organicemos la fundación y empecemos a contactar. Pero la mayoría eran grupos organizados de jóvenes: parche tal, pero que no tenían ninguna personería sino que era como la intención de tener un título, un nombre por el cual ser reconocidos para poder hacer su aporte que por la intencionalidad de hacer contratos. Pero además eran jóvenes independientes también eran jóvenes independientes pero que tenían capacidad de

---

<sup>84</sup> Se trata de las organizaciones e instituciones que participaron en la concertación de los documentos desde 1998 hasta la fecha. Ver: Alcaldía de Santiago de Cali. Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social. Política Pública de Juventud Para Santiago de Cali, PLAN DECENAL EN JUVENTUD, 2007, pp. 73-74.

<sup>85</sup> Fue elegida como CMJ en el proceso democrático de la Asamblea por Comunidades negras en el 2006

<sup>86</sup> En el 2003 se creó el Movimiento Social Juvenil del cual hizo parte la entrevistada y también fue el año en el cual se realizó la primera elección del Consejo Municipal de Juventud promovido como espacio formal para la participación juvenil de Santiago de Cali. Se eligen 9 por independiente, 6 por organización o expresiones organizativas juveniles y cuatro por minorías, dos por afros, hombre-mujer y uno por indígena y uno por rural.

convocatoria. Porque algo que sí pasaba y que ahora no pasa mucho es que en un momento dado los jóvenes que se agrupaban en el momento del movimiento juvenil tenían poder de convocatoria, nosotros marchábamos por lo menos 4 veces al año, por lo menos no eso no nos parece, cuando decíamos que íbamos a marchar se cogían porque íbamos a marchar y no eran marchas de pleito pero sí marchas pacíficas pero sí duraban nosotros no marchábamos un rato, marchábamos todo un día y marchábamos desde lejos y nos asegurábamos de que llegaran medios porque teníamos amigos comunicadores y eran jóvenes ... entonces empezábamos a plantear la discusión: vos estas en un escenario es para hacer crecer el tema no es vos por vos sino que eres una persona que está ahí desde adentro ayudando a que el tema se fortalezca, entonces era muy interesante hacer ese ejercicio. Hacíamos campamentos, 3 días de discusión de qué planteamiento, citábamos al Alcalde, el Alcalde llegaba, él decía: qué es lo que quieren los jóvenes, los jóvenes queremos esto, bueno sí plantéenlo. Citábamos al gobernador cuando decíamos que íbamos a hacer marchas por el Valle, que después decíamos no tenemos plata para eso entonces lo decíamos. En el momento de la juventud la gente siempre tiende a decir cosas que ni siquiera espera hacer pero entonces lo hacíamos, lo decíamos, pero como ya teníamos antecedentes, antecedentes de que nosotros hacíamos cosas, entonces eso garantizaba que nos escucharan.”<sup>87</sup>

Por todas estas consideraciones se hace posible enfatizar ahora en la administración de Jorge Iván Ospina 2008-2011. Para tal efecto se va emplear, en principio, los testimonios de Luis Alfonso Orozco quien estuvo al frente de la mesa directiva del Consejo de Juventud para el año 2010 e hizo parte de procesos de participación juvenil en el marco de la administración Ospina, así que es pertinente hacer referencia a su experiencia como CMJ<sup>88</sup>. Fue elegido como CMJ por el Consejo de Juventud de Santiago de Cali que realizó sus elecciones para el periodo 2010. Durante ese periodo fue elegido delegado del Consejo de Política Social, como representante del Consejo de Juventud. Para esas fechas (Enero de 2010) se eligieron también los delegados para el Consejo de Planeación y de Cultura.

En relación a las condiciones que brindó esa administración para que los jóvenes tengan cabida dentro de las políticas juveniles, el entrevistado menciona que hubo mucho acompañamiento por parte del sector juvenil ¿Cuáles?: organizaciones, Consejos Municipales de Juventudes, entidades públicas y privadas, gremios juveniles, más

---

<sup>87</sup> Testimonio que hace parte de la entrevista realizada a Katty L. Angulo en el mes de Abril del año 2012

<sup>88</sup> Entrevista realizada en el mes de Agosto del año 2011

específicamente Colegio Eustaquio Palacios, Santa Librada, INEM, Liceo Quial, Colegio Carlos Holguín Marcelino, C. Santa Isabel de Hungría, jóvenes de la Universidad Javeriana, U. del Valle con el grupo Uma, U. Libre, U. Santiago de Cali, la Red de Universitarios, Jóvenes de Cambio Radical, jóvenes del MIRA, del Polo Democrático, del Partido Liberal, la agrupación Bad Boys, Holyday, Hollywood, Herencia Africana, Perlas Negras, Fundación Nacederos, CENTEC, CASIMBA, F. Titanio, Swing, ASOCUJO, Asociación Etnoeducativa y Cultural Ashanti, Asolibertad, Corporación Juan Bosco, ICBF, Fundación Carvajal, Polideportivo del Vallado, Policía Comunitaria, Jóvenes de la Política Departamental de Juventud<sup>89</sup>.

- “En el tema de la política pública de juventudes participaron muchas organizaciones, participaron Consejos Municipales de Juventudes, participaron entidades públicas y entidades privadas, pero en sí la política pública de juventudes de Cali es una sencillamente copia barata de Bogotá. Entonces toda la reunión que se hizo ese día cuando se hizo la política pública de juventudes que vinieron cantidad de gremios juveniles y entidades públicas y privadas a la hora del té todas las opiniones de muchos jóvenes no quedaron plasmadas en la política pública de juventudes. Solamente entre tres o cuatro funcionarios públicos hicieron la política pública, pero resultó ser una copia barata, por eso ahora en Octubre la Contraloría le va a hacer una auditoría a la política pública de juventudes de Cali. Ya se la hizo al Departamento del Valle del Cauca, donde la cual cogieron a todas las Secretarías del Valle del Cauca y las rajó... en estos momentos lo bueno es que en Cali y a nivel del Valle de Cauca aproximadamente hace más de cinco u ocho años nació el tema que se llama Constituyente Juvenil Vallecaucana, no sé si tú la has escuchado, en la Constituyente Juvenil Vallecaucana participan toda cantidad de organizaciones a nivel departamental donde verdaderamente como masa, como gremio juvenil, le decimos a un Gobernador, a un Alcalde, a un municipio a un Concejal: oiga, aquí estamos los jóvenes, aquí tenemos una plataforma. Entonces nosotros hacemos campamentos, hacemos Asambleas, hacemos una plataforma para verdaderamente discutir temas que tengan que ver con los jóvenes.”<sup>90</sup>

---

<sup>89</sup> Ver los anexos de la tesis: Participación de los jóvenes en la formulación de la política pública de juventud en Santiago de Cali. Forero Medina, Jonathan. Profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos, Universidad del Valle, Cali, 2009, DIRECTOR DE TESIS: Víctor Mario Estrada Ospina.

<sup>90</sup> Testimonio que hace parte de la entrevista realizada a L.A. Orozco en el mes de Agosto del año 2011

Las agrupaciones y organizaciones mencionadas participaron en la formulación de la Política Pública de Juventud o Plan Decenal del año 2006 a través del proyecto “Construcción, concertación e implementación Plan Decenal de juventud e Instalación del Sistema Municipal de Juventud”, en el año 2007. Tales procesos juveniles se organizan a través de Mesas Territoriales para la participación en política de juventud, las cuales acuerdan la creación de la Mesa Municipal de Juventud, ya en el 2008, en un contexto de nuevo gobierno, a través del proceso Constituyente por Cali, la juventud participante (es decir, todas las organizaciones y grupos mencionados anteriormente) es convocada a construir el Plan de Desarrollo 2008-2011 donde se concertaron líneas estratégicas orientadas al desarrollo de la juventud. Este acompañamiento se realizó paralelamente a la campaña política que realizó Jorge Iván Ospina en aras de llegar a ser elegido como alcalde de la ciudad. En su campaña Ospina prometió alternativas para la población juvenil pero luego se encontró que los resultados registrados en los primeros años de esta administración habían sido pésimos, centrando sus argumentos en la esfera presupuestal:

Entonces los representantes del CMJ se dirigieron a los distintos estamentos de gobierno como las secretarías de salud, de planeación, de cultura, de deporte, de bienestar social, de vivienda e incluso hasta el DAGMA con el propósito de conocer o saber qué acciones, actividades o proyectos se estaban adelantando en relación con la población juvenil y simplemente les contestaron que no había presupuesto para llevar a cabo programas, proyectos o acciones que brindaran soluciones de fondo a las condiciones de vida que se intentaban transformar. Sus argumentos sobre la posible participación juvenil en la administración de Ospina se concentraron en la falta de presupuesto o recursos destinados hacia el tema de juventudes. Esa falta de comunicación desembocó en el poco acompañamiento en términos de recursos destinados a esta población para adelantar procesos de participación ciudadana.

- “O sea en este momento verdaderamente los tres periodos del actual alcalde Jorge Iván Ospina, que arrancó su periodo desde el 2008 hubo mucho acompañamiento de los jóvenes en su campaña, hubo muchos jóvenes que lo acompañaron a él durante su campaña, cuando el quedó el prometió cantidad de cosas para los jóvenes, pero en sí verdaderamente el tema del desarrollo de participación juvenil a nivel municipal ha sido pésimo, pésimo en qué sentido; en este año ya finalizamos un periodo, Cali tiene como te repito 536 mil jóvenes, donde en este momento para juventudes solamente está destinado un proyecto de un presupuesto de \$365 millones de pesos. Entonces uno a veces va a la Secretaría de gobierno, a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Cultura, de deporte, de bienestar social, al DAGMA, a Planeación, a la Secretaría de Vivienda, habla, pregunta sobre el tema de juventud o sea uno va y les dice: ve yo soy Consejero Municipal de juventudes me gustaría saber qué temas



están realizando ustedes para el tema de juventudes, entonces siempre y sencillamente le contestan a uno: no hay presupuesto. Entonces verdaderamente el tema administrativo para los jóvenes a través de la actual administración no pasa nada. Esperemos que los nuevos administradores, el nuevo alcalde, el nuevo gobernador verdaderamente impulse una verdadera política de juventudes donde los jóvenes tengamos derecho a más opinar, a actuar, pensar y decidir.”<sup>91</sup>

Se puede afirmar que en términos económicos el tema de participación juvenil quedó relegado, tanto por el sector empresarial como por el gubernamental. Lo importante aquí es que la dinámica participativa tiene que encontrar diversos canales para manifestarse sin estar necesariamente supeditada al acompañamiento económico, no se quiere decir que esa parte no sea necesaria o que no influya sobre la efectividad del ejercicio participativo, sino que se tendrían que proponer alternativas para llevar ese ejercicio a cabo, aunque no se destinasen los recursos suficientes.

Se menciona un punto importante acerca de la relación entre el gobierno y la población juvenil y es que la comunicación de los jóvenes con la administración fue muy poca. La entrevista se hizo en el año 2011 y se dice que hasta ese momento no habían realizado reuniones directamente entre el alcalde y los representantes del CMJ. *“Sí hubo acercamientos pero con los secretarios de gobierno los cuales manejan el tema de la “rosca” en donde solo se le da cabida a aquellas organizaciones que tienen reconocimiento en Cali, pero los jóvenes que apenas están creciendo y apenas surgiendo en la parte organizativa quedaban relegados y se manejaba mucha desigualdad en ese sentido”*, manifestó.

Desde su experiencia, L.A. Orozco imaginó el espacio del CMJ como una oportunidad para presentar propuestas, ideas y proyectos para ayudar a la población joven y dialogar directamente con los mandatarios como alcaldes y secretarios para lograr objetivos propuestos, esa era la idea con la cual llegó e hizo campaña para ser elegido como CMJ. La cuestión fue que cuando se involucró directamente en esa lógica se dio cuenta de muchos limitantes que impedían el pleno desarrollo de la participación juvenil en la ciudad.

- “Cuando yo comencé a hacer campaña para el CMJ yo me imaginaba el CMJ de otra instancia, me imaginaba uy el Consejo Municipal de juventudes vamos a estar hablando con el alcalde, vamos a estar ayudando a los jóvenes, va a haber más comunicación con los secretarios, vamos a poder presentarle nuestras propuestas, ideas, nuestros proyectos van a tenerlos en cuenta. Pero verdaderamente cuando uno ya queda CMJ, cuando uno ya es consejero se estrella,

---

<sup>91</sup> Testimonio que hace parte de la entrevista realizada a L.A. Orozco en el mes de Agosto del año 2011

porque verdaderamente hay muchos limitantes. Es tanto los limitantes que el proyecto de la política pública de juventudes, el sistema municipal de juventudes, el tema del CMJ tiene muchas limitaciones, por qué porque fue aprobado a través de acuerdos y cuando son acuerdos el secretario de despacho o la administración municipal o departamental, ellos pueden actuar o no actuar. Entonces son muchos los limitantes que uno ha tenido, en el tema de los CMJ nosotros nos movilizamos, vamos a los colegios, las pandillas, los barrios, los parches, las organizaciones vamos es con plata de uno, ninguna empresa te dice a vos tené esto, la alcaldía no te dice vamos a subsidiarle al CMJ de lunes a viernes tanto. Se mandó una carta al presidente del MIO para poder tener por los menos un descuento en la tarifa masiva del MIO o tener al menos facilidad para transportarse a los colegios a dar los talleres y las temáticas. La respuesta que obtuvimos de la gente del MIO es: busquen patrocinadores porque no hay plata. Entonces verdaderamente si esa entidad del MIO es pública, pues hay muchos limitantes.”<sup>92</sup>

Las iniciativas cristalizadas como el proyecto de la Política Pública de Juventudes, el Sistema Municipal de Juventudes, el tema de los Consejos Municipales de Juventud, se aprobaron a través de acuerdos como: *“La elección, conformación y funciones de los Consejo Municipales de Juventud se realizará conforme a los parámetros fijados en la Ley 375 de 1997 o ley de Juventud, en el Decreto Presidencial 089 del 2 de febrero de 2000 y en los Decretos 0083 del 28 de febrero de 2003 y 0115 de marzo 20 del mismo año emanados por la Alcaldía Municipal de Santiago de Cali en desarrollo de la Ley 375 de 1997. La Ley 375 de 1997 o Ley de la Juventud en desarrollo del artículo 45 de la CN. Esta ley establece que “se entiende por joven la persona entre 14 y 26 años de edad”, señala prioridades y determina hacia donde deben dirigirse las acciones de las instituciones públicas, la sociedad civil y los propios jóvenes sobre esta población, La Ley 743 de 2002 que establece en su artículo 15 literal a) “La junta de acción comunal estará constituida por personas naturales mayores de 14 años que residan dentro de su territorio”. A nivel local la Política Pública para la Juventud en el municipio de Santiago de Cali se reglamentó en el Decreto 411.20.0945 de Diciembre 29 de 2006”*<sup>93</sup>.

Ante este marco normativo los gobernantes pueden actuar o no actuar, limitando así las capacidades de estas propuestas, según la perspectiva del entrevistado.

---

<sup>92</sup> Testimonio que hace parte de la entrevista realizada a L.A. Orozco en el mes de Agosto del año 2011

<sup>93</sup> En su artículo 10 incluye algunos de los derechos políticos y civiles especialmente aquellos que permiten la participación y decisión de los y las jóvenes en la dirección de asuntos públicos, directamente o por medio de representantes elegidos libremente. Dentro de estos se encuentran el derecho a elegir y ser elegido, el derecho a la reunión pacífica y asociarse libremente. Consultar página web: <http://estructura-politica.blogspot.com/2009/06/estructura-de-opportunidad-politica-y.html>

- “... Porque imagínate vos a uno sin transporte sin cómo llamar la gente, sin uno ir a un despacho a una secretaría, para aquellos líderes juveniles que viven en sectores retirados, es muy difícil tener comunicación cuando no hay transporte. Cómo ir yo a un Camacho a dar unos talleres, a un Santa Librada, a un INEM sobre la política pública de juventud de la Ley 375 del artículo 089, la ley 1098 de Infancia y Adolescencia, si verdaderamente uno va para allá: uno porque le gusta y no cobra. Pero vos sabés que no todos tenemos trabajo, no todos contamos con la plata suficiente para poder uno movilizarse, porque si uno tuviera la parte económica si le gestionaran a uno lo del transporte ya uno se recorre toda una gobernación, toda una alcaldía, toca puertas, lleva proyectos, lleva planes, lleva cartas, lleva de todo. Pero si no hay economía no hay nada”<sup>94</sup>

Con respecto a la falta de recursos para las iniciativas de las juventudes, en la entrevista se indagó acerca de cuáles fueron los actores que participaron en la escena pública y cómo se desarrolló entonces su participación, cuáles fueron las características principales enfocada desde el gobierno Ospina, tal y cómo se consignó en el objetivo principal de este trabajo de grado.

Por tal motivo, en la entrevista se preguntó acerca de las actividades realizadas los jóvenes en términos de participación y aquí es donde se encuentran tales alternativas para el ejercicio participativo. El entrevistado nombra los siguientes actores y actividades: la Constituyente Juvenil Vallecaucana, los Concejos municipales y departamentales de juventud, redes juveniles (Red S Oriente y Red Unidos), redes de Derechos Humanos; las actividades que se realizan tienen que ver con la plataforma juvenil donde se discuten los temas relacionados con el desarrollo de esta población, a través de actividades lúdicas, artísticas, charlas, talleres, discusiones, debates acerca de la Ley 375 y el proceso de modificación de la política pública para juventudes a nivel departamental, están los eventos y proyectos que se adelantan por parte de los CMJ, como las versiones del Festival Ciudad Joven donde intervienen organizaciones y agremiaciones juveniles, el proyecto que fue aprobado por la Secretaría del Desarrollo y del Bienestar Social llamado “*Consejos juveniles comunales*”.

Entonces así en la entrevista se afirma que el presupuesto no es suficiente o que las empresas y entidades gubernamentales no apoyan el tema juvenil con recursos suficientes, sí existe la posibilidad de encontrar alternativas; todos estos espacios nombrados y actividades lo demuestran. Partiendo de esto se puede decir que el tipo de participación

---

<sup>94</sup> Testimonio que hace parte de la entrevista realizada a L.A. Orozco en el mes de Agosto del año 2011

juvenil en la ciudad ha sido un proceso caracterizado por la gestión informal; que sus eventos y acciones llevadas a cabo para formar ciudadanía (las cuales serán descritas en el siguiente pie de página) se han adelantado por las redes, organizaciones y agremiaciones juveniles que no necesariamente hacen parte del gobierno. Más bien, a nivel departamental el componente formal en los procesos de participación juvenil sí es más fuerte; lo podemos plasmar con lo denominado Constituyente Juvenil Vallecaucana<sup>95</sup>, que consiste en un espacio de interlocución entre esta población y las entidades gubernamentales del Departamento, la Rendición de Cuentas por parte de las Secretarías departamentales para la Infancia, Adolescencia y Juventud que se realizó en la capital vallecaucana el 15 de Julio del 2011<sup>96</sup> y las plataformas juveniles del Valle que se encargan de vigilar los procesos de rendiciones de cuentas en los distintos municipios del departamento.

c) ¿Cómo fue la participación de la juventud del municipio durante la administración Ospina?

La participación ciudadana de la población juvenil a nivel municipal es fuerte en términos de las redes que han conformado las organizaciones y gremios juveniles como la recuperación de las Casas de la Juventud, la participación del voluntariado juvenil entre los 14 y los 26 años en la campaña institucional “Yo creo en Cali”, procesos como la alianza entre el Instituto Antonio José Camacho y el IPC para la formación técnica de jóvenes con la asistencia técnica del SENA y el fortalecimiento del Sistema Municipal de Juventudes. A nivel departamental es fuerte en términos de avales institucionales, como los de las entidades gubernamentales que han creado dependencias para ocuparse de este tipo de temas.

---

<sup>95</sup> Los actores que hicieron parte de este proceso fueron (de acuerdo a la VII Asamblea de la Constituyente Social Juvenil Vallecaucana llevada a cabo en el año 2010): Juventudes Colombia, RSA, Activa R-P, Secretaría de Bienestar social Buga, Alianza Joven, Fundación Bugarte, Colectivo Juventud del Valle, Juventud Visionaria, Fundación Ayahuasca, Crecer Fundación, Barón Rojo, Nuestra Red, Jóvenes aptos, Fundación Ecológica Ecolilies, CMJ Cali, Corporación Suyana, Mediux, Apoyo al FRV, Barra de fútbol Frente Radical, Cabildos indígenas Cali, Corporación para la recreación popular, Red Joven Cali, Fiiss, Corjutron, Grupo Máximo Sentido, Grupo teatral de Base Makalay, Grupo teatral de base Metamorfosis, Teatro Esquina Latina, América de Cali, Asojovenes.med, Crp.Cali, Univalle, Legión Social, Aso. Guerreros del camino, I:E Gabriela Mistral, Triple X Dance, Nuevo Estilo, Red joven DDHH, Universidad Cooperativa, Corporación Construyendo Conciencia, JAC Floralia, Corporación Renacer Nuevo Horizonte, Asomevid, Cortupance, Fundación Proyecto Ser, Gestores de Convivencia y Paz, Red Juvenil de Derechos Humanos, Red Joven Cartago, Red Joven DH Dagua, Grupo Juvenil Recreación al extremo, Fundación Juventud y Progreso, Red Social de Apoyo Jamundí, Juventud en Movimiento, Grupo juvenil Sinergia, IDEAR Recreación, Fundación Ares, Red Juvenil Tuluá, Colectivo de Jóvenes del Valle, Club jóvenes líderes Versalles, Asojunep, Fundación Canciones Urgentes, Compañía Telón Azucarero. Documento consultado en la página web: <http://www.slideshare.net/paquita02/informe-constituyente-juvenil> (consultado el 15/03/13)

<sup>96</sup> Esta Rendición de Cuentas se llevó a cabo en los estudios de Telepacífico ubicados en la Calle 5ta con carrera 39. El autor del presente trabajo de grado estuvo presente en esa audiencia.

Los testimonios de las entrevistas consignados anteriormente serán a continuación triangulados con ciertas noticias de prensa que se publicaron durante la administración Ospina y resaltaron los procesos de participación ciudadana juvenil en la ciudad.

En este punto se encontraron distintas versiones acerca de lo que fueron las condiciones que brindó el gobierno de Jorge Iván Ospina para que los jóvenes tuvieran cabida dentro de las políticas juveniles. A continuación se presentarán ciertas noticias publicadas por distintas fuentes periodísticas que hacen referencia a los procesos juveniles de la ciudad, fueron elegidas de acuerdo a fechas y periodos que se concentran en el periodo que va desde el 2008 hasta el 2011, periodo objeto de investigación. Por ejemplo, el boletín de prensa de la alcaldía publicó una serie de documentos de prensa en relación a este tema, para éste capítulo se escogieron unas cuantas con el fin de complementar el análisis y la construcción de argumentos.

La noticia titulada: Pensamiento Joven en la Cátedra de Ciudad, fue publicada por la Prensa Alcaldía o Boletín de Prensa Alcaldía del gobierno Ospina (2008-2011) el día 25 de Febrero del año 2010. En su tercer año de mandato, la alcaldía de Cali optó por realizar el evento: Cátedra de Ciudad, un espacio de encuentro, debate y reflexión sobre temas de ciudad y territorio que convocó a diversos sectores poblacionales de Santiago de Cali, esta vez a las juventudes del municipio a saber: los y las jóvenes de todo el municipio, jóvenes trabajadores, jóvenes con talentos especiales, los y las que pertenecen al voluntariado juvenil en la ciudad, los y las jóvenes que inciden en la construcción de identidades étnicas particularmente en zonas de población afrocolombiana e indígena, jóvenes con discapacidad y disfuncionalidad, la población joven que adelanta labores en el sector de la economía informal de la ciudad, los jóvenes promotores de salud, personeros estudiantiles, jóvenes en condición de desplazamiento y jóvenes vinculados con grupos al margen de la Ley, Guillermo Rincón de la institución Santa Isabel de Hungría, asistente a la Cátedra de Ciudad, Carolina Domínguez, líder comunal, Juan Pablo Fallad, representante del programa de prevención de la Presidencia de la Republica con el apoyo de instituciones formales como: Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad, Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social, Defensoría Regional del Pueblo, Personería Municipal de Cali, Convivencia y Seguridad (Observatorio Social), Secretaría de Desarrollo Territorial, Secretaría de Cultura, Departamento Administrativo de Gestión Ambiental “DAGMA”, Secretaría de Recreación y Deporte, Secretaría de Salud Municipal, Secretaría de Educación Municipal, la Asesoría de Participación Ciudadana, liderada por Jesús Darío González Bolaños básicamente.

En el espacio Cátedra de Ciudad, el cual nace desde la administración del médico Jorge Iván Ospina Gómez, se gestan espacios en los cuales la comunidad caleña y en especial los jóvenes puedan formular sus inquietudes y experiencias, al mismo tiempo que desarrollan un plan de acción en aras de trabajar por una ciudad más participativa, por lo menos ese fue el objetivo propuesto.

- “Hay una relación directa, hay unas mesas de negociación, hay unas discusiones directas, que ya los jóvenes no aprovechen esas herramientas ... es como cada cual va haciendo su apuesta, que si las apuestas son más individuales que colectivas entonces el sistema no funciona, entonces nosotros como, bueno voy a hablarte como institución, como institución la Alcaldía es un ente que está ahí, respetando y ayudando a validar esos espacios, pero como movimiento, como comunidad no tienen unos derechos y unas exigibilidades que hacer pero las apuestas deben ser un poco más colectivas que individuales, entendiendo que no todo tiene que ver con las apuestas institucionales o con las apuestas formales de consecución de recursos.”<sup>97</sup>

Con respecto al medio de comunicación se trata de un boletín que cuenta con las condiciones necesarias para que sus noticias tengan una difusión masiva, son publicaciones que se encuentran en internet en el portal de la alcaldía: [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co). Sus mensajes estarán destinados a fortalecer la legitimidad del gobierno vigente.

Otra noticia publicada por este mismo boletín de prensa habla sobre las condiciones brindadas por el gobierno para el desarrollo de la participación juvenil: Política pública de Juventud, un objetivo para Bienestar Social, fue publicada el día 25 de Marzo del año 2009. Este documento informa acerca del proyecto: “Implementación de la Política Pública de Juventud para el Municipio de Santiago de Cali”, el cual tuvo como propósito trabajar las temáticas de liderazgo, cultura ciudadana, participación y gestión cultural, así como la creación de procesos e iniciativas para desarrollar en el 2009 y que logren el impacto social en la ciudad. Estos ejes de trabajo constituyen los esfuerzos que hacen diversas fuerzas sociales, en este caso las juventudes y los estamentos gubernamentales que se ocupan de esta población en aras de intervenir sobre las condiciones de vida en la ciudad y mejorarlas si es posible.

Se menciona la implementación de la política pública para las juventudes del municipio y las acciones que se realizaron con los recursos invertidos y que se transformaron en las iniciativas culturales, comunitarias y laborales, en el encuentro de Consejeros Municipales de todo el país, en el Foro Permanente, el cual tuvo como resultado un documento denominado “Plan Local Juvenil”, que contiene las propuestas y las necesidades de dicha población. Por ejemplo, solo para mencionar algunos de los problemas: Desarticulación institucional en la intervención social con la población juvenil de Cali, Bajo nivel de desarrollo integral de la población juvenil de Cali, Baja participación de los jóvenes que conduzcan al desarrollo de políticas de juventud, Escepticismo de los y las jóvenes sobre su

---

<sup>97</sup> Testimonio que hace parte de la entrevista realizada a Katty L. Angulo en el mes de Abril del año 2012

incidencia en el desarrollo de políticas de juventud, La institucionalidad pública no ha priorizado el desarrollo de una política pública juvenil, Desconocimiento de la importancia de que la ciudad tenga una Política Pública de Juventud y en general: una limitada participación ciudadana e institucional en el desarrollo de una política pública municipal de juventud.

Algunos de los objetivos o propuestas son las siguientes: Mejoramiento en participación de los y las jóvenes en el ejercicio de construcción colectiva de ciudad, Mejoramiento de la articulación en la implementación de acciones orientadas a la juventud, Articulación institucional en la intervención social con la población juvenil de Cali, Priorización de institucionalidad pública en el desarrollo de una política pública juvenil, Alta respuesta de la institucionalidad pública a las propuestas colectivas de los jóvenes en pro de una Política, Amplio conocimiento de la importancia de que la ciudad tenga una Política Pública de Juventud, Suficientes espacios intersectoriales para la planeación conjunta en el tema, Suficiente construcción de consensos para el desarrollo de una Política Pública de Juventud.

La información que consigna esta noticia es relevante para las personas que conocen el proceso, pues se trató de un proyecto que visibiliza las acciones que se adelantaron desde la Alcaldía para mejorar la participación juvenil en Cali, sus condiciones de vida y se escucharon sus voces en las instancias de toma de decisiones, no en vano es la presentación del Plan Local Juvenil donde se sintetiza el pensamiento joven acerca de la ciudad. Eso se tendrá en cuenta para futuras decisiones que se tomen con respecto a esta población.

No todas las noticias provienen del boletín de prensa alcaldía, periódicos como El País también publicaron y la noticia que se va a presentar a continuación se hace desde la parte de los actores representantes de las juventudes del municipio. Se trata de la noticia titulada: Jóvenes, a participar en el Plan de Desarrollo, fue publicada por el Diario El País el día 05 de Enero del año 2009, recién comenzando el segundo año de la administración Ospina (2008-2011). La noticia se enfatizó sobre la convocatoria que hizo la Alcaldía de Ospina a los jóvenes con el fin de que participaran de la discusión sobre el Plan de Desarrollo y que con el fin de que aportaran propuestas orientadas hacia ese sector poblacional. De este modo los jóvenes, a través de sus representantes, es decir, las entidades facultadas legalmente como: Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad, Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social, Defensoría Regional del Pueblo, Personería Municipal de Cali, Convivencia y Seguridad (Observatorio Social), Secretaría de Desarrollo Territorial, Secretaría de Cultura, Departamento Administrativo de Gestión Ambiental “DAGMA”, Secretaría de Recreación y Deporte, Secretaría de Salud Municipal, Secretaría de Educación Municipal, la Asesoría de Participación Ciudadana, fueron invitados a formar parte integral en la construcción de unas condiciones de vida dignas y con el fin de que tuvieran acceso a las oportunidades de educación básica secundaria.

- "... Lo que sí te puedo decir es que en la ciudad, que es un elemento que no tocamos en la entrevista, pero quiero mencionarlo, hay infinidad de acciones con jóvenes que eso ameritaría la inversión de un buen recurso para hacer una caracterización de los programas que se están implementado en la ciudad. Nada más en estos días una fundación, cuyo nombre no voy a mencionar me mandó una propuesta para hacer una investigación sobre el impacto que ha tenido un proyecto de más o menos 500 000 euros con cooperación española, estamos hablando de 1500 millones de pesos invertidos entre el 2008 y el 2010 en Cali, en el distrito de Aguablanca y en Medellín, entonces estamos hablando de mucho dinero, hay muchas ONG que están desarrollando trabajo, la iglesia desarrolla mucho trabajo, las iglesias cristianas hacen mucho trabajo con jóvenes hay muchos programas en la ciudad y definitivamente la Secretaria de Bienestar social, la alcaldía a través de la Secretaria de Bienestar social y Desarrollo Territorial tiene algunos programas de los cuales ya me he referido que me parece que son insuficientes, que son desarticulados con los cuales no ha habido ningún impacto y quiero ser claro en eso que mi crítica no es infundada, es decir, las noticias, para no mencionar estudios que sería muy interesante tenerlos para mirar la relación ... un dato: ¿Cuánto se ha invertido en estos cuatro años en juventud? Investigar eso, coger los contratos o ir y mirar la inversión del Estado. Mirar cuál ha sido el impacto que ha tenido sobre los jóvenes, o sea, es más ¿cuántos jóvenes han participado? Mirar cuáles han sido los enfoques y las metodologías utilizadas, podemos encontrar por ejemplo que puras capacitaciones, tallercitos y mirar qué relación tiene eso con lo que está sucediendo desde el año pasado y este año de violencia en los colegios y en las calles de Cali protagonizada por los jóvenes y las jóvenes y nos vamos a encontrar con grandes sorpresas porque el tema no es qué programas implementes o qué recursos inviertas, el tema es qué coherencia tienen esos programas, qué impacto puedan alcanzar y un elemento clave: qué nivel de participación activa pueden tener los jóvenes para que efectivamente puedan ser multiplicadores, puedan ser sujetos de desarrollo y no solamente receptores de programas de manera pasiva.”<sup>98</sup>

El Diario El País cuenta con unas condiciones necesarias para que sus noticias lleguen a una amplia capa de la sociedad, claro está: la noticia se escribe en favor de los intereses

---

<sup>98</sup> Testimonio que hace parte de la entrevista realizada a Miller Machado en el mes de Febrero del 2011



gubernamentales hegemónicos que llegan a configurar la opinión pública. Cuando se habla de una opinión pública se hace referencia a “... *aquella que puede ser expresada en público sin riesgo de sanciones, y en la cual puede fundarse la acción llevada adelante en público.*”<sup>99</sup> Es necesario advertir que la opinión pública oculta las posiciones disidentes.

Los medios son un actor pleno de derecho en los procesos sociales y políticos en sociedades democráticas, lo que hay que prestar atención es a su papel; ya que las conductas y acciones políticas de los ciudadanos están estructurados por los medios de comunicación, los cuales en cada momento enseñan en la agenda mediática qué pensar, de qué tipo de temas hablar.

Es un documento que sirve para cuestionarse hasta qué punto las voces de los jóvenes son escuchadas y tenidas en cuenta en los espacios de toma de decisiones como lo es el Plan de Desarrollo Municipal.

Por último, el Diario Occidente también publicó noticias acerca del proceso de la participación juvenil en cuanto acciones propuestas y actores involucrados que caracterizan éstas dinámicas. Como lo fue la noticia titulada: Jóvenes de Cali le apuntan a una nueva Ley de Juventud, fue publicada por el periódico Diario Occidente el día Viernes 28 de Mayo del año 2010. El presente documento resalta la dimensión institucional de este grupo poblacional al cual se le quiere brindar apoyo desde las esferas gubernamentales, como el Consejo Municipal y Departamental de Juventud, la Secretaria de Bienestar Social y el Comité impulsor del Consejo Nacional de Juventud, nombrados en la noticia para que adelanten los trámites y poder así consolidar como ley el estatuto de la juventud en Colombia. De este modo vemos cómo la noticia posee un alto contenido socio-político porque trata de temas legales como lo es constituir una nueva ley de juventud ante el Senado de la República con todos los trámites burocráticos que eso implica.

Es a través del representante Jonathan Velázquez (representante del CMJ periodo 2008-2011), como la fuerza social del grupo poblacional juvenil de la ciudad interviene en el dialogo con los estatutos gubernamentales para adelantar los trámites del Estatuto de la Juventud o los lineamientos del proyecto de Ley 060 que corresponde a la población juvenil local, departamental y nacional. El tema de participación ciudadana se plasma porque el representante de las juventudes caleñas interviene en espacios de toma de decisión para mejorar las condiciones de calidad de vida para esta población.

- “O sea en ese tema cuando arrancamos con el tema del 2006 verdaderamente la participación de los jóvenes estaba ya comenzando a dar sus frutos a fluir mejor dicho. Ya los jóvenes se comenzaron a meter mucho en el tema de la política pública para juventudes,

---

<sup>99</sup> NOËLLE-NEUMANN, Elisabeth. La espiral del silencio. Una teoría de la opinión pública. Opinión pública: nuestra piel social, Paidós. Barcelona, 1995, p. 201

entonces comenzaron a investigar más sobre ese tema, comenzaron a ver verdaderamente cuales son los espacios de participación que tienen ellos derecho. Y entonces verdaderamente desde que arrancó eso del 2005-2006 para acá, ha venido mucha pujanza de los jóvenes mucha participación de los jóvenes.”<sup>100</sup>

Como cualidades intrínsecas del documento se puede rescatar el énfasis que se le da al vocero de las juventudes municipales y departamentales, es un periódico que esta al servicio de los intereses gubernamentales, pero es necesario unir fuerzas para sacar el tema de la juventud adelante, que se logren las metas propuestas y que no quede en letra muerta todos los lineamientos de ley que se han expuesto. Los entes gubernamentales cobran gran protagonismo en esta noticia, es de esperar que los trámites burocráticos no impidan que la situación social y cultural de las juventudes colombianas llegue a condiciones dignas y favorables para su desarrollo.

Como cualidades extrínsecas del documento se hace conveniente advertir sobre este tipo de procesos; que el hecho de que algo tan serio como la situación de la juventud colombiana se exponga ante el Senado como un proyecto de Ley o estatuto, no garantiza que en la realidad se mejoren las condiciones de vida de las juventudes en nuestro territorio.

Para concluir este capítulo se puede decir que las acciones propuestas desde la esfera gubernamental para incluir a la población juvenil en las dinámicas de participación ciudadana y en el tema de las políticas públicas para juventudes, han estado desarticuladas entre sí, es decir, las acciones y las políticas creadas no tienen coherencia con la realidad social de los y las jóvenes en lo que concierne al municipio de Cali, como bien lo explica el documento de trabajo realizado por la Fundación Foro Nacional por Colombia para la ciudad de Cali en materia de Pobreza e Indigencia, sobre el tema de los y las jóvenes: “*Cali frente al promedio de las principales ciudades del país presenta una mayor vulnerabilidad sociodemográfica, que se refleja en mayores niveles de dependencia juvenil, dependencia senil y mayores tasas de jefatura femenina. Además, por el alto componente étnico que tiene la ciudad se observa que existe un mayor riesgo de pobreza y exclusión social para la población afrocolombiana, niños y adolescentes, mujeres cabeza de hogar y población desplazada.*

*La pobreza y la indigencia esta afectando a la población de hombres jóvenes menores de 20 años de la ciudad, en un 43% en promedio. Por otra parte, al analizar el porcentaje de mujeres y hombres en edad productiva (de 20 a 60 años) se observa que las mujeres tienen mayores desventajas frente a los hombres.*

*Esta radiografía de la pobreza e indigencia según grupos de edad y género podría atribuirse a los siguientes factores: en primer lugar, a los mayores índices de masculinidad*

---

<sup>100</sup> Testimonio que hace parte de la entrevista realizada a L.A. Orozco en el mes de Agosto del año 2011

*a edades tempranas, es decir, a la mayor proporción de hombres entre los niños y adolescentes en los hogares en situación de pobreza e indigencia; y en segundo lugar, a la desigualdad de género en las edades productivas.*”<sup>101</sup>

Otra situación que se presenta es que la población juvenil también ha desaprovechado los espacios que se han abierto dirigidos hacia dicha población.

La participación de los jóvenes caleños en sus inicios (años 90) se caracterizó por ser de orden organizacional; grupos pastorales, políticos y comunitarios. Durante la pasada administración el tipo de participación se fue orientando hacia la dimensión de ciudadanía. Entonces la participación de los y las jóvenes (de los que han estado involucrados en estos procesos) es una participación ciudadana; ya que diversos actores confluyen en un mismo interés generacional de mejorar las condiciones de vida y de su entorno social. Las organizaciones más dinámicas y que tuvieron un mayor nivel de participación son: Corporación Caminos, Casa Juvenil del Vallado, el CMJ Cali, Univalle con el grupo UMA, Jóvenes de la Política Departamental de Juventud (están: Red Joven DH Dagua, Red Social de Apoyo Jamundí, Red Juvenil Tuluá, Colectivo de Jóvenes del Valle, Club jóvenes líderes Versalles).

Este conjunto de organizaciones se caracterizan por ser tanto de orden independiente como formal. Las formales, es decir, que reciben apoyo y cuentan con avales de instituciones gubernamentales son las organizaciones de jóvenes de la Política Departamental de Juventud, el CMJ Cali y la Casa Juvenil del Vallado. Mientras que la Corporación Caminos y el grupo universitario UMA son de corte independiente de las esferas gubernamentales.

A continuación y para efectos del presente trabajo de grado, el capítulo 5 intentará brindar un panorama acerca de los alcances y limitaciones que tuvo la participación juvenil en Cali concentrándose en la administración de Jorge Iván Ospina. Así mismo se mostrarán las principales demandas de los jóvenes caleños involucrados en procesos participativos hacia la esfera gubernamental y cómo estas entidades respondieron a las propuestas y peticiones de dichos jóvenes.

## **CAPITULO 5**

### **ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL EN CALI**

- a) Resultados de la participación juvenil en Cali en cuanto a las demandas juveniles presentadas y las respuestas ofrecidas desde la esfera gubernamental

---

<sup>101</sup> Este documento fue realizado por el Equipo de trabajo de la Fundación Foro Nacional por Colombia – Capítulo Regional Valle del Cauca. Además, contó con el trabajo de análisis realizado por Carlos Augusto Viáfara López Economista, Profesor del Departamento de Economía de la Universidad del Valle, Investigador del CIDSE.

Para el desarrollo del presente capítulo se va a empezar por mencionar las metas trazadas por el gobierno Ospina en el Plan de Desarrollo Municipal de Santiago de Cali 2008-2011 con relación al programa: Cali es nuestra gente. Es en ese programa donde se concentran las metas y objetivos concernientes a la población juvenil caleña como interés para este trabajo de grado. Esto es necesario ya que permite contrastar los resultados de la participación juvenil con las metas y respuestas ofrecidas por el gobierno local (2008-2011).

En este programa se encuentran tres macro-proyectos en los cuales se relacionan 17 metas. El macro-proyecto *Nueva generación, nueva opción* contempla tres metas vinculadas al fortalecimiento y creación de políticas públicas y una campaña sobre cultura ciudadana.

Con relación a la meta del *Fortalecimiento del Sistema Municipal de Juventud* para el año 2008 se estableció una meta de un 8%<sup>102</sup> para el avance en la dinamización y consolidación del sistema, este es un porcentaje bajo para el tiempo de un año; en este año se realizó la Constituyente Juvenil la cual contó con una participación de 230 jóvenes. Por otro lado, la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar social, enunció un avance en la construcción del Plan Local Juvenil 2009–2011: “Juventudes Construyendo Presentes Incluyentes”<sup>103</sup>. Este proceso se desarrolló en el marco de la ejecución del proyecto Implementación de la Política Pública de Juventud para Cali, el cual comprendió una inversión de \$452 millones de pesos destinados a un diplomado sobre políticas públicas<sup>104</sup>. La población participante en este proyecto fueron: 120 jóvenes de 18 comunas y 6 corregimientos, así como el fortalecimiento al trabajo de coordinadores y dinamizadores de 8 casas de juventud y la asesoría para el apoyo a 15 iniciativas de participación social y política juvenil en la ciudad de Cali<sup>105</sup>.

Para presentar los resultados de la participación juvenil en Cali se van a traer a colación los testimonios de las cinco personas entrevistadas haciendo énfasis en el ítem ¿cómo están participando actualmente los jóvenes con relación a la política pública de juventud en el municipio? Posteriormente estos testimonios serán triangulados con noticias de prensa de los periódicos seleccionados para el desarrollo de este trabajo de grado y que publicaron noticias sobre juventudes, los cuales son: Prensa Alcaldía, Prensa Concejo, El País y Diario Occidente.

---

<sup>102</sup> Plan de Desarrollo 2008-2011 para el Municipio de Santiago de Cali.

<sup>103</sup> Consignada en un boletín de prensa Alcaldía trabajado en el Capítulo 4.

<sup>104</sup> Información que registra los avances según la evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2008 realizado por Planeación o informe de gestión realizado en año 2008.

<sup>105</sup> Prensa Alcaldía de Cali. Artículo de prensa “Plan Local Juvenil para Cali, ¡qué vaina tan importante!”. Noticia publicada en Septiembre 8 del 2009.

En principio se hablará del testimonio de Víctor H. Viveros, quien fue entrevistado en el mes de Mayo del año 2011. Viveros trabajó el tema de juventudes durante la formulación de ésta política a nivel departamental en el año 2009, es graduado de Trabajo Social de Univalle y en el momento de la entrevista se encontraba laborando con la Corporación Caminos en el Proyecto Trayectos.

Frente a la inquietud sobre cómo están participando los jóvenes actualmente con relación al diseño, puesta en marcha y ejecución de la política pública de juventud, el entrevistado menciona que hay jóvenes participando en la escena, muchas veces auspiciados por recursos que vienen de agencias de cooperación extranjera como la AECID, que están ejecutando proyectos, trabajando con la municipalidad, también en asesorías departamentales. Pero lo que llama la atención es pensar ya no en si los jóvenes están participando, sino en cuáles, es decir, ¿cuáles son los jóvenes que se involucran en esos procesos? Entonces menciona que son los que forjaron relaciones a partir de la construcción de la política pública, los que tienen amigos en Ciudad Abierta y los que trabajaron a nivel institucional con la Alcaldía en el proceso juvenil, ahí vemos cómo ha sido la incorporación de los jóvenes a la implementación de la política municipal de juventud. El entrevistado dice que no está tratando de quitar reconocimiento a las personas que trabajaron y que están trabajando en el proceso, sino que hay otros jóvenes que pueden colaborar en muchos aspectos, pero hay que seguir avanzando en los criterios de selección para poder conjugar los matices de esa población en la política y claro, en su ejecución.

- "... están participando a nivel del departamento y a nivel del municipio, sé que hay un grupo que está adelantando en Cali (...) un grupo de pelados que participó en la política municipal y en la departamental todo un tema de derechos humanos en colegios fundadores de conciliadores y derechos humanos, ejecutan un proyecto, uno es auspiciado por la AECID, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo... a los jóvenes yo los veo participando en mucho escenario, igual en asesoría departamental, algunos lideran el centro Mediux, se llama Mediux que queda en Comfandi que es parte de una producción del tema multimedia, capacitación acceso a, para hacer programas allí, o sea los jóvenes están, pero es que vuelve el tema, es decir, ¿cuáles jóvenes? Entonces el tema ya no es los jóvenes, la pregunta que uno se hace es ¿cuáles? Entonces cuáles, los que generaron relaciones a partir de la construcción de la política, los que tienen amigos, Ciudad Abierta quién la manejaba: Chucho González, Chucho González ahora qué es Secretario estrella de la Alcaldía municipal, cuáles son los jóvenes que van a poder participar de proyectos con la alcaldía: todos los jóvenes que fueron de Ciudad Abierta, los que fueron de Ciudad Abierta normalmente vos no los ves ahí ... ahora yo no sé si

eso es bueno o malo, la pregunta que yo me hago es, sí los jóvenes están trabajando, pero la pregunta que yo me hago es ¿cuáles? Y eso ya va diciendo qué tan abierta está siendo digamos la incorporación de esos jóvenes a toda la implementación de la política municipal.”<sup>106</sup>

Resalta Viveros que para mejorar estos criterios “... *es necesario pensarse en la cuestión de los méritos; que se cambien las mentalidades con que hacemos nuestros discursos sobre lo social y nuestras demandas sobre lo social, ya que vivimos criticando los fenómenos de discriminación que existen y se quedan en críticas porque no cambiamos ese tipo de prácticas sociales*”<sup>107</sup>. Entonces, también es un ejercicio de orden subjetivo porque se evalúa nuestro discurso en términos de qué tanto lo que se llega a decir en el ámbito de las prácticas sociales; por ejemplo, cuando se construye un proyecto de emprendimiento cultural se va demarcando y delimitando qué es ser joven –supuestamente-, y en ese ejercicio las pautas culturales tienden a la homogenización y hablamos de que nuestras políticas no reconocen la diferencia. En el tema de juventud, la política pública municipal se concentró en ladera y distrito, y los demás jóvenes de los demás estratos, ¿no tienen problemas a nivel social? Es claro que no tienen los mismos riesgos porque viven en distintas partes y con cotidianidades distintas, pero eso no implica que no tengan problemas, que no tengan otro tipo de vulnerabilidades.

En lo que tiene que ver con las actividades que realizaron los jóvenes que participaron para que fueran tenidos en cuenta por la administración municipal, el entrevistado menciona una marcha que se hizo a principios del mandato actual con pancartas alusivas al entendimiento del mundo juvenil. Esa marcha inauguró la política municipal de juventud, de ahí se realizaron unos conversatorios, como los denominados “escuchando a los jóvenes”, algo interesante que se menciona en la entrevista es que los jóvenes que participaron en la formulación de la política pública no eran tan jóvenes, es decir, que políticamente ya estaban dejando de ser jóvenes, ya que eran de 25 años aproximadamente. Pero lo importante es que hicieron propuestas interesantes porque fue gente curtida en el tema de participación, con experiencia en el tema y con formación académica superior que les permitía tener un nivel de reflexión mucho más profundo; unos estudiaban Estudios Políticos, otros Ciencias Políticas, otros Sociología y otros Trabajo Social. Además menciona que esos jóvenes también contaban con el apoyo de ONG’s, como por ejemplo Foro Nacional por Colombia. Entonces lo que se puede percibir ahí es que en estos temas de participación ciudadana y política los que más pueden llegar a ser influyentes en términos de formulación y ejecución de política pública son los jóvenes que buscan una formación, además de eso tienen formación académica superior en aspectos relacionados con las ciencias sociales y políticas y además de eso cuentan con el apoyo de

---

<sup>106</sup> Testimonio que hace parte de la entrevista realizada a Víctor H. Viveros en el mes de Mayo del 2011

<sup>107</sup> Entrevista realizada en el mes de Mayo del año 2011.

organizaciones sociales vinculadas al mundo juvenil. De todas maneras siguen quedando por fuera los demás jóvenes de la ciudad, los que no cuentan con el acceso a la educación superior, los que no tienen iniciativa para participar y los que no cuentan con apoyos formales.

- "... la forma como entiendo que construyeron la política fue con los famosos conversatorios, escuchando a los jóvenes, ellos más de lo propositivo porque hay gente muy curtida en el tema de la participación ya esos pelados no comen cuento, esos pelados digamos ya han sabido qué es que los manipulen (...) además que ya no son tan pelados casi todas esas organizaciones ya no son pelados de 18 o de 17 años no, yo les veía cuando estaban formulando la política ya eran pelados que ya tenían 25 o sea que ya estaban dejando, según por política, dejando de ser jóvenes, es decir, ya tienen un recorrido grande y su gran mayoría no eran pollos de 16-17 años no. La gran mayoría que lideró ese proceso desde el mundo juvenil, gente que ya estaba estudiando en la Universidad Estudios Políticos, estudiando alguno Sociología, otros Ciencias Políticas, de Trabajo Social, es decir, además de recorrido con formación académica que ya les permitía un nivel de reflexión más allá y que entonces la cosa se volvía un poco más compleja, porque cuando uno cumple los 16 años digamos la cosa puede ser a otro nivel, pero ya una persona con recorrido en la participación, con apoyo de una ONG en formación de participación y además busca una formación..."<sup>108</sup>

El entrevistado manifiesta que en la política pública de juventud formulada para el municipio de Cali, en términos de letra está muy bien elaborada, no se puede decir que los jóvenes no fueron incluidos en el Plan Municipal de Desarrollo (PDM), pero el problema no es si fueron incluidos o no o si somos iguales en derechos; lo que hay que pensar es qué tanto esos derechos a los que se refiere la política pública en este caso para jóvenes son accesibles para esta población, porque en la práctica podemos percibir que en términos de acceso a derechos hay diferencias:

- "... uno indudablemente no puede decir que la política pública no tuvo en cuenta los jóvenes, lo que pasa es, qué es lo que yo he identificado, lo que pasa es que vos le das al pueblo lo que quiere, la política departamental de juventud ¿quién va a decir que no está bien?, yo creo que nadie, no yo me atrevo a decir que no está bien. Sí, está bien. Ahora, está tan bien que es muy general, cuando algo está tan bien de esa manera uno ya empieza a preocuparse; una política municipal como la de Cali, por ejemplo, no tuvo en cuenta la

---

<sup>108</sup> Testimonio que hace parte de la entrevista realizada a Víctor H. Viveros en el mes de Mayo del 2011

perspectiva étnica y con una presencia negra tan alta, una política como la de Cali no resaltó fuertemente el tema de las identidades sexuales, esos pecados de Cali se ven reflejados en la Departamental porque más o menos los mismos personajes que estuvieron en la de Cali como yo te contaba estuvieron en la departamental, entonces nos metimos en unas carretas que no, que todos somos iguales, sí, todos somos iguales en derecho, pero en acceso a derecho hay diferencias...”<sup>109</sup>

Así por ejemplo, para no irnos tan lejos, la política municipal de juventud no reconoce a los jóvenes como universo heterogéneo, sino que los encaja en círculos homogéneos y deja de lado matices muy importantes para leer al joven en su mundo, por ejemplo, la variable étnica, de discapacidad, de sexualidad, de fenotipo, de lugar de residencia; y tal vez, el no reconocer esos aspectos alimenta la discriminación de la sociedad frente al joven “...aquí en Cali somos discriminadores a morir lo que pasa es que no lo reconocemos usualmente”, como señala el entrevistado.

- “... creo que es un tema de cambio de mentalidades, nosotros demandamos mucho desde lo social y del discurso social muchas cosas que en nuestras prácticas sociales normalmente no reproducimos. Entonces, por ejemplo, en el tema de juventud, mantenemos hablando de la discriminación de nuestras políticas al no reconocer la diferencia discriminan, es una forma de discriminar, nosotros criticamos la homogenización de pautas culturales pero cuando lanzamos unos proyectos de emprendimiento cultural ya vamos demarcando, ya vamos rotulando el qué es ser joven supuestamente. No reconocemos la vulnerabilidad que puede tener un joven que vive en estrato 4 o que vive en estrato 5, ahora no comprable con los grados de vulnerabilidad que tiene un joven de estrato 1, por supuesto, pero es vulnerable también; por su condición de edad, porque la condición socioeconómica de sus padres, digamos la de los otros es estable en términos de pobreza, pero este es totalmente variable, volátil.”<sup>110</sup>

A continuación se presentará la experiencia de la entrevistada Lilian Paola Osorio quien fue representante e integrante de la cohorte del Consejo Municipal de Juventud<sup>111</sup> 2009-

---

<sup>109</sup> Testimonio que hace parte de la entrevista realizada a Víctor H. Viveros en el mes de Mayo del 2011

<sup>110</sup> Testimonio que hace parte de la entrevista realizada a Víctor H. Viveros en el mes de Mayo del 2011

<sup>111</sup> Están confirmados por un número entre 5 y 15 miembros elegidos por voto popular y directo de los jóvenes, más precisamente: “La composición básica se distribuye así: 60% por cuociente electoral: elegidos



2012. Ingresó a esta instancia a finales del año 2009, cada tres años se hacen las elecciones, las próximas se llevarán a cabo en el mes de Octubre del año 2012.

Las preguntas que se hicieron fueron dirigidas a indagar sobre los objetivos propuestos para este trabajo de grado; los cuales se relacionan con conocer un poco sobre la situación juvenil de Cali en términos de sus experiencias de participación ciudadana, si la alcaldía municipal, la anterior para ser más específicos, propició las condiciones necesarias para que el ejercicio de la participación juvenil se desarrollara, sobre el tipo de mecanismos que usaron los jóvenes para llegar a las instancias de toma de decisiones así mismo los mecanismos de interlocución que usó la esfera gubernamental para permitir la participación de las organizaciones juveniles y por último se indaga sobre cómo se está desarrollando actualmente el tema de la participación juvenil en Cali, cuales son los actores que se involucran y si ha habido avances en ésta materia. Para la elaboración del presente capítulo se van a mencionar los comentarios acerca del ítem ¿cómo están participando los jóvenes en relación al diseño, puesta en marcha y ejecución de la política pública de juventud?

En lo referente a de qué manera en la actualidad están participando los jóvenes en relación al diseño, puesta en marcha y ejecución de la política pública de juventud, se manifestó que la participación ciudadana por parte de la población juvenil se ha ido activando un poco más en relación a experiencias pasadas, que los jóvenes se vienen interesando más por el tema de las políticas públicas; sobre el alcance y los límites que tienen los derechos ciudadanos en el marco de dichas políticas. En ese sentido se ha dinamizado un poco más el asunto y por ende sí se han hecho avances en esta materia lo cual es muy importante, aun así falta mucho por trabajar.

Desde su experiencia como CMJ y gracias al trabajo que vienen realizando desde esa instancia se manifiesta que "... los jóvenes ya están como empezando a participar más, están empezando como a preguntarse bueno ¿qué es eso de las políticas públicas, será que con las políticas públicas yo puedo hacer valer mis derechos, será que con las políticas públicas puedo hacer tal cosa? Entonces ahorita ya como que se ha ido dinamizando un poco más la cosa; obviamente falta demasiado porque a muchos no les interesa sencillamente, falta mucho. Pero ahora en el tema se ha ido avanzando mucho y eso es importante no, que es importante que ya se empiece a avanzar un poco más..."<sup>112</sup> sin embargo manifiesta que al tema de juventud en Santiago de Cali no se le presta la atención que le corresponde; lo que se trata es de apoyar las iniciativas juveniles en su totalidad no

---

*de listas presentadas directamente por jóvenes (listas de jóvenes independientes), 40% por mayoría: de candidatos postulados por organizaciones juveniles. Adicionalmente, un representante más por cada una de las minorías juveniles organizadas – con estatutos aprobados por sus miembros: campesinas, indígenas, afrocolombianas y raizales de San Andrés y Providencia. Sólo si constituyen minoría en el municipio."*

Documento consultado en la página web: <http://juventud.seduca.gov.co/index.php/escuela-de-agentes-locales/cmj/129-consejo-municipal-de-juventud-> (consultado el 03/04/13).

<sup>112</sup> Entrevista realizada en el mes de Julio del año 2012

solamente en los espacios formales de interlocución, sino en agrupaciones juveniles de corte informal las que nacen en los barrios y en las universidades, por ejemplo.

La entrevistada menciona que es un ejercicio que requiere del compromiso y la responsabilidad de ambos lados, es decir, no solamente que se active por parte de los jóvenes sino que también el Estado genere estrategias serias donde realmente el joven pueda hacer valer sus derechos por ese medio, entonces se trata de un ejercicio conjunto y articulado entre el Estado y la sociedad civil.

- "... mira para no hacer el cuento tan largo en este momento se tienen que hacer elecciones de CMJ en Octubre, la persona que está coordinando o que está dentro del eje juventud pasó un presupuesto por \$700 millones para hacerlo, de 700 lo bajaron a 200 millones y ahora hay \$90 millones de pesos para juventud, para ejecutar ahora. Eso no alcanza para nada. Entonces desde ese punto empezamos que, o sea es algo que siempre lo dejan de segundo plano y que no es de interés para los gobernantes y eso es algo que debemos cambiar. Aunque también en su momento uno tampoco puede echarle toda la culpa a todos los gobernantes y decir ah es que los gobernantes no hicieron nada, es que los gobernantes no saben nada porque pues igual sabemos que los jóvenes son apáticos hacia el tema político, somos totalmente apáticos al tema político y lastimosamente en este país debes de empoderarte del tema político o debes por lo menos participar en cierto punto para poder estar dentro de las decisiones que se tomen, así esté en el papel así una ley diga ah es que se debe hacer una consulta previa, ah es que las personas deben de participar, acá no se hace así; si no tenés el amigo tal que te ayude, no tenes la palanca, no lo puedes hacer nunca. Entonces desde ese punto de vista también a nosotros a los jóvenes también nos falta un poquito de empoderarnos más de esos espacios de toma de decisión."<sup>113</sup>

Desde el CMJ del cual hace parte la entrevistada se hace las sesiones y reuniones semanales en las instalaciones de la Alcaldía, pero el problema que se resalta tiene que ver con los recursos; ya que el dinero necesario para el transporte sale de sus propios recursos, para llegar a las sesiones, reuniones y eventos. Se dice entonces que falta apoyo en ese sentido. Las personas que hacen parte de ese organismo están por gusto, porque realmente les interesa, quieren que eso funcione y hacerlo dinamizar para la ciudad pero lo más complicado es cuando no se tiene el apoyo que se *debería* tener.

En relación a los mecanismos de interlocución utilizados por los jóvenes para concertar con el gobierno sobre sus formas de participación la entrevistada manifiesta que en esa tema existen una serie de falencias. Para mencionar la más importante y relacionada con el

---

<sup>113</sup> Testimonio que hace parte de la entrevista realizada a Lilian Paola Osorio en el mes de Julio del año 2012

tema de interlocución, se trata de que al tema de juventud: “... *Y los mecanismos pues yo no te podría decir que existieron porque es que el tema de juventud es transversal y vemos que no es transversal porque se lo recargan a una sola secretaría que es la Secretaría de Bienestar Social y Desarrollo Territorial ... el tema de juventud se supone que es un tema transversal; transversal es que salud debe estar, educación debe estar y cultura debe estar.*”<sup>114</sup>. Lo que trata de expresar es que un solo eje de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Territorial el cual es el Eje Juventud se queda corto para abordar toda la temática y realidad juvenil de la ciudad; de las agrupaciones, expresiones, organizaciones de distinta índole que se han conformado en la ciudad, por ejemplo, jóvenes que se han organizado y con soporte legal propiamente de las denominadas “Barras Bravas” de fútbol, colectivos de universidades, agrupaciones artísticas, como los teatros y teatros callejeros, solo para mencionar algunos.

Los actores juveniles involucrados directamente con las entidades gubernamentales como: el grupo de 400 jóvenes que hicieron parte del proceso participativo denominado “Solo faltas tú” y del foro permanente “Diferente, no indiferente” (realizados durante el año 2009) en el marco de la implementación de la política pública de juventud para el municipio, en asociación con los 19 consejeros municipales de juventud que fueron elegidos para la cohorte 2009-2012; no desempeñaron un papel clave en la interlocución con la administración municipal, más bien hicieron lo denominado resistencia organizada, como por ejemplo, la participación en foros, encuentros artísticos, charlas sobre temas de interés, etc. Entonces el tipo de participación que llevaron a cabo los jóvenes, desde el año 2008 por lo menos, se puede caracterizar desde la esfera de lo independiente, los mecanismos no-formales, de lo alternativo, un poco al margen de las pautas institucionales ya prefijadas.

De todas maneras es rescatable lo que manifiesta la entrevistada: “se trata de complementar la actividad independiente de las organizaciones juveniles con el apoyo municipal y administrativo necesario para que se conviertan en acciones que realmente impacten a la sociedad y realmente mejoren las condiciones de vida de la población juvenil de Cali.”<sup>115</sup>

Por último la entrevistada manifiesta que el tema de juventud en Santiago de Cali está muy atrasado, que falta mucho interés por parte de los gobernantes, de la ciudad y hasta de los propios jóvenes. Pero es realmente necesario que se brinde el apoyo requerido para la población juvenil por parte de las entidades gubernamentales y estatales, porque es cierto, hay jóvenes, organizaciones universitarias y agrupaciones juveniles que están trabajando y que hacen cosas muy importantes, según la entrevistada:

- “... Mira nosotros se supone que el CMJ es la instancia válida del Estado de los jóvenes y mira para nosotros hacer algo, mira nosotros por

---

<sup>114</sup> Entrevista realizada el 31/07/12

<sup>115</sup> Testimonio de Lilian Paola Osorio CMJ 2009-2012. Entrevista realizada el 31/07/12

lo menos vamos a las sesiones de nuestro recurso, porque la plata sale de nuestro recurso, para ir a los lugares es de nuestra plata porque no nos dan como recursos para eso y entonces como que también es que los que estamos allá es porque nos gusta, lo hacemos porque nos gusta, porque queremos estar, porque simplemente si no, no lo haríamos; porque la verdad es nuestro tiempo, nuestro esfuerzo, dejamos de hacer cosas por estar allá porque queremos que eso funcione y queremos dinamizarlo, pero es muy complicado cuando no se tiene el apoyo que se debería tener. Yo creo que el tema de juventud en el municipio está muy atrasado, que deberían invertirle más al tema de juventud, no solamente desde los CMJ porque hay chicos que hacen cosas muy importantes y están en organizaciones o chicos que están en organizaciones en las universidades y eso deberían de apoyarlos más porque creo que desde los jóvenes nace la nueva democracia del país y son los que construyen la nueva democracia del país.”<sup>116</sup>

Para continuar con los alcances y limitaciones de la participación juvenil en Cali y sobre cómo han venido participando actualmente los jóvenes, se trae a colación el testimonio de otro entrevistado: es Luis Alfonso Orozco, representante al Consejo Municipal de Juventud que comenzó su proceso de liderazgo juvenil en el año 2009, siendo personero del Concejo Estudiantil. Ha realizado trabajos de participación juvenil con población vulnerable y pandillas del sector de Aguablanca en la comuna 20 de la ciudad, más específicamente en los barrios La Casona y Las Orquídeas y luego fue elegido como CMJ por el Consejo de Juventud de Santiago de Cali que realizó sus elecciones para el periodo 2010. Durante ese periodo fue elegido delegado del Consejo de Política Social, como representante del Consejo de Juventud.

El entrevistado menciona que actualmente el tema de la participación juvenil en relación a la política pública se ha activado paulatinamente, no solamente a nivel local sino también en los 42 municipios del Valle del Cauca. Es claro que los jóvenes en esos círculos se percataron de las múltiples falencias evidentes en la política de juventudes y ante este panorama se pronunciaron estamentos como “...consejos estudiantiles, en los consejos departamentales, en los consejos municipales, en la Constituyente Juvenil Vallecaucana, en la Red Unidos, en la Red S Oriente que trabaja el tema juvenil también, lo que es las redes de derechos humanos que trabaja a través de la Secretaría de Salud a nivel departamental que tiene sus sedes en distintos municipios del Valle del Cauca...”<sup>117</sup>. Estamentos que empezaron a empararse más del tema participativo, a despertar y a trabajar como equipo, según lo menciona Orozco.

---

<sup>116</sup> Testimonio de Lilian Paola Osorio CMJ 2009-2012. Entrevista realizada el 31/07/12

<sup>117</sup> Entrevista realizada en el mes de Agosto del año 2011

La participación ciudadana de la población juvenil a nivel municipal se fue fortaleciendo en términos de las redes que conformaron las organizaciones y gremios juveniles. A nivel departamental han ayudado los avales institucionales, como las entidades gubernamentales que han creado dependencias para ocuparse de este tipo de temas.

El discurso de Orozco (entrevista) indica que el papel que han jugado los organismos que participaron en la formulación y ejecución de la actual política pública de juventud, ha sido poco influyente tanto a nivel social como a nivel de las demandas juveniles expresadas por parte de este grupo cuando se formuló la actual política pública de juventud. Es decir, al momento de formular la actual política pública, las agremiaciones juveniles no tuvieron mucha participación, lo cual resultó muy poco democratizador. Los procesos democráticos en la ciudad no han sido eficaces al definir cómo participan los interesados en las deliberaciones de un cuerpo colectivo; tal participación se mostró como privilegio de una minoría, es decir, una minoría que decide informarse acerca de los procesos o aparecen como organizaciones legales que pueden apoderarse del tema político para juventudes, como es el caso de los mismos delegados del CMJ. Por tanto, es necesario contrastar el papel que jugaron las organizaciones juveniles en la construcción de la actual política pública.

A nivel de contra-argumentación, se evidencia una contradicción porque en la entrevista se dijo que en términos de formulación de la política pública de juventud la participación no fue masiva, que las organizaciones juveniles no jugaron el papel determinante que se suponía habrían cumplido; pero en términos de ejecución y puesta en marcha real de la política, la cuestión resultó distinta ya que los jóvenes, por lo menos una cantidad mayor en comparación con otras épocas del proceso, sí estuvieron interesados en los temas de participación ciudadana, involucrándose en consejos estudiantiles, en los consejos departamentales, en los consejos municipales, en las redes juveniles<sup>118</sup>. Su participación tomó diversas formas, institucionales, estructuradas y hasta virtuales; nombremos por ejemplo las redes de Derechos Humanos que han trabajado con población juvenil y las famosas redes sociales que gran impacto han causado en la población juvenil. Son redes que han creado nodos y contactos, con elementos que se auto regulan y por eso pueden alcanzar un visible impacto a nivel social.

En este sentido el proceso participativo de los jóvenes estaría generando fenómenos de asociacionismo, de revitalización de la sociedad civil y de movimientos sociales organizados con distintos repertorios de acción, como nuevas fuerzas políticas y sociales que pueden llegar a conformar espacios de interlocución, comunicación y encuentro con el Estado y el gobierno. Para que se lleven a cabo los procesos de transformación entre Estado y Sociedad Civil hay que elevar el potencial democratizador de esos encuentros; es necesario que se tejan nuevas relaciones sociales entre los jóvenes y que lleguen al punto de

---

<sup>118</sup> Considerada aquí como una nueva unidad de sentido que se crea en y para la sociedad, en ese cuerpo se estructura una nueva forma de pensarse la sociedad. Es un universo otro.

la negociación para llevar a cabo acciones conjuntas, en el sentido de una participación de la sociedad civil, como puede captarse en la posición de Evelina Dagnino<sup>119</sup>.

Pero se sabe que esos espacios de encuentro entre sociedad civil y Estado están permeados por conflictos de distinta índole, no es una relación fluida y encontrar consensos y concertaciones no es tarea fácil, sobre todo cuando los intereses de los agentes involucrados chocan entre sí o simplemente no son realizables; en esos espacios confluyen fuerzas heterogéneas y los proyectos políticos de estas fuerzas muchas veces no concuerdan entre sí.

El punto en el que se encuentran el Estado y la sociedad civil, en este caso la población juvenil caleña con la administración –tanto con la del Dr. Ospina con la que le siguieron-, tiene que ver con las *demandas juveniles*, concebidas como las acciones públicas propias de las problemáticas juveniles que se identifican en los diversos campos de la sociedad. Es en esas formulaciones de demandas donde se pueden abrir los espacios para la interlocución, ya que son temas que además de afectar a la población juvenil, afectan indirectamente a la sociedad y le atañen al gobierno municipal. Si revisamos el programa *Nueva Generación, Nueva Opción*, que se diseñó específicamente para la población infantil, adolescente y juvenil de la ciudad, encontramos que, los ejes del proyecto se fundamentó en capacitaciones, apoyo a instancias juveniles, campañas institucionales (alianzas entre entidades) y en asesorías que tendían a cristalizarse a través de procesos de gestión, promoción y alianzas en materia de oportunidades laborales y educativas, principalmente. No obstante, la continuidad de este tipo de programas se ve seriamente comprometida cuando hay relevo de gobernantes locales, debido al cambio de prioridades de cada gobernante, así mismo de las demandas que van surgiendo en la ciudad.

La perspectiva que se asume desde este trabajo de grado apunta a un interrogante que alcanza una vigencia que podría superar los límites de esta indagación, especialmente en lo referente al término histórico definido para esta investigación: ¿Cómo han estado participando los jóvenes con relación al diseño, puesta en marcha y ejecución de la política pública de juventud?

Se puede anotar que, en relación a la participando de los jóvenes en la administración del Dr. Ospina, en especial al diseño, puesta en marcha y ejecución de la política pública de juventud, se identificaron tres actividades o trabajos de base relacionados con el trabajo comunitario: uno es el caso de la comuna 21 en donde una representante del CMJ intervino desde la parte estético-artística en torno al ejercicio de la participación juvenil; segundo, los procesos de las Casas de la Juventud y tercero y último, los directorios políticos que realizaron trabajos de representatividad política desde afuera.

---

<sup>119</sup> DAGNINO, Evelina. *Sociedad Civil, Esfera Pública y Democratización en América Latina: Brasil*. Universidad Estadual de Campinas. Fondo de Cultura Económica, México, 2002. P. 17

Desde la parte institucional, esfera en la que participó Liliana Paola Osorio, se destaca el espacio de representatividad llamado CMJ; desde la administración se creó la instancia, se brindaron las condiciones y se forjaron los elementos necesarios para que se llevaran a cabo los procesos de elección de sus representantes, es decir, la administración dio las garantías para el proceso electoral, “... *pero son los jóvenes desde sus diferentes lógicas y dinámicas de organización y asociación como hacen todas las actividades para postularse y ser elegidos como CMJ*”<sup>120</sup>.

Se preguntó acerca de la amplitud y restricción de las dinámicas participativas de los jóvenes en la ciudad y se manifestó que las oportunidades para llevar a cabo procesos como esos han estado ahí, sino que han influido ciertos factores sociales y económicos que llegan a impedir la realización completa de los ejercicios de participación; por ejemplo, en un tema social ineludible se sabe que cada vez más adolescentes y jóvenes tienen que salir a trabajar; es un tema que antes estaba supeditado al mundo de los adultos pero cada vez más a los jóvenes también les toca asumir esa responsabilidad y las fuerzas sociales juegan un papel determinante en ese sentido.

Otro factor son los jóvenes que se encuentran por fuera de los escenarios escolares y educativos, eso tiene que ver con factores sociales, económicos y familiares; en ésta última esfera es donde se encuentran las explicaciones a dicho fenómeno, porque si la madre y el padre tienen que salir a trabajar o si por el contrario se vive en condiciones no muy favorables y todos los miembros de la familia deben salir a buscar los recursos para vivir, el ejercicio de participación pierde nivel de importancia para los jóvenes, son varios factores que juegan un papel ahí, hay que relativizarlos. El problema viene cuando tales condiciones conducen a la persona hacia las dinámicas de violencia y hay jóvenes que por decisión propia llegan hasta las prácticas violentas, como una forma de vida y una forma de consecución de recursos y además los jóvenes interactúan de manera agresiva entre ellos. La entrevistada habla de que es una cuestión de valores, que en el proceso de construcción de la identidad en la etapa juvenil se da valor a otras cosas como el ego o la dignidad, antes que la vida misma, al contrario de lo que pasa cuando se madura; se ve que en la juventud se es menos reflexivo en el sentido de asumir riesgos.

Un aspecto importante e interesante que cabe resaltar después de haber realizado ésta entrevista es el intento por vincular los escenarios y ejercicios de participación alternativos e independientes con los canales y condiciones institucionales. Porque es cierto, las instancias institucionales están ahí y es necesario hacer uso colectivo de ellas, teniendo en cuenta que no toda la participación juvenil se remite a dichas instancias, pero es muy importante hacer una sinergia social<sup>121</sup> entre esas dos esferas: la institucional y la

---

<sup>120</sup> Entrevista realizada en el mes de Abril del año 2012

<sup>121</sup> Es decir, una acción mutua y recíproca de energías que a su vez producen organización. Es una teoría energética de la sociedad que se debe, igualmente la expresión *sinergia social*, a Lester F. Ward. Para ver

independiente o alternativa, de esa manera se crean procesos de gran impacto en la sociedad, como por ejemplo, el denominado Movimiento Social Juvenil del cual formó parte la entrevistada y nombrado en capítulos anteriores, el cual no es muy reconocido por la opinión dominante pero desde sus lógicas ha logrado avances relevantes para la juventud caleña y por ende para esta sociedad.

Los testimonios de Miller Machado y de Katty Lorena, recogidos en marzo de 2011, coinciden en que la demanda principal de los jóvenes frente al Estado y al gobierno es la participación y la inclusión, es decir, que sean reconocidos como actores y sujetos sociales. La propuesta participativa de los jóvenes se ha gestionado desde su lógica, desde su identidad como actores sociales frente a la sociedad que los circunda.

Esto refleja el panorama del campo relacional en donde confluye la participación juvenil y la administración municipal. Si la principal acción pública propuesta desde las problemáticas juveniles, si la población juvenil identifica sus problemáticas en torno a la participación y la inclusión en pro de ser reconocidos como actores sociales, entonces vemos que existe voluntad por parte de ésta población para involucrarse en los asuntos públicos que le atañen, lo que queda es averiguar qué escenarios, propuestas y soluciones ofrece el gobierno frente a esto.

Desde la esfera institucional se han cristalizado acciones desplegadas desde oficinas y casas de la juventud, Casas Culturales, programas como “Cali habla joven”, el Concejo Municipal de Juventud, Mesas de la Juventud; esto procesos han influido en la sociedad y han sido muy interesantes por el hecho de que generan redes juveniles. Las redes juveniles han procurado intercambios de experiencias, fortaleciendo así los vínculos entre organizaciones para mejorar el trabajo en formación que tenga cada grupo o expresión juvenil, como por ejemplo, en el Distrito de Aguablanca se han formado organizaciones desde la esfera de lo independiente como la Fundación Circo Teatro Capuchini, dedicada a creaciones artísticas de circo y teatro (fundación apoyada por los misioneros alemanes de la Parroquia San LuíS Beltrán de la comuna 13, del centro comunitario Yira Castro del proyecto: *Forjadores de Cultura de la Vida*. De esta fundación se hizo entrevistó a Alexander Díaz quien participó en el proceso de formar la fundación. Así explicó un poco cómo nació la iniciativa:

- “Primero partimos de la parroquia en la parroquia San Luis Beltrán donde a partir del trabajo pastoral juvenil donde inicialmente yo estuve, yo estuve en el grupo juvenil y allí en la parroquia nació la idea de conformar algo a nivel artístico, igual para nosotros era primero una experiencia loca porque decíamos que algo de circo dentro de una parroquia pues no calaba como el trabajo. Pero bueno con el acompañamiento pues de los misioneros que son alemanes nos ayudaron,



nos dieron técnicas de circo y ahí empezamos a construir, a partir de las vacaciones recreativas un proyecto a nivel artístico. Esto le dio más resultado a la parroquia en el sentido del trabajo pastoral juvenil porque empezaron a llegar niños y jóvenes a la parroquia y la parte artística se volvió como el trampolín o el intermedio para poder llegar los jóvenes a la parroquia. Fue desde ahí que inicia como toda la historia.”<sup>122</sup>

Se ha conformado de la siguiente manera:

- “Pues la asociación se llama Forjadores de Cultura de la Vida, dentro de la asociación hay un equipo pues coordinador, que es el que coordina todos los programas que tenemos aquí a nivel social y juvenil. Trabajamos en cinco líneas o en cinco ejes de intervención: una que es la formación humana; todo el campo de lo que tiene que ver con la convivencia, actores sociales, los valores, todo lo que es la parte a nivel de formación humana. La parte de arte y espiritualidades, con el objetivo pues de mirar el arte como una forma espiritual también de expresar y no nos centramos en una sola dimensión de peso sino que es abierto, por eso lo llamamos arte y espiritualidades. No hablamos de espiritualidad para no demarcar solamente una espiritualidad. El otro eje es ahorita estamos en la conformación de la Escuela del Desarrollo Humano y artístico y dentro de esa escuela hay una programa ya establecido que es el Teatro Cappuccino, es el que ... con él fue que nació pero que ya ahorita quedó como una línea de intervención, ya se agrandó el programa. La parte de formación artística que es lo que ahorita estamos haciendo y la otra línea la cuarta es la: espacios abiertos, donde trabajamos en la calle, con cine foros o cine a la calle... es un estilo de cine al barrio sino que lo hacemos más a nivel de foro, es decir, que entramos en dialogo con la gente a hacer películas alternativas y a la vez reflexionar y también tenemos el teatro foro que lo hacemos en espacios convencionales o no convencionales también. Un programa que este año ya vamos a arrancar que se llama Carpa Movie Cappuccini, ese es todo el objetivo de recuperar la calle como un espacio de socialización, aquí de pronto se ve que la calle es de peligro si?, usted se para en una esquina usted está corriendo el riesgo de una bala o un atraco. La idea es recuperar los espacios. No ha sido fácil pues por toda la realidad que vivimos pero hemos ido logrando ya que la gente al menos salga a sentarse a ver una película

---

<sup>122</sup> Testimonio que hace parte de la entrevista realizada a Alexander Díaz en el mes de marzo del año 2013

en la calle. Y el último es articulación e intercambios con algunas redes a nivel nacional como la Red Teo Artística, estamos con la red de Actoría Social que es juvenil, con una red que se llama ACOGER y con otra que es más a nivel local Enlazados en Red. ¿Por qué estamos en red? Con el objetivo de hacer intercambios, hay jóvenes que vienen de otras partes de Colombia; de Bogotá, de Cartagena, de Medellín y los de aquí también van a esos espacios como a conocer ambas experiencias, de hacer intercambios y a fortalecer un poco el trabajo. Eso es un poco lo que tenemos a nivel de las área, ya te dije hay un equipo coordinador, hay una junta directiva que es de la parte legal pero hay un equipo coordinador, que algo que me gusta siempre mencionarlo es que es juvenil, el único viejito soy yo y mi esposa que somos los dos que quedamos al frente del proyecto.”<sup>123</sup>

Esta fundación va de la mano con la Casa Cultural El Chontaduro y Casa Naranja, del mismo sector, se han dedicado a la formación de jóvenes en esferas artísticas, específicamente realizando talleres, conversatorios, circo y montajes artísticos que los han llevado a presentarse en desfiles del Cali Viejo y en eventos a nivel de la Alcaldía y la Cámara de Comercio de Cali. La unión de estas organizaciones ha dado paso a la conformación de los grupos a nivel artístico de Aguablanca, lo que han denominado: Colectivo de Aguablanca, en donde se reúnen todos los grupos a nivel artístico en danza, teatro, música, pintura, poesía, rap, etc. Este colectivo ha trabajado también abordando la realidad de contexto del Distrito a través del ROL: que son organizaciones de la parte Rural, Oriente y Ladera, las cuales desarrollan proyectos a nivel social en los contextos sociales específicos donde habitan estos jóvenes.

- “... hay organizaciones bueno, una que siempre ha sido como muy de la mano es con la fundación Chontaduro, también trabajan la parte artística. Con ellos hemos establecido como diferentes campos de trabajo ... Con algunas academias de baile, pues no tengo aquí los nombres pero tenemos contacto, es decir, a nivel de Aguablanca nos hemos unido los grupos a nivel artístico de Aguablanca que se llamaba Colectivo de Aguablanca y ahí en ese Colectivo pues nos encontramos casi toda la mayoría de grupos a nivel de danza, de teatro, de música, de pintura, de poesía, de rap, de bueno ... de diferentes expresiones artísticas y bueno eso nos convoca de alguna forma que nos miremos, bueno cómo estamos trabajando pero también cual es la realidad que vivimos y cómo la estamos

---

<sup>123</sup> Testimonio que hace parte de la entrevista realizada a Alexander Díaz en el mes de marzo del año 2013

afrontando . Entonces digamos ahí hay varias organizaciones a nivel de teatro, a nivel de danza, a nivel de música sí desde las diferente ... pero con la que más hemos tenido contacto a nivel de aquí ha sido con la del Chontaduro, ahorita de pronto a través del ROL que es el: Rural, Oriente y Ladera, que son organizaciones de aquí de lo rural, del oriente y de la ladera que nos reunimos, es un proyecto a nivel social y que henos venido también trabajando en conjunto mirando la realidad de Aguablanca o dependiendo del contexto donde estamos y cómo estamos trabajando a partir de ahí. Ese es como el sentido.”<sup>124</sup>

Así mismo, dentro de las líneas de acción que tiene la Fundación Circo Teatro Capuchini, se encuentra la parte de articulación e intercambios con algunas redes a nivel nacional como: la Red TEO Artística, red de Actoría Social, ACOGER y otra a nivel local: Enlazados en Red. Estos campos de trabajo se fortalecen cuando hacen intercambios de experiencias con jóvenes de distintas ciudades del país como Bogotá, Cartagena y Medellín. Ellos hacen actividades como:

- *“Una tiene que ver con lo que te decía ahora de los conversatorios, digamos que es un espacio en donde los jóvenes interlocutan entre ellos, como mirar su realidad, su contexto porque partimos mucho del territorio, el lugar donde habitamos, la identidad como territorio y luego cómo ellos pueden ayudar a la transformación pues de su realidad, aunque estén muy estigmatizados a nivel de Cali y digámoslo así los jóvenes de Aguablanca pero también es decirle a ellos que también hay jóvenes que trabajan, que están luchando por su sociedad por su contexto y ellos lo pueden hacer. Entonces digamos los conversatorios han salido a otros colegios a otros espacios, independiente de Aguablanca, a ellos les permite como eso: mostrarse que ellos hacen parte de acá pero tienen toda una realidad diferente y que están en la transformación del medio, eso es uno. Otro yo diría que tiene que ver con la parte del teatro-foro que a nosotros nos ha dado mucho resultado, tenemos montajes a nivel de la realidad de Colombia, a nivel de la realidad aquí de Aguablanca entonces el público cuando se contrasta sea de aquí de Aguablanca, o sea de otra parte, ´porque ya la hemos presentado en Bogotá en otros lugares, la gente sí es muy crítica y dicen: bueno esto muestra la realidad y que no se queda solamente en el mensaje de ver la realidad sino cómo también puedan participar. Lo que queremos con el teatro es eso, que ellos se vean que tienen que ayudar y aportar en el cambio, la otra actividad: el trabajar con todos estos niños*

---

<sup>124</sup> Testimonio que hace parte de la entrevista realizada a Alexander Díaz en el mes de marzo del año 2013

*y jóvenes. El hecho que ellos se reconozcan en sus dimensiones, en la parte social: que tienen que aprender a vivir en convivencia, en la parte axiológica que tiene que ver con los valores: reconocerse en el respeto, en el cuidado en ser honrado, en que nada de lo que está se tiene que perder, en una serie de cosas que ellos también tienen que aprender desde ahí que a veces desde la casa no lo viven. La parte de aprender también de la dimensión artística, lúdica que les ayuda también a desarrollar unas habilidades que aquí han ganado mucho sentido, muchos pelados que llegan con un conflicto familiar muy duro, pero están muy ensimismados, su expresión es muy poca, no quieren ser nada, todo les parece hartito, pero que después en medio de la dinámica que tenemos y que hacemos ves que hay un cambio total, un cambio en el sentido de la expresión, de que ya uno habla, ya me muevo, ya me motivo. Digamos que la parte artística les permite expresar lo que hay allá adentro y botarlo. Eso diría yo que lo hacemos a nivel de Aguablanca, aunque hay talleres que los hacemos por fuera cuando nos invitan, pero digamos que aquí mismo los jóvenes se sienten muy comprometidos en ese sentido, o sea, como ellos estuvieron primero en formación y luego ahorita son forjadores, eso motiva mucho y es lo que le ha dado mucha fortaleza al proyecto; porque no contratamos a nadie a decirle: bueno venga usted y forma en música o forma en teatro sino que son ellos mismos que se han formado aquí y ellos mismos son los que están liderando todo el trabajo. Yo pienso que eso a ellos los motiva mucho.”<sup>125</sup>*

En la misma línea de la documentación, a continuación se presentarán documentos de prensa relacionados con el desarrollo de actividades de participación ciudadana juvenil, dentro del marco de la administración del anterior alcalde, Dr. Jorge Iván Ospina.

La noticia titulada: Instalada Mesa Intersectorial de Juventud, fue publicada por la Prensa Alcaldía o Boletín de Prensa Alcaldía del gobierno Ospina (2008-2011) el día 10 de Noviembre del año 2009, segundo año de este gobierno. Con el ánimo de lograr las metas propuestas en el en el Plan de Desarrollo Municipal se reunieron las entidades gubernamentales para generar alianzas con el sector privado, la comunidad y la cooperación internacional con el fin de promover la gestión financiera de la Política Pública Municipal de Juventud. Es una noticia que se sitúa en términos de aspectos políticos e ideológicos.

---

<sup>125</sup> Testimonio que hace parte de la entrevista realizada a Alexander Díaz en el mes de marzo del año 2013

Además la noticia se relaciona con el campo de estudios sobre participación ciudadana en el sentido de informar acerca de las estrategias que los representantes de las juventudes (la Alcaldía de Santiago de Cali a través de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social, Los secretarios del Sector Social -Salud, Cultura, Educación, Deporte y Recreación, Bienestar Social- los CALI, el CMJ y la Secretaría de Gobierno) del municipio gestionan y adelantan en relación a la situación de los jóvenes en términos del acceso a sus derechos y a oportunidades como el proyecto: Plan Local Juvenil de Santiago de Cali, 2009 – 2011 “Juventudes Construyendo Presentes Incluyentes”. Es entonces como los representantes de las juventudes, en este caso la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social y Secretarías del Eje Social intervienen para mejorar las condiciones de calidad de vida de las juventudes en Cali.

En lo referente al campo de estudio sobre juventudes, este documento menciona las iniciativas de las organizaciones juveniles (para mencionar algunas están: Colegio Joaquín de Caicedo y Cuero, Red de Jóvenes de Ladera, Espacio de Jóvenes Parque del Perro, Asociación Arte y Cultura, Grupo el Parche de Meléndez, Programa Jovial Cisalva, Casa de la Juventud de la Comuna 16, Casa Juvenil del Vallado, Grupo Juventud Nueva Generación, Grupo Juvenil el Troncal<sup>126</sup>) que se han consolidado como el Plan Local Juvenil de Santiago de Cali, 2009 – 2011 “Juventudes Construyendo Presentes Incluyentes” y se menciona lo que para las entidades de gobierno son los factores de riesgo que amenazan la juventud caleña. En ese sentido se habla sobre jóvenes como sujetos plenos de derechos, sujetos generadores de espacios de participación, pero que frenan el desarrollo de la sociedad cuando no se invierten suficientes recursos para la política pública diseñada para este grupo y cuando los riesgos hacen muy vulnerables sus condiciones de vida en la ciudad.

Como cualidades intrínsecas del documento se rescata la mención de los agentes gubernamentales directamente involucrados en gestionar la parte de los recursos, quienes convocan a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajen con población juvenil, como lo son: Los secretarios del Sector Social -Salud, Cultura, Educación, Deporte y Recreación, Bienestar Social- los CALI, el CMJ y la Secretaría de Gobierno. Esto permite que la ciudadanía conozca las entidades responsables de estas actividades y que se conozca su organización interna en caso de cualquier reclamo.

Como cualidades extrínsecas se encuentra la explicación de cómo sería el funcionamiento de las actividades programadas para la Mesa Intersectorial de Juventud, ya que una amplia capa de la ciudadanía desconoce dichas actividades y para que las personas que se interesen por estos temas tengan la oportunidad de informarse acerca de esto a través de las publicaciones vía web de la alcaldía.

---

<sup>126</sup> Ver: Alcaldía de Santiago de Cali. Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social. Política Pública de Juventud Para Santiago de Cali, PLAN DECENAL EN JUVENTUD, 2007, pp. 73-74

Otra noticia relacionada con la participación juvenil titulada: Grupos y organizaciones juveniles desarrollan iniciativas de convivencia, fue publicada por la Prensa Alcaldía o Boletín de Prensa Alcaldía del gobierno Ospina (2008-2011) el día 22 de Abril del año 2010, tercer año de ese gobierno. En ese momento se vivía una alarmante situación de violencia que involucró a un amplio sector de la población juvenil caleña, en actividades como el enfrentamiento entre pandillas, enfrentamientos entre barras de fútbol dentro y fuera del estadio, estudiantes de colegio que se citaron para pelear y la compleja situación que provocó el fenómeno de las denominadas “fronteras invisibles” en ciertos barrios de la ciudad. Esa era la coyuntura que se vivía.

Este documento se compone de testimonios provenientes de Mariluz Zuluaga, secretaria de Bienestar Social del gobierno Ospina en donde se explicó el motivo de la implementación de acciones para mejorar la convivencia entre los jóvenes del municipio a través del proyecto: se dieron acciones afirmativas de inclusión y de convivencia para jóvenes en situación de conflicto, dado el panorama de violencia entre jóvenes que se agudizó por esas fechas. El propósito del proyecto consistió en convocar varias organizaciones juveniles frente a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y ofrecer alternativas de vida y convivencia para transformar los contextos de conflictos violentos que rodeaban a los jóvenes.

La funcionaria señaló que: *“Con ese ánimo implementamos acciones para la capacitación, el emprendimiento y la convivencia pacífica de los jóvenes, apoyando 13 de sus iniciativas; grupos y organizaciones juveniles tienen nuestro respaldo para crear escenarios de aprendizaje, diálogo y reflexión; pero, sobre todo, para resolver los conflictos internos y externos de sus comunidades, mediante formas acertadas”*. Por último nombró las iniciativas juveniles que participaron en el proyecto, entre las cuales mencionó: El rojo por la acción y la convivencia, Jóvenes verdiblanco por la acción social, Acciones productivas en la comuna 15, Desarrollo de espacios de paz en Comuneros II, Liderazgo positivo de jóvenes de la Comuna 14, Espacios de paz y convivencia en la Comuna 18 y Actividad cultural juvenil en Montebello.

Este es un documento que informa sobre las soluciones que propone el gobierno con la población juvenil a la situación de violencia que se vivía en el momento, a través de la implementación de acciones por parte del gobierno pero a la vez apoyando las iniciativas de las organizaciones juveniles. Indudablemente evidencia una intención de gobernabilidad en el tema nombrado.

Otro documento de prensa que contiene información relevante acerca de los procesos participativos en la ciudad es la noticia titulada: Plan Local Juvenil para Cali, ¡qué vaina tan importante!, la cual fue publicada por la Prensa Alcaldía o Boletín de Prensa Alcaldía del gobierno Ospina (2008-2011), Septiembre 8 de 2009. Principalmente la noticia tiene un alto componente socio-político, ya que se trata del plan que elaboró un amplio grupo de jóvenes, para nombrar las principales instancias: Secretaría de Bienestar Social Y Gestión

Comunitaria, Secretaría de Fomento Económico, Planeación Municipal, Personería Municipal, Dirección de Cultura, Secretaría de Salud, Colegio Joaquín de Caicedo y Cuero, Liceo Latino Colegio Leonístico La Merced, Red de Jóvenes de Ladera, Espacio de Jóvenes Parque del Perro, Asociación Arte y Cultura, Grupo el Parche de Meléndez, Grupo juvenil Mafum, Grupo de Renacientes del Pacífico, Asoesca, Corporación C – Joven, Corporación Juan Bosco, Fundaps, Corporación Caminos, Cedecur, Red Cultural del Distrito de Aguablanca, Fundación Foro por Colombia – Cali, Fundación Social – Cali, Obra Social San Francisco de Asís, Corporación Aventura, Instituto Fces de Liderazgo, Programa Jovial Cisalva, Sikuany, Fundación ideal, Fundación de Teatro Arte Dramático, Casa de la Juventud de la Comuna 16, Casa Juvenil del Vallado, Grupo Juventud Nueva Generación, Grupo Juvenil el Troncal, Apsypra, Fundación Siglo XXI, Médicos sin Fronteras, Asociación Etnoeducativa y Cultural Ashanty, Grupo de Trabajo Comunitario de Olaya Herrera, Precooperativa Conciliar, Movimiento Cultural de Hip Hop, Credenda, Fundación Buscadores de Paz, FUNDAGEPAD – Cali, Casa Juvenil el Vergel, Casa Juvenil Pobaldo II, Casa de la Juventud San Marino, Corporación Cali Rap Cartel, Kwika, Alcom – Asociación de Líderes Comunitarios, Grupo Juvenil Fuerza Viva, Grupo Juvenil Amigos por Siempre, Grupo de Scouts 808, Grupo Uma – Universidad del Valle, Proyecto Uni, Asociación Cristiana de Jóvenes, Fundación La Guaca, Fundación Ciudad Abierta.<sup>127</sup> Así se dieron a conocer los lineamientos que le permitirían a la Administración Municipal enfocar sus políticas, planes, programas y proyectos para el logro de dignidad, equidad y justicia social y para fortalecer los procesos organizativos, potenciar habilidades y experiencias, y garantizar la participación equitativa y cualificada de los y las jóvenes caleños en la toma de decisiones. La ideología inmersa en este mensaje es buscar un mejoramiento de la calidad de vida, la participación política y la recuperación de la confianza en lo público por tantas mujeres, hombres y jóvenes de Cali<sup>128</sup>.

El documento se relaciona con el campo de estudios sobre juventud ya que se trata de un tema que involucra directamente a las juventudes caleñas y reconoce a los jóvenes como portadores de las condiciones necesarias para transformar y contribuir al desarrollo de nuestras sociedades y pueden ser generadores de espacios de acción y participación. El mismo texto en primer lugar ofrece datos: más de medio millón de habitantes está entre 14 y 26 años de edad y constituyen un 26% de la población total del municipio, aunque no especifica la fuente de información pero indica el documento que se construyó desde el CMJ 2009-2011, el Plan Local Juvenil: “Juventudes Construyendo Presentes Incluyentes”. Se explica, posteriormente de qué se trata esta iniciativa juvenil: En el Plan, la juventud caleña dan a conocer los lineamientos que le permitirían a la Administración Municipal enfocar sus políticas, planes, programas y proyectos para el logro de dignidad, equidad,

---

<sup>127</sup> Ibíd., pp. 73-74

<sup>128</sup> Dato suministrado en la noticia mencionada publicada por la Prensa Alcaldía o Boletín de Prensa Alcaldía el mes de Septiembre del año 2009.

justicia social y fortalecer los procesos organizativos, potenciar habilidades y experiencias y garantizar la participación equitativa y cualificada de los jóvenes en Cali.

Con el fin de insistir en la amplitud de las fuentes disponibles para este tema, por último se tocaron unas cifras significativas sobre la juventud en Cali que funcionaron como referentes para el Plan de Desarrollo Municipal dentro del macro proyecto: “Para vivir la vida dignamente”, que buscarán un mejoramiento de la calidad de vida, la participación política y la recuperación de la confianza en lo público. Se precisó un presupuesto destinado a las juventudes que en su momento favoreció la formulación e implementación de la Política Pública de Juventud para Cali.

Se finaliza con un referente documental muy importante porque se concentró en aspectos formales e institucionales de la participación juvenil en el municipio: el Consejo de juventud con Nueva mesa directiva para el periodo 2010, publicada por la Prensa del Consejo de Santiago de Cali (Enero 2010). Este periódico se pudo difundir de manera masiva en los círculos interesados en el tema de juventudes en Cali porque da cuenta de los sucesos relevantes que acontecen en el Consejo de Cali. Tiene alto contenido político porque se toca el tema de las elecciones de la mesa directiva del CMJ en la que se involucraron jóvenes con voz y voto con posibilidades de tomar decisiones<sup>129</sup>, dando cuenta de una pretensión oficial en el tema de participación democrática.

## CONCLUSIONES

El presente trabajo de grado tuvo como objetivo principal analizar y evaluar la experiencia de participación juvenil en relación con las condiciones que propició la administración municipal caleña, para esclarecer de qué manera la juventud llegó a incidir y participar en las decisiones que se tomaron con respecto a las problemáticas que involucraron a este sector de población y, en particular, tomaron como referente el ejercicio de la alcaldía del Dr. Jorge Iván Ospina, en el periodo 2008 – 2011. Al respecto se formuló la siguiente pregunta de investigación: *¿Cómo se desarrolló la experiencia de participación juvenil en la formulación y ejecución de la Política Pública de Juventud propiciada por la Alcaldía de Cali, durante el periodo gubernamental del alcalde Jorge Iván Ospina (2008-2011)?*

En el trabajo resulta claro que las expresiones y mecanismos de participación ciudadana, y sobre todo las creadas por los jóvenes a lo largo de la historia reciente, han encontrado en

---

<sup>129</sup> Puede que sus demandas no hayan sido acatadas de manera estricta, pero por lo menos han estado más cerca de los llamados “espacios de toma de decisiones o espacios de poder”.



la globalización una especie de impulso para comprender y accionar sobre la diversidad de intereses sociales e identidades culturales. Es por esto que las dinámicas de participación que se han desarrollado en los escenarios locales han logrado una gran influencia sobre las mentalidades y aconteceres de nuestras sociedades, por lo que podría afirmarse que el ámbito local está mejor dotado políticamente para adaptarse a las exigencias de la globalización. Esto plantea la existencia de una sinergia entre lo local y lo global, lo cual otorga al ámbito local un protagonismo que a su vez abre camino a la participación para que se construyan acuerdos colectivos relacionados con la gestión pública.

No obstante, diversos estudios sobre participación política y ciudadana en la región latinoamericana han concluido que el accionar de los jóvenes en el campo público ha sido relativamente bajo, que en ciertos escenarios los jóvenes poco han venido participando en el ámbito público, sin que estos actores hayan conseguido vincularse efectivamente en la escena política o pública; sin embargo para evaluar este tipo de temática es necesario tomar en cuenta que cada generación de jóvenes tiene sus propias formas de hacerse políticamente visible, de acuerdo a las circunstancias sociales, culturales, históricas y económicas que va afrontando.

En el caso de Colombia, se ha visto una respuesta de los jóvenes ante la crisis institucional reciente, es decir, que la falta de concreciones plenas en los temas de juventudes ha determinado y ha caracterizado las relaciones de tal población con las esferas gubernamentales y Estatales. Esto conlleva a concluir que en algunos momentos se ha dado una fuerte ruptura entre los mundos juveniles y la política tradicional; esto indica que el poder político perdió últimamente cierta centralidad e importancia sobre las prácticas juveniles.

Al hablar de “Movimientos juveniles en Cali” podemos concluir que la participación juvenil potencialmente podría constituir la llave maestra para conectar las dinámicas juveniles y las políticas públicas vinculadas al sector. Los movimientos estudiantiles, por ejemplo, gracias a fenómenos de contexto ocurridos en su gran mayoría a finales de los años 60 -la Revolución cubana, el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y la consecuente reducción de las oportunidades de empleo-, motivó la movilización juvenil para plantear desafíos hacia el orden político y social establecido, respondiendo así a la situación que atravesaba Latinoamérica por esos años.

En ese mismo referente temporal, los movimientos sociales con la participación juvenil han buscado formas de expresión más innovadoras y estéticas, de carácter lúdico y artístico, alejadas de las dinámicas tradicionales vinculadas estrechamente a la violencia y más bien exaltando al individuo como expresión innovadora de la cultura juvenil. Por ejemplo, está el impacto de las marchas que se realizaron durante el segundo semestre del año 2011 en contra de la propuesta gubernamental para reformar la educación pública en Colombia. Los movimientos juveniles relacionados al ámbito local lograron un ejercicio de autonomía en

las prácticas políticas como una forma de resistir a las lógicas patriarcales y militaristas que han imperado en nuestra sociedad.

Se encontró que en algunos barrios de Santiago de Cali se empezaron a gestionar organizaciones juveniles que trabajaron por mejorar las condiciones de vida en sus entornos, principalmente por tres factores de contexto: la crisis de las instituciones tutelares de la sociedad ( familia, escuela, empresarial y la iglesia); el estilo de vida que venden e imponen los agentes y actores del capitalismo: el modelo consumista y presiones por el poder económico y el estatus social; y la precariedad de las organizaciones juveniles de base. Ante este panorama nacieron las organizaciones juveniles de corte independiente, por ejemplo: grupo juvenil “El Troncal” de la (comuna 8), grupo juvenil “Jóvenes por Jóvenes” (comuna 11) y por último el grupo juvenil “Olaya Herrera” (comuna 4), todas de corte popular. Gracias a la intervención social efectiva de los y las jóvenes de Cali se ha logrado visibilizar el rostro de la juventud como constructores de cultura urbana, instalando sus lenguajes, prácticas artísticas y formas de expresión, con validez social. Se concluye que ha existido un movimiento juvenil fuerte que dentro de sus lógicas ha intentado apartarse de lo que siempre les ha ofrecido la política tradicional.

En la “Historia de la Política Pública de Juventud” se indica que el contexto bajo el cual nació la política pública para la juventud a nivel local comenzó a gestionarse desde finales de los años 80 y se concretó a principios de los 90, al concertar la propuesta denominado “Cali tiene una política de juventud”. Este antecedente se dio en la administración del alcalde Germán Villegas (1990-1992), en la cual la Secretaría de Programas Especiales abrió la primera Oficina de Juventud en el país. Los temas relacionados con este grupo poblacional, en especial, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la violencia y el embarazo adolescente, eran tratados en las Casas de la Juventud, temas que se fueron extendiendo a lo largo de las principales ciudades del país durante la década de 1990. Desde este punto se percibe que, a nivel teórico, político y social, la población juvenil ha sido tratada a partir de un enfoque eminentemente de riesgo; ha sido el enfoque que ha dominado el contexto bajo el cual se ha gestiona la política pública de juventud en Colombia.

La relación que ha instalado a nivel municipal, entre gobierno y actores juveniles, ha sido de índole instrumental y de consulta antes que de construcción colectiva. Lo que ha dominado son las prácticas clientelistas y de utilización de las dinámicas juveniles en pro de intereses económicos –en especial, reclutando fuerza de mano barata-, y políticos por parte de una minoría de agentes del sector privado. Claro que algunos actores juveniles han logrado asumir una posición crítica frente a las prácticas clientelistas y politiqueras, es decir, muchos jóvenes terminaron cooptados por ese tipo de lógicas. En ambos casos subyace la idea de participación ciudadana en el sentido de que los actores juveniles como fuerza social han intervenido, bien sea a través de sus representantes o desde su accionar en la marcha de la vida colectiva para transformar condiciones de vida específicas.

Lo importante a tener en cuenta desde el punto de vista sociológico es que, en el papel, se ha registrado en las últimas administraciones –en especial desde la alcaldía del Dr. Ospina-, una clara intención por parte del Estado por fortalecer los nexos entre la población juvenil y la sociedad civil, a través de acciones de entidades privadas, públicas e incluso desde entes extranjeros; no obstante, en la práctica el asunto sigue todavía diluido. De esta claridad surge un interrogante: ¿qué tan efectiva ha sido la relación entre el Estado y la población juvenil? Es decir, se pregunta si en la práctica los lineamientos de ley realmente se han llevado a cabo, si los procesos de los que se habla en dicha ley se han cumplido a formalidad, si los funcionarios y población juvenil han cumplido sus roles sociales para realizar acciones lo suficientemente eficaces para el desarrollo de los jóvenes y de la sociedad en caleña en general, o si realmente los actores comprometidos con esta temática se han formado subjetivamente a través de su membrecía y participación en redes sociales de mayor amplitud; es una gran inquietud que subyace a esta investigación.

Al hacer la “Descripción de la participación de los jóvenes y los antecedentes de los gobiernos anteriores” se puede concluir que “...*La población juvenil de Cali, aproximadamente el 33.6% de los habitantes de la ciudad, experimenta una preocupante situación socioeconómica y cultural arraigada sin duda en los problemas estructurales de la ciudad.*”<sup>130</sup> Problemas estructurales como el difícil acceso a bienes y servicios básicos para la vida, tales como: educación, empleo, salud y recreación. Lo que ha conllevado a que la juventud no haya acopiado las oportunidades suficientes para asumirse como actor social generador de su propio desarrollo humano.

En el tono de la mayoría de los entrevistados es evidente que ellos reconocen las acciones que se han llevado a cabo desde los gobiernos –en particular el de Ospina-, para brindar condiciones en pro del desarrollo de la población juvenil como actores relevantes y portadores del cambio en la sociedad caleña, pero han coincidido en que no han sido acciones efectivas para llegar al objetivo propuesto en términos de participación democrática.

Las entrevistas coinciden en un punto y es que los espacios no han sido aprovechados en todo su potencial. Reconocen que el gobierno ha estado ahí para validar y/o darle un contenido netamente institucional a estos espacios (CMJ, Mesas de Participación Juvenil, Mesas de Participación Juvenil, Casas de la Juventud, entre otras) pero el problema es que las acciones no han tenido el alcance esperado y han estado desarticuladas entre sí para poder aprovechar esas herramientas; la juventud no ha logrado aprovechar al máximo esas herramientas porque ha fallado la articulación y la coherencia de la relación entre jóvenes y administración municipal.

Últimamente, la participación ciudadana de la población juvenil a nivel municipal se ha fortalecido en términos de las redes que han conformado las organizaciones y gremios

---

<sup>130</sup> Alcaldía de Santiago de Cali. Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social. Política Pública de Juventud Para Santiago de Cali, PLAN DECENAL EN JUVENTUD, 2007 pp. 10

juveniles, como la recuperación de las Casas de la Juventud y la participación del voluntariado juvenil –por ejemplo-, en la campaña institucional “Yo creo en Cali”, procesos como la alianza entre el Instituto Antonio José Camacho y el IPC para la formación técnica de jóvenes con la asistencia técnica del SENA y el fortalecimiento del Sistema Municipal de Juventudes. A nivel departamental es fuerte en términos de avales institucionales, como los de las entidades gubernamentales que han creado dependencias para ocuparse de este tipo de temas. Esto habla bien de la instancia estatal, pero de nuevo se quedan aspectos de cobertura temáticos y de población que se han quedado por fuera.

Cuando se precisan los “Alcances y limitaciones de la participación juvenil en Cali” podemos concluir que frente a la inquietud planteada sobre cómo están participando los jóvenes actualmente con relación al diseño, puesta en marcha y ejecución de la política pública de juventud, se identifica un referente importante: jóvenes que participaron en la formulación de la política pública de juventud a nivel del municipio y del departamento en temas sobre derechos humanos con recursos que vienen de agencias de cooperación extranjera como la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo).

La participación ciudadana por parte de la población juvenil se ha ido activando un poco más en relación a experiencias pasadas, es decir, los jóvenes se vienen interesando más por el tema de las políticas públicas; sobre el alcance y los límites que tienen los derechos ciudadanos en el marco de dichas políticas. En ese sentido se ha dinamizado un poco más el asunto y por ende sí se han hecho avances en esta materia lo cual es muy importante, aunque falta mucho por trabajar. Se adiciona que los jóvenes participaron organizados para que fueran tenidos en cuenta por la administración municipal –por ejemplo a principios de 2008 con una marcha que inauguró la política municipal de juventud, originando conversatorios, denominados “escuchando a los jóvenes”. De nuevo se refuerza que el tema de la participación juvenil ha estado jugando pero algo queda faltando; en este trabajo se dice que es articulación y coherencia en lo político.

Los actores juveniles involucrados directamente con las entidades gubernamentales - como los jóvenes que fueron elegidos para la cohorte 2009-2012-, no desempeñaron un papel clave en la interlocución con la administración municipal, más bien hicieron lo denominado resistencia organizada, como la participación en foros, encuentros artísticos, charlas sobre temas de interés, etc. Entonces el tipo de participación que llevaron a cabo los jóvenes, exactamente desde el año 2008, se puede caracterizar desde la esfera de lo independiente, los mecanismos no-formales, de lo alternativo y, por lo tanto, funcionando al margen de pautas institucionales prefijadas.

Desde la esfera institucional se cristalizaron acciones como la Oficina de la juventud, Casas Culturales, programas como “Cali habla joven” y el Concejo Municipal de Juventud; esto procesos han sido influyentes en la sociedad y han sido muy interesantes por el hecho de que generan redes juveniles, por ejemplo, las redes que estuvieron liderando el proceso

Formulación de Política de Juventud (Plan Decenal) que lograron expresar una real política pública de juventud. A partir de todo esto se concluye que la juventud organizada es un actor social que promueve una nueva sociedad: la inserción de grupos juveniles fortalece el espacio socio-político en la sociedad; los jóvenes organizados alcanzan participar en el campo público gracias a que la administración ha creado espacios y mecanismos de participación específicos para las organizaciones.

Sin embargo no es conveniente dejar de lado las iniciativas que nacen desde lo independiente y las personas que hay detrás intentando sacarlas adelante; como hipótesis se puede formular que si se consulta a los actores del desarrollo en los distintos sectores de la región, acerca de sus proyectos y anhelos para resolver las problemáticas detectadas por el sector de la población juvenil, entonces se haría posible construir y fortalecer los escenarios del futuro para la ciudad.

Queda claro en este trabajo que la participación juvenil en el periodo 2008-2011 impulsó las organizaciones, agrupaciones y redes juveniles, generando un poco más de compromiso –de parte de gestores, funcionarios y jóvenes participantes-, al preocuparse por sus condiciones de vida en la ciudad. Pero la investigación hizo evidente que, desde la gobernabilidad e institucionalidad, se registró falta de compromiso más serio con las cuestiones que atañen a la población juvenil en la ciudad; no se dio el acompañamiento en recursos y oportunidad para visibilizar adecuadamente el progreso de la población joven en Cali y esto se refiere claramente al tema de presupuesto.

Esta experiencia –en el periodo referido-, significó para la ciudad un paso importante en el proceso de participación ciudadana que se vino consolidando desde los años noventa hasta la actualidad de este trabajo; hay que contextualizar que todas las poblaciones en ciudades y campos en Colombia han avanzado y han aportado en participación, como se particularizó en el caso de la juventud en Santiago de Cali. Claro que faltan pasos por recorrer y experiencias por desarrollar a lo largo del territorio y las regiones que lleguen a consolidar este tipo de procesos para fortalecer el tejido social de la ciudad y del país entero. Por eso en este trabajo se le apunta a una visión optimista que revitaliza el tejido social desde la coherencia y la articulación de las acciones políticas y desde la voluntad de los actores y las organizaciones gubernamentales.

Como limitaciones de la indagación se encuentra la falta de contenido cuantitativo como lo son datos precisos provenientes de las fuentes entrevistadas y documentos que contengan datos más precisos para ampliar un poco la perspectiva de las dimensiones cuantitativas. Otro limitante se encuentra en el ámbito conceptual, para indagar sobre estos temas es necesario presentar un panorama de los siguientes conceptos: Campo Público, Estado, Sujeto, Sociedad Civil y Espacio Público. Estas nociones se tocan en el trabajo, sin embargo es necesario tratarlas desde una perspectiva sociológica más amplia que tal vez supera el marco de esta investigación.

Como posible proyección plausible, se mencionan rutas posibles para solucionar dichos limitantes que se podrían profundizar en una investigación donde se incluyan variables cuantitativas que aporten a dilucidar la situación y definir muy precisamente conceptos como: Campo Público, Estado, Sujeto, Sociedad Civil y Espacio Público, que ayudarían a ampliar el panorama y la perspectiva sobre los temas de la participación ciudadana. Un aspecto clave como ruta de solución es que se promueva la participación de la población en todas sus esferas, comunidades étnicas, mujeres, adulto mayor, discapacitados y otros, pero desde entidades que tienen la autoridad y las facultades necesarias para llevar a cabo consensos y toma de decisiones, así como respuestas de parte de las poblaciones, en las que se tenga en cuenta el sentido de lo público en la convivencia y en el diario vivir. No de manera diferente podría imaginarse la revitalización de lo social.

### Referencias Bibliográficas

- Alcaldía de Santiago de Cali. *Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social. Política Pública de Juventud Para Santiago de Cali. PLAN DECENAL EN JUVENTUD*, 2007
- Botero Gómez Patricia, Torres Hincapié Juliana y Alvarado Sara Victoria. *Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana. En Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales niñez y juventud*, Vol. 6(2), 2008 pp. 565 – 611. <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html>
- CASO, Antonio. *Sociología*, Décima cuarta Edición, Editorial Limusa Wiley, S.A., México, 1967
- CEPAL/FNUAP (2000). *Juventud, población y desarrollo en América Latina y el Caribe. Problemas, oportunidades y desafíos*, en: *Juventud y políticas públicas*. Santiago de Chile, CELADE /CEPAL/FNUAP
- CEPAL/FNUAP (2000). **Juventud, población y desarrollo en América Latina y el Caribe. Problemas, oportunidades y desafíos**, en: *Elementos para un marco conceptual y contextual*. Santiago de Chile, CELADE /CEPAL/FNUAP
- DAGNINO, Evelina. *Sociedad Civil, Esfera Pública y Democratización en América Latina: Brasil*. Universidad Estadual de Campinas. Fondo de Cultura Económica, México, 2002
- ERAZO, Sara y ETAYO, Elizabeth. *Socialización, conflicto y violencia juvenil en dos sectores populares de Cali: Distrito de Aguablanca y Siloé*. Universidad del Valle. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Programa académico de Sociología. 1997
- MARGULIS, Mario y URRESTI, Marcelo. *La juventud es más que una palabra*. Editor Mario Margulis, 3ª Edición, Buenos Aires: Biblos, 2008

- Muñoz-López, S. M. & Alvarado, S. V. (2011). *Autonomía en movimiento: reflexión desde las prácticas políticas alternativas de jóvenes en Colombia*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 1 (9), pp. 115 - 128.
- MUÑOZ OLEA, Sonia (1999). *Jóvenes en discusión. Sobre edades, rutinas y gustos en Cali*, en: *¿Qué es la juventud?* Fundación Antonio Restrepo, Colombia, 1999
- NOËLLE-NEUMANN, Elisabeth. *La espiral del silencio. Una teoría de la opinión pública. Opinión pública: nuestra piel social*, Paidós. Barcelona, 1995
- Lechner, Norbert: *Los límites de la Sociedad Civil*. Revista Foro No. 28, 1996, Santa Fe de Bogotá, Colombia
- Lozano, M. C. & Alvarado, S. V. (2011). *Juicios, discursos y acción política en grupos de jóvenes estudiantes universitarios de Bogotá*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 1 (9).
- FORERO MEDINA, Jonathan. *Participación de los jóvenes en la formulación de la política pública de juventud en Santiago de Cali*. Profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos, Universidad del Valle, Cali, 2009, Director de trabajo de grado: Víctor Mario Estrada Ospina
- POSSO, John y VALENCIA, Julio Cesar. Plan de Desarrollo 2008-2011 “*Para vivir la vida dignamente*”. Municipio de Santiago de Cali.
- POSSO, John y VALENCIA, Julio César. *Historia de la unidad y organización juvenil en Cali, 1989-1994*. Universidad del Valle, Facultad de Humanidades, Colombia, Junio de 1996.
- Prensa Alcaldía de Cali. Artículo de prensa “*Plan Local Juvenil para Cali, ¡qué vaina tan importante!*”. Noticia publicada en Septiembre 8 del 2009
- TOURAINÉ, Alain, *¿Podremos vivir juntos?: Iguales y diferentes*. México, Fondo de Cultura Económica, 2000
- Vázquez-Ceballos, C. A. (2011). *La participación ciudadana juvenil como un recurso externo al gobierno*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 1(9).
- VELÁSQUEZ, Fabio, GONZÁLEZ, Esperanza, “*¿Qué ha pasado con la Participación Ciudadana en Colombia?*”, Bogotá, Junio de 2003